

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**CONVOCATORIA 2009 - 2011**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRIA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES CON MENCIÓN EN NEGOCIACIÓN Y COOPERACIÓN**

**Título de la Tesis:**

***GLOBALIZACIÓN ESTADO Y PODER EN EL SECTOR CACAOTERO MUNDIAL:  
EL CASO DEL SECTOR CACAOTERO DEL ECUADOR FRENTE A LA  
GLOBALIZACIÓN***

***2005 – 2010***

**Marlon David Montalvo Espinosa**

**Quito, febrero 2012**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**2009 - 2011**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRIA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES CON MENCIÓN EN NEGOCIACIÓN Y COOPERACIÓN**

**Título de la Tesis:**

***GLOBALIZACIÓN, ESTADO Y PODER EN EL SECTOR CACAOTERO MUNDIAL:  
EL CASO DEL SECTOR CACAOTERO DEL ECUADOR FRENTE A LA  
GLOBALIZACIÓN***

***2005 – 2010***

**Autor:**

**Marlon David Montalvo Espinosa**

**ASESOR DE TESIS: Carol Chehab**

**LECTORES: Cristian Espinosa**

**Lucía Gallardo**

**Quito, febrero 2012**

## **DEDICATORIA**

*“Este es un pequeño homenaje a la mujer y maestra que con su sabiduría y paciencia supo darme la fuerza y voluntad necesaria para culminar este sueño. Te fuiste cuando el sueño comenzó pero siempre te llevo en mi memoria querida Abuela, para ti este trabajo”*

*Quito, 16 de octubre del 2011  
Marlon David Montalvo Espinosa  
D.P.M.L*

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a Dios por la oportunidad que me ha otorgado en esta institución. A mi madre y mi padre por la paciencia y confianza depositada en mí durante este largo trabajo.

Asimismo, también quiero hacer extensivo mi agradecimiento a mis maestros de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO-, a Grace Jaramillo, Beatriz Zepeda y Ernesto Vivares por su aporte como maestros y guía en esta tesis.

Finalmente quiero terminar dando las gracias a mi Directora de Tesis, Carol Chehab y a Cristian Espinosa por sus valiosos e invaluable aportes durante mi maestría.

## ÍNDICE

<b>Título</b>	<b>Página</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>-6-</b>
<b>PROBLEMÁTIZACIÓN.....</b>	<b>-8-</b>
<b>OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....</b>	<b>-10-</b>

### CAPÍTULO I

#### MARCO TEÓRICO

<b>1.1 Introducción.....</b>	<b>-11-</b>
<b>1.2 Neo –Realismo y Neo-Liberalismo.....</b>	<b>-11-</b>
<b>1.3 Sistema, Estructura y Unidades.....</b>	<b>-15-</b>
<b>1.4 Globalización y Semi-globalización.....</b>	<b>-17-</b>
<b>1.5 Competencia.....</b>	<b>-19-</b>
<b>1.6 Conclusiones.....</b>	<b>-22-</b>

### CAPÍTULO II

#### EL CACAO EN EL ECUADOR

<b>2.1 Introducción.....</b>	<b>-23-</b>
<b>2.2 Historia del cacao en el Ecuador .....</b>	<b>-23-</b>
<b>2.3 El cacao y su comercialización.....</b>	<b>-37-</b>
<b>2.3.1 La cadena de valor del cacao.....</b>	<b>-37-</b>
<b>2.3.2 Producción y exportación del cacao y sus derivados (2005 – 2010).....</b>	<b>-40-</b>
<b>2.4 Impacto en el PIB y comercio exterior del Ecuador.....</b>	<b>-45-</b>
<b>2.5 Políticas nacionales aplicadas en el sector cacaotero del Ecuador.....</b>	<b>-47-</b>
<b>2.5.1 Constitución del Ecuador 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir.....</b>	<b>-48-</b>
<b>2.5.2 Agenda de Transformación Productiva y Código de la Producción....</b>	<b>-50-</b>

## ÍNDICE

<b>Título</b>	<b>Página</b>
2.5.3 Políticas, programas y proyectos específicos para el sector cacaotero	-52-
2.6 Conclusiones.....	-56-

### CAPÍTULO III

#### EL MERCADO MUNDIAL DEL CACAO Y SUS ACTORES

3.1 Introducción.....	-59-
3.2 El mercado mundial del cacao.....	-59-
3.2.1 Superficie cosechada y producción mundial de cacao.....	-59-
3.2.2 Exportaciones e importaciones mundiales de cacao.....	-62-
3.2.3 Precios mundiales del cacao.....	-67-
3.3 La globalización en el sector cacaotero mundial y la participación del Ecuador en la –ICCO-.....	-71-
3.3.1 Instituciones y poder la globalización en el sector cacaotero mundial..	-71-
3.3.2 Participación del Ecuador en la Organización Internacional del Cacao ICCO...	-82-
3.4 Conclusiones.....	-86-

### CAPÍTULO IV

#### CONCLUSIONES

4.1 La ICCO y el mercado mundial del cacao.....	-91-
4.2 El sector cacaotero del Ecuador en la globalización.....	-94-
BIBLIOGRAFÍA.....	-100-
ANEXOS.....	-107-

## RESUMEN

El siguiente estudio parte de una intensa revisión bibliográfica sobre el estado de situación del sector cacaoero nacional e internacional, en el que se incluyen datos históricos que sitúan el proceso de inserción del Ecuador al mercado mundial del cacao; y datos estadísticos sobre la producción, exportación e importación de cacao del Ecuador y el Mundo en el período (2005 – 2010).

Históricamente, el sector cacaoero se ha constituido para el Ecuador en una fuente de capitales para el despegue del comercio, la banca y la industria; ubicándose como uno de los sectores más emblemáticos del país. Sin embargo, a raíz de varios acontecimientos mundiales (bélicos, políticos y económicos) durante el Siglo XX, el sector experimentó graves crisis empujándolo a una contracción sistemática que ha empezado a revertirse durante las dos últimas décadas en función de una nueva escalada en los precios del cacao.

Paralelamente, esos acontecimientos dieron lugar al apareamiento de nuevos actores e instituciones que en la actualidad se han ido interconectando en un contexto global, dinamizado por las nuevas tendencias tecnológicas, comerciales, económicas y políticas.

Sobre la base de estos antecedentes, la globalización emerge como una tendencia mundial que lleva al Estado, contenedor del sector cacaoero nacional, a converger con nuevos actores en la búsqueda de un espacio en el mercado y en los foros internacionales que envuelven a este sector.

Al tratarse de una investigación que tiene un importante componente internacional, surgen varias preguntas sobre la convivencia y la distribución de poder entre los actores Estatales y No Estatales del sector cacaoero mundial; y cómo el Ecuador puede afrontar estos nuevos retos a través del desarrollo de un sector cacaoero competitivo y maleable a los cambios de este nuevo escenario.

Al respecto, la bibliografía revisada a lo largo del estudio, nos permite partir de una premisa competitiva que posee el sector cacaoero del Ecuador; la cual gravita sobre las cualidades naturales y geográficas del país, únicas en el mundo, para producir “Cacao Fino

o de Aroma”; y su capacidad para concentrar una importante fracción del mercado internacional que consume ese cacao.

A partir de estas ventajas competitivas, el estudio se centra en varios análisis de los flujos del comercio de cacao ecuatoriano y sus posibles variaciones como consecuencia de la globalización; la participación del Ecuador en los foros internacionales del cacao; y su interacción con los actores Estatales y No Estatales del sector.

Si bien el estudio posee un amplio espacio descriptivo, esto no quiere decir que se centre en transcribir el proceso productivo del cacao ecuatoriano y su historia en el mercado mundial; sino por el contrario, busca ubicar a este sector de manera clara y precisa a nivel nacional e internacional en el período de estudio (2005 – 2010).

Este trabajo nace de una aproximación teórica que circunscribe la evidencia a un enfoque *Neo-realista* y *Neo-liberal* y continua abordando a la globalización como eje del estudio con el objetivo analizar la conexión y relación entre el espacio nacional (sector cacaotero nacional) e internacional (sector cacaotero mundial); y los actores Estatales y No Estatales (multinacionales, transnacionales y ONG’s).

Asimismo, se utilizan herramientas teóricas que buscan determinar las cualidades que un Estado podría tener para ser competitivo en un mundo inmerso en el proceso de globalización.

Posteriormente describe el escenario histórico del sector cacaotero ecuatoriano y la influencia de los procesos políticos y económicos a nivel mundial en este sector a través de datos estadísticos y fácticos, los cuales permitirán reconocer la importancia de este sector en la historia del Ecuador y en el estudio.

Una vez definidos los aspectos más relevantes en términos históricos, la tesis continua analizando el período de estudio (2005 – 2010), partiendo de una descripción actualizada de la cadena de valor del cacao y un análisis estadístico de la producción y exportación del cacao en el Ecuador. A esta información se asociarán variables cualitativas que ayudarán a reforzar los datos estadísticos.



A fin de determinar cualitativa y cuantitativamente el efecto de la globalización en el sector cacaotero mundial y ecuatoriano, también se investigará sobre el mercado mundial del cacao, sus instituciones, precios y actores participantes; con la finalidad de evidenciar las relaciones de poder en términos políticos y económicos entre actores Estatales y No Estatales; y la posición del Ecuador en este contexto.

Al finalizar, el estudio se concentrará en contrastar la evidencia recopilada a nivel nacional e internacional para realizar las respectivas conclusiones y comprobar la hipótesis seleccionada.

### **PROBLEMATIZACIÓN**

Los procesos de cambio que el mundo ha venido experimentado luego de la II Guerra Mundial, a través de una expansión de los organismos internacionales, apalancados en el surgimiento de un nuevo orden mundial y los constantes avances tecnológicos y científicos; han forzado a los Estados a asimilar nuevos retos y convergencias con nuevos actores en diversas aéreas (económicas, comerciales, militares y políticas) del escenario internacional.

Al respecto, en el marco internacional para la comercialización de productos básicos; la Carta de la Habana de 1947, antecedente del GATT; institucionaliza y regula los acuerdos sobre productos básicos con la finalidad de evitar las dificultades económicas que puedan resultar del desajuste entre la producción y el consumo de las fuerzas del mercado; y evitar o moderar las fluctuaciones en el precio de un producto básico. (Witker, 1984: 28 – 44)

A raíz de la creación de este instrumento cubierto por la Conferencia Mundial sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se crean varios convenios internacionales de productos básicos entre los que se encuentra el del cacao aprobado en 1972.

Con la aprobación de este convenio se institucionalizó y reguló la Organización Internacional del Cacao – ICCO- , por sus siglas en ingles, la cual reúne a los principales importadores y exportadores de cacao en el mundo con la finalidad de reforzar el sector cacaotero mundial y apoyar el desarrollo de la economía cacaotera mundial a partir del aumento de beneficios para las partes del convenio.

Desde 1973 se han aprobado 7 Convenios Internacionales del Cacao, en donde se ha ido profundizando de manera progresiva la participación de actores No Estatales que compiten directamente con los Estados por el acceso a mercados y el poder dentro de ese organismo internacional.

El Ecuador es parte de la ICCO desde su fecha de creación y ha venido participando activamente en los últimos 5 años con la finalidad de posicionarse en esa organización y permitirle a su sector cacaotero ser más competitivo en el mercado mundial.

El posicionamiento y competitividad del sector cacaotero ecuatoriano dependen de varios factores internos y externos que actúan como una condición *sine qua non* para competir en el mercado internacional. Estos factores puede reflejarse a nivel internacional, en la recuperación de la condición del Ecuador como productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma” en el Anexo C de la ICCO; ó a nivel nacional, en la reducción de las mezclas de cacao ordinario con el fino o de aroma que se realizan al comercializar este producto en los principales mercados del mundo.

Para el Ecuador, estos factores se han convertido en elementos básicos que demuestran una pérdida de competitividad del sector cacaotero ecuatoriano a nivel mundial durante los últimos 30 años, aún cuando las condiciones del mercado le han sido favorables.

En este contexto, considerando la importancia que tiene el sector cacaotero para la economía del Ecuador, es preciso cuestionar si las estrategias aplicadas para mejorar la competitividad del sector cacaotero ecuatoriano están tomando en cuenta la nueva realidad del sector cacaotero mundial; y si las coyunturas políticas de sus competidores han servido para concentrar una mayor porción del mercado mundial del cacao.

Sobre la base de estos antecedentes la problemática de este estudio se centra en la competitividad del cacao ecuatoriano frente al mercado internacional y la capacidad del Ecuador para enfrentar y relacionarse con los actores No Estatales- del sector cacaotero mundial en un marco que tiende a globalizarse a medida que esos actores ganan importancia en el mercado internacional y en la ICCO.

## **OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

### **Objetivo General:**

Analizar la competitividad del sector cacaotero ecuatoriano en el mercado mundial tomando en cuenta el surgimiento de nuevos actores No Estatales dentro de la Organización Internacional del Cacao –ICCO- en el marco de la globalización durante el período 2005 -2010

### **Objetivos Específicos:**

Establecer la importancia del cacao en la economía ecuatoriana, sus actores y políticas públicas.

Determinar el rol e importancia del cacao ecuatoriano en el mercado mundial y la participación del Ecuador en los foros internacionales del cacao.

Establecer la relación de poder existente entre el Ecuador, actor Estatal; y los actores No Estatales del sector cacaotero mundial.

### **Hipótesis**

*Para ser competitivos, los sectores productivos de un país como el Ecuador, deben apoyarse en las redes internacionales de poder y las relaciones con los actores No Estatales de ese sector.*

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1 Introducción

El presente capítulo tiene por objetivo desarrollar las herramientas teóricas necesarias para la comprensión de este estudio en el marco de las relaciones internacionales.

Está dividido en cuatro partes: la justificación de la elección de las teorías *Neo-realista* y *Neo-liberal*; la profundización de las teorías rescatando los elementos más importantes para el estudio; la contextualización de la globalización como concepto generador de sinergias entre lo nacional e internacional; y finalmente el desarrollo de las herramientas teóricas que servirán para abordar a la competitividad en el sector cacaoero ecuatoriano.

### 1.2 Neorrealismo y Neoliberalismo

En el marco de las relaciones internacionales se han venido operando cambios políticos, económicos, comerciales y sociales que han ido moldeando nuevas características teóricas para la comprensión de esta ciencia social. En este contexto, aparecen las teorías *Neo-realista*, *Neo-liberal*, *Constructivista*, *Feminista* y *Crítica*, las cuales, son utilizadas en la actualidad como sustento del análisis y debate contemporáneo en las relaciones internacionales.

En el caso particular del presente estudio, las mayores contribuciones teóricas provienen del *Neo-realismo* o *Realismo Estructural* y el *Neo-liberalismo*, las cuales reflejan ciertas coincidencias en términos de poder (Político) y beneficio (Económico); así como también una composición epistemológica, que permite dar un marco al estudio planteado.

El *Neo-realismo* y *Neo-liberalismo* provienen tradicionalmente de dos vertientes opuestas, y su análisis ha venido ganando relevancia a partir de los 90's luego del fin de la Guerra Fría y la disolución de la Ex Unión Soviética –URSS–; eventos en los que se habla de un cambio del sistema bipolar, a un nuevo sistema que aún se estaría configurando.

Antes de profundizar en el análisis, en breves palabras se podría decir que entre los elementos que justifican la elección de ambas teorías se encuentran los conceptos y fundamentos teóricos que posee el *Neo-realismo*, los cuales permiten hacer una abstracción

a la distribución del interés definido como poder girando en torno al Estado-Nación; y el enfoque estructural e institucional que ofrece el *Neo-liberalismo* a través del cual se considera la participación de otros actores (No Estatales) en el sistema internacional que en ocasiones pueden transformarse en catalizadores de la economía internacional.

En palabras más sencillas, el uso de ambas teorías nos permitirá abordar la distribución de poder en el sector cacaotero mundial y la Organización Internacional del Cacao –ICCO-; y como, ese poder se cristaliza a través de intereses y ambiciones económicas que persiguen los actores Estatales y No Estatales.

En un contexto más específico y detallado, el *Neo-realismo* surge a partir de 1970 como respuesta a los cambios mundiales y a las críticas al realismo (Hay, 2002: 17) y representa una sistematización entre el realismo y la evolución del mundo (Keohane, 674: 1996). Está construido sobre las bases del *Realismo* tradicional; teoría proto-estructural que establece tres premisas: ***El estatismo céntrico.***- Estados como los actores más importantes; ***el poder.***- Estados buscando poder para ampliar su influencia sobre otros Estados y los recursos que usa para ejercer esa influencia; y ***la racionalidad.***- El Estado como actor que calcula las alternativas existentes en sus cursos de acción, buscando maximizar su utilidad. (Keohane, 1986: 165).

Sobre el *Realismo* tradicional, Waltz explica que cualquier análisis de política internacional que se limitase simplemente a las características de las unidades (Estado – Nación) o las interacciones entre ellas es fundamentalmente reduccionistas y, por tanto inadecuado (Waltz, 1979: 18 – 37 en Goodin y Kilingerman, 1996: 620), por lo que sobre la base de este argumento, concibe al *Neo-realismo* a partir de cinco supuestos básicos que sustentan la competencia entre Estados por obtener poder<sup>1</sup>:

- 1) Grandes potencias como actores principales en la política mundial operando en un sistema anárquico,
- 2) Estados con capacidad militar ofensiva que puede infringir algún daño a otro estado vecino,
- 3) Estados que no pueden estar seguros de las intenciones de alteración del equilibrio de poder de otros,

---

<sup>1</sup> En el caso del presente estudio se tomaran en cuenta tres (1, 3 y 5) de los cinco supuestos.

- 4) Estados con el principal objetivo de mantener su supervivencia mediante el aseguramiento de su integridad territorial y autonomía de su orden político interno, y
- 5) Estados como actores esencialmente racionales que pueden asumir estrategias solidas que maximicen su supervivencia. (Mearsheimer, 2007: 73-74).

El aporte del *Neo-realismo* toma relevancia en éste estudio, toda vez que tiene la virtud de poseer la parsimonia y claridad necesaria para entender la política mundial como parte de un fenómeno sistémico proveyendo de herramientas teóricas lógicas y coherentes para establecer el contexto para la acción del Estado (Keohane, 1986: 190 - 91).

En efecto, varias de las herramientas teóricas aquí detalladas sirven para establecer el marco de la política mundial en la cual el Estado, como actor racional, asume estrategias para su desarrollo competitivo en un contexto político y económico.

El aporte de esta teoría permite comprender la dinámica de poder existente en la ICCO y la relación entre la política pública y sus efectos en la concentración de poder de un Estado en la ICCO.

En este punto se hace necesario resaltar la importancia de trabajar con ambas teorías, ya que por un lado el *Neo-realismo* da un marco político al estudio, pero no toma en consideración la fuerte influencia que existe por parte de otros actores (No Estatales) que juegan un rol fundamental en el sector cacaoero mundial; y por otro lado el *Neo-liberalismo*, desde un enfoque fuertemente económico, complementa el análisis tomando en cuenta a los actores No Estatales. Este complemento permite considerar a todos los actores, que forman parte del sector cacaoero mundial y evaluar sus interacciones y ambiciones en términos políticos y económicos.

El *Neo-liberalismo* toma fuerza desde los 80's, pues previamente, el estudio de las principales unidades de esa teoría –Instituciones Internacionales y Organismos Internacionales- estaba orientado a un análisis descriptivo. Esta teoría es considerada a partir de las publicaciones realizadas por dos académicos, Krasner y Keohane<sup>2</sup>, quienes motivados por los aspectos relacionados con: la cooperación económica internacional, la distribución del poder económico internacional a través de las instituciones creadas en

---

<sup>2</sup> Las publicaciones a las que hace referencia Lisa L. Martin son International “Regimes” y “After Hegemony” elaborados por Krasner en 1983 y Robert Keohane en 1984 respectivamente.

Bretton Woods y el Acuerdo General sobre Comercio y Tarifas –GATT-, por sus siglas en ingles, dieron las pautas al *Neo-liberalismo* (Martin, 2007: 110-111).

La base fundamental del *Neo-liberalismo* versa sobre dos principios: ***La cooperación económica de los Estados*** con el fin de superar problemas de acción colectiva<sup>3</sup> y ***los intereses económicos*** traducidos en costos de transacción y en distribución de poder político y económico. (Martin, 2007: 111).

El *Neo-liberalismo* otorga un rol relevante a las instituciones del sistema internacional que en cierta forma puede traducirse en la posibilidad de tener OI's respondiendo a intereses de uno o varios Estados y no de la colectividad que las componen. Concretamente las OI's podrían responder a los intereses encubiertos de los Estados más poderosos mediante algunas prácticas operativas que son de exclusivo dominio de estos Estados, convirtiendo en ocasiones la delegación de la autoridad de las IO's en una estrategia para promover o transmutar sus intereses (Martin, 2007: 119).

Este tipo de situaciones pueden fácilmente difuminar la frontera entre el *Neo-realismo* y el *Neo-liberalismo*, pues de una u otra forma, en la mayoría de casos de las organizaciones internacionales, son los Estados los que ocupan y delegan la autoridad, por lo que el juego de intereses sigue girando en torno a los Estados en un campo delimitado por los Neo-liberales.<sup>4</sup>

Muchas situaciones en las relaciones internacionales son similares al dilema del prisionero en donde la cooperación produce beneficios conjuntos, pero en ausencia de un compromiso creíble por parte de los jugadores cada actor prevé el peor caos con resultados negativos por lo que

.... El papel de las instituciones puede entenderse analizando la acción estratégica en términos de la teoría de juegos, pero el comportamiento también depende de la

---

<sup>3</sup> Al hablar de problemas de acción colectiva nos estamos refiriendo por ejemplo al incumplimiento de acuerdos que fomenten el comercio en una sola vía de modo que aparezca un solo ganador, generando un problema de acción colectiva.

<sup>4</sup> Me refiero al exagerado rol que el *Neo-liberalismo* da a las OI's, pues el juego de intereses en el campo internacional le pertenece principalmente a los Estados, ya que sin esos actores, la razón de existir de las OI's quedaría limitada. Como un ejemplo, podríamos referirnos a la crisis financiera internacional del 2008 en donde el rol de los Estados fue de vital importancia para el apalancamiento de las compañías multi o transnacionales cuando estas habían quebrado.

En este contexto histórico, fueron los Estados con los paquetes de estímulo fiscal y las ayudas financieras a esas compañías los que salvaguardaron la existencia de esos actores No Estatales.

información que uno obtenga: por ejemplo, el resultado del dilema del prisionero depende de la falta de comunicación creíble entre los jugadores. De hecho la lección más importante de la moderna teoría de juegos ha consistido en mostrar lo sensible que resulta el comportamiento de los actores a diferentes condiciones de información y dado que la política mundial implica interacciones estratégicas se necesita incluir la información como una variable en el análisis. (Keohane, 1996: 679).

Haciendo un breve paréntesis, cabe indicar que los argumentos esgrimidos, no buscan crear una nueva teoría sobre la base de dos teorías, sino más bien busca encontrar los aspectos que sean un aporte para comprender el desarrollo de este estudio mediante un enfoque heterodoxo y más flexible, por lo que, en este escenario se hace relevante anteponer una comprensión de la continuidad y el cambio de las relaciones internacionales; así como también las relaciones entre Estados y con los actores No Estatales. (Keohane, 1996: 681).

Al respecto, Keohane sugiere la construcción de un enfoque heterodoxo en donde ni el institucionalismo ni el liberalismo son alternativa al realismo, por lo que no se trata de reemplazar a una u otra teoría, sino de convertir sus argumentos en proposiciones condicionales y de importar ideas una de otra para tratar con situaciones en las que las condiciones para el desarrollo del estudio sean favorables. (Keohane, 1996: 681).

### **1.3 Sistema, Estructura y Unidades**

Si bien el *Neo-realismo* y el *Neo-liberalismo* se constituyen como pilares teóricos en este estudio, también se hace relevante comprender brevemente al sistema internacional en el que se enmarcan sus premisas y aportes.

El sistema internacional está compuesto por estructuras y unidades que interactúan entre sí (Waltz, 1979: 120); es anárquico, descentralizado y al contrario que la vida interna de los Estados, no tiene un actor central (Waltz: 1986). Su comprensión es fundamental para el desarrollo del estudio que se pretende llevar a cabo, pues de una u otra forma cualquier planteamiento que pueda surgir del mismo deberá responder al modelo de estructura que aquí se describa.

Existen dos tipos de estructuras: la internacional y la domestica.



La estructura internacional, debido a su naturaleza interactiva con las estructuras domesticas, es la macro estructura en donde se proyectan las estrategias para asegurar la competencia y supervivencia del Estado.

Waltz precisa que bajo el principio de que una estructura es un concepto organizativo, debería entenderse que una estructura anárquica podría sonar contradictoria (Waltz, 1979: 131). Sin embargo, dado que la política internacional es política en ausencia de un gobierno, la estructura internacional es anárquica y caracterizada por la falta de orden y organización (Waltz, 1979: 132).

La estructura internacional se definen en términos de las unidades políticas primarias, Estados- Nación, las cuales forman sistemas políticos internacionales por medio de la coacción (Waltz, 1979: 136), razón por la que las estructuras domésticas ganan relevancia dado que son las productoras de procesos políticos que conectan a la unidad Estado – Nación a la estructura del sistema internacional. El objetivo de examinar este tipo de estructuras es el de señalar las expectativas acerca de las conductas y los resultados de los reinos externos e internos (Waltz, 1979: 122).

Las estructuras domesticas están definidas según el principio que las ordena, la especificación de las funciones de las unidades formalmente diferenciadas y la distribución de esas capacidades entre esas unidades<sup>5</sup> (Waltz, 1979: 123). Este tipo de estructuras emergen de la coexistencia de los Estados, en donde ninguna de esas unidades quiere ver limitadas sus capacidades de prosperar (Waltz, 1979: 136).

En lo que respecta a las unidades que participan en la estructura del sistema internacional aparecen ciertas discrepancias entre *Neo-realistas* y *Neo-liberales*, pues en el caso de los *Neo-realistas* si bien aceptan la existencia de unidades como las corporaciones multinacionales y otros actores no estatales que pueden rivalizar con los Estados, explican que la existencia de estas unidades no proviene de un obsoleto de la concepción Estado - Céntrica de la política internacional, sino de una relación inseparable entre el Estado y la economía como medio para obtener otros fines políticos.

Sobre la relevancia de estas unidades en la estructura internacional Waltz realiza una analogía entre la estructura internacional y la economía explicando que al igual que los

---

<sup>5</sup> Al hablar de unidades en la estructura se está hablando de instituciones o agencias como por ejemplo cuando el Congreso realiza leyes y el ejecutivo las hace cumplir.

economistas definen el mercado en términos de las empresas o firmas que participan en el mercado, las estructuras políticas internacionales se definen en términos de Estados, dado que las capacidades económicas no pueden separarse de las demás capacidades del Estado y además porque de una u otra forma los Estados usan medios económicos para fines políticos y militares y medios políticos y militares para el logro de los intereses económicos. (Waltz, 1979: 140-141)<sup>6</sup>.

Por su parte los *Neo-liberales* consideran que el Estado – Nación no es la principal unidad dentro del sistema internacional y dan una mayor relevancia a los actores No Estatales como las corporaciones multinacionales, religiosas y los movimientos internacionales, minimizando y limitando el rol del Estado en el sistema internacional a favor de estos actores, favoreciendo así a la *globalización* (Hay, 2002: 22-23).

#### **1.4 Globalización y Semiglobalización**

La *globalización* es un proceso que se encuentra en varios aspectos de la vida cotidiana de los seres humanos, de las instituciones y los Estados. En este sentido, el sector cacaotero mundial no es una excepción en este proceso, por lo que parte de este estudio también abordará la interacción entre el sector cacaotero y la *globalización*.

Para varios académicos, la *globalización* opera como un mecanismo de ampliación, profundización y aceleración de la interconexión de todo el mundo en todos los aspectos de la vida social contemporánea, desde lo cultural a lo financiero (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 1999: 2). Varios factores como los tecnológicos juegan un papel fundamental en la *globalización*, pues a partir del desarrollo y perfeccionamiento tecnológico de las dos últimas décadas, se ha profundizado intensamente esa interconexión, acelerando y facilitando algunos procesos que en el pasado habrían sido imposibles de lograr.

Históricamente el mundo ha tenido diversas formas limitadas de *globalización*, pero no fue sino hasta las últimas décadas del siglo XX que ganó presencia (Keohane, 2000: 3), especialmente luego de la caída del Muro de Berlín y de la Unión Soviética.

---

<sup>6</sup> Waltz indica la importancia de los Estados en el sistema internacional en términos de probabilidades de vida. En esencia es destacable entender que la extinción de un Estado siempre será más compleja y estará sujeta a factores internos y externos, mientras que en el caso de las multinacionales o transnacionales su existencia depende del mercado y las tendencias que adopte el sistema internacional en relación varios aspectos.

Su mayor punto de inflexión durante este periodo corresponde al 11 de septiembre del 2001, cuando a raíz de los atentados terroristas contra las Torres Gemelas en los-EEUU-, varios enfoques académicos establecieron que con estos eventos se marcaría el principio del fin de la *globalización* y el inicio de la era *post globalización* (Held y McGrew, 2003: 1).

En este punto aparecen varias visiones sobre la *globalización*, como el *Escepticismo* y el *Híper-globalismo*. Para los *escépticos* la *globalización* esencialmente es un mito con el cual se oculta la realidad de una economía cada vez más segmentada en tres de los más grandes bloques regionales donde los gobiernos nacionales siguen siendo muy poderosos (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 1999: 2). En cambio, los *Híper-globalistas*<sup>7</sup> consideran que la *globalización* define una nueva era, en donde las personas están cada vez más sujetas a las disciplinas del mercado y la participación del Estado se va atenuando. (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 1999: 2)

Al ser la *globalización* un proceso de estructuración, producto de las acciones individuales e interacciones acumulativas entre un sin número de organismos e instituciones en todo el mundo, se la asocia con una estructura envolvente y dinámica profundamente desigual que va reflejando patrones que incluyen a los ganadores y excluyen e los perdedores. (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 1999: 27).

Este proceso de interacciones entre las influencias nacionales y globales que operan a través del papel de las ideas, las instituciones y los intereses, están vinculados entre sí y constituyen, en cierta medida, una manifestación del fenómeno de *globalización* en sus vertientes política y económica (Bauzas y FFrench – Davis, 2005: 336).

Tomando en cuenta que la *globalización* implica la estructuración y reestructuración del poder (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 1999: 27); y la expansión de la actividad económica más allá de las fronteras nacionales a través de la movilidad de bienes, servicios y factores de producción que vinculan cada vez más las economías nacionales entre sí (Bauzas y FFrench – Davis, 2005: 325); se podría decir que la concepción de estrategias

---

<sup>7</sup> Los *Híper-globalistas* también permiten considerar a la *globalización* como una ampliación de la escala que organiza al poder; es decir, la extensión del alcance espacial de las redes y circuitos de poder (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 1999: 27).

para mejorar la competitividad de un sector productivo también debería considerar los aspectos internacionales que las rodean con la finalidad de amplificar sus efectos a nivel nacional e internacional.

Dar por hecho que estamos en una *globalización* perfecta o que está por completar su perfeccionamiento es una visión bastante arriesgada, más aún cuando visiblemente persisten aspectos como el social, político y económico que están lejanamente cerca de estar completamente integrados. Entonces, si bien los niveles de integración transfronteriza durante las últimas décadas han aumentado, se pone de manifiesto un punto medio entre la globalización cero y la globalización absoluta llamada *Semi-globalización* (Ghemawat, 2008: 29).

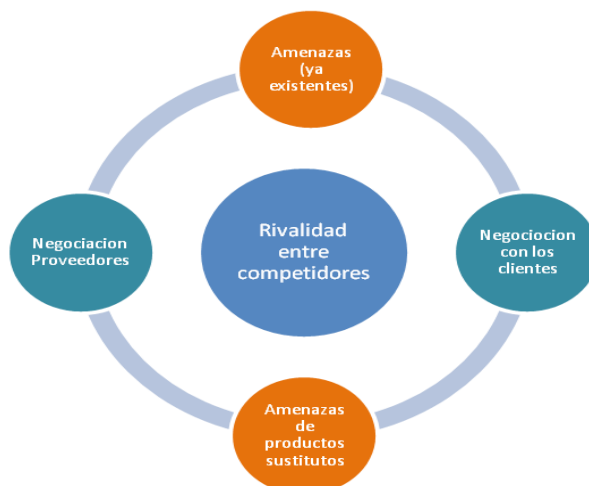
La *Semi-globalización* implica una consideración integral de las relaciones locales y de las interacciones transfronterizas – de las barreras y de los puentes entre los países- , dejando de lado la concentración de uno de ambos aspectos, por lo que, dado el actual debate entre dos tendencias naturalmente opuestas, *Escépticos e Hiper - globalistas*, y la disposición para concretar un marco teórico heterodoxo, el presente estudio no abordara puntos extremos u ortodoxos como la inexistencia de *globalización* (*Escépticos*) o una *globalización* galopante y perfecta en donde las fuerzas de los mercados globales tienen más poder que los Estados, sino más bien, un concepto intermedio (*Semi-globalización*), que permita hacer un análisis apartado de antagonismos teóricos.

En este contexto, la *Semi-globalización* se convierte en la opción más favorable para abordar el presente estudio y en la condición más propicia cuando se habla de *competencia* en múltiples ubicaciones (Ghemawat, 2003: 146).

## **1.5 Competencia**

La *competencia* es el resultado de la *globalización*, en donde los países luchan por ganar mercados, tecnología, técnicas e inversiones. Compiten para desarrollarse, para crecer y elevar sus niveles de vida a través de la participación del Estado, el cual proporciona las ventajas distintivas a las empresas: grandes ahorros y bajos intereses para las inversiones, derechos de propiedad, buena administración pública y una población tecnológicamente motivada y comprometida (Vietor ; 2007: 7). .

Dentro de la *competencia* de un sector existen cinco fuerzas que actúan colectivamente. Mientras más débiles son estas fuerzas en su conjunto mayor es la posibilidad de tener resultados elevados, por lo que el objetivo para crear una estrategia que promueva la competitividad de un Estado se centra en ubicar a este en una posición dentro del sector desde donde se pueda defender de mejor forma contra esas fuerzas o incluso orientarlas a su favor<sup>8</sup> (Porter, 2003: 26 - 27).



(Díaz : 2009)

En este contexto, el papel del Estado se circunscribe a la de catalizador y estimulador de las empresas de un sector con el objeto de alentarlas a elevar sus aspiraciones y niveles de competitividad. Esto significa que el Estado no debe convertirse en un apoyo o ayuda para la industria a través de políticas que contribuyan directamente a la competitividad de un sector; y tampoco en un mero espectador del funcionamiento de la economía esperando que la mano invisible del mercado lo regule todo, pues en ambos casos la competitividad de un sector se puede ver afectada. (Porter, 2003: 191 - 192).

Entre los principios que permiten desarrollar una estrategia para estimular la competitividad, innovación y desarrollo de un Estado y las empresas de un sector se encuentran:

---

<sup>8</sup> Porter indica que para fijar una estrategia que haga frente a las 5 fuerzas, es preciso profundizar en su estudio y analizar las fuentes de cada una haciéndose algunas preguntas como: Qué le hace al sector vulnerable ante una posible entrada de nuevos competidores? yCuál es el factor que determina la capacidad de negociación de los proveedores? (Porter,2003:27)

## ESTADO

- Centrarse en la creación de factores especializados.
- Rechazar el comercio exterior regulado
- No intervenir en los mercados de factores y de dinero.
- Imponer estrictas normas sobre los productos, al seguridad y el medio ambiente.
- Limitar la cooperación directa entre sectores rivales.
- Promover objetivos que originen una inversión continuada.
- Liberalizar la competencia.

- Adoptar políticas antimonopolistas

## SECTOR EMPRESARIAL

- Crear presiones para la innovación.
- Buscar estímulos en los competidores más capaces.
- Establecer sistemas de alarma anticipada.
- Impulsar la rivalidad empresarial.
- Internacionalizarse para aprovechar las ventajas selectivas de otras naciones.
- Utilizar alianzas selectivas.
- Situar la base de operaciones en un país que propicie la ventaja competitiva. (*Porter, 2003: 193 – 201*)

Sobre la base de lo que propone Porter y Vietor la participación del Estado es relevante en la formación de estrategias para desarrollar un sector, pues se encarga del funcionamiento a nivel domestico de aspectos como el económico y comercial.

Al respecto, Alice Amsden explica que para coadyuvar en el funcionamiento de una estrategia el Estado debería cumplir cuatro funciones importantes: el desarrollo de la banca, gestión del contenido local, aislamiento selectivo y formación de empresas nacionales. (Amsden, 125: 2001).

Finalmente, al referirnos al desarrollo encontramos que el mismo está compuesto por un conjunto de prácticas; y políticas, económicas, sociales, culturales, etc.- (Rist, 2002: 14) articuladas unas con otras. Visto desde un enfoque más amplio el desarrollo quedará definido como:

.....“una construcción colectiva constituida por actores sociales, económicos y políticos de un país, basada en al menos una medida de congruencia entre sus características y atributos centrales nacionales y su ubicación dentro de un

orden mundial globalizado capaz de avanzar en el bienestar de las personas que viven dentro de sus fronteras.” (Payne, 2004: 23).

## **1.6 Conclusiones**

Desde un enfoque heterodoxo, el *Neo-realismo* y el *Neo-liberalismo* contribuyen como macro teorías de las relaciones internacionales al estudio. Ambas permitirán analizar la correlación de poder entre actores Estatales y No Estatales dentro en el sector cacaotero mundial; y a comprender la participación de esos actores en el marco de la *globalización*.

Ambas teorías justificarán el contexto internacional en el que Ecuador se encuentra y en donde puede proyectar sus estrategias para promover un sector cacaotero competitivo en el marco de la *globalización*.

La *globalización* será abordada desde un enfoque *semi-globalizador* con la finalidad de evitar que los extremos teóricos pierdan los detalles del proceso de *globalización* que tiene el sector cacaotero internacional a través de la participación de nuevos actores y del surgimiento de interconexiones más profundas que difuminan las fronteras de los mercados internacionales.

Los Estados compiten por los mercados y el poder dentro de las organizaciones internacionales, por lo que los enfoque de Vietor y Porter permitirán determinar puntos básicos para comprender si un sector como el cacaotero es competitivo en el mercado internacional. Este análisis se apalancará en las cinco fuerzas de competitividad de Porter y en la ubicación del Ecuador en de la ICCO.

En este contexto, el desarrollo aparece como elemento de las estrategias de competencia, las cuales también se abordarán desde una perspectiva que delimite las acciones a ser tomadas en cuenta para alcanzar un sector competitivo, entre el Estado y el sector empresarial.

## **CAPÍTULO II**

### **EL CACAO EN EL ECUADOR**

#### **2.1 Introducción**

Para comprender la importancia del sector cacaotero en el Ecuador, justificar la elección de este sector como eje del estudio; y ubicarlo en el período de análisis (2005 – 2010); se realizará un breve revisión a la historia del cacao en el Ecuador para establecer un marco histórico en la investigación.

Posteriormente, se elaborará un análisis estadístico de la producción y exportación de los productos ecuatorianos elaborados y comercializados a partir del cacao con la finalidad de profundizar en la problemática de competitividad del sector cacaotero nacional; y finalmente se abordará la política pública aplicada al sector cacaotero del Ecuador durante el período 2005 – 2010.

#### **2.2 Historia del cacao en el Ecuador**

La terminología cacao proviene de la palabra Maya “Kaj”, que quiere decir amargo y “Kab” que quiere decir jugo (Enríquez, 1985: 7), su planta pertenece a la familia de las Esterculiáceas y su nombre botánico es *Theobroma Cacao* (Enríquez, 1987: 9). Su origen se encuentra principalmente en los países de clima cálido y húmedo de América del Sur como Colombia, Perú, Brasil y Ecuador. (Enríquez, 1985: 7); y fue introducida posteriormente a otras regiones de África, continente que en la actualidad posee la mayor producción mundial del cacao.

En Ecuador, el cacao estuvo presente mucho antes de que los españoles conquistaran el Imperio Inca, aunque algunos estudios reconocen que desde el siglo XVI, la fruta fue introducida por empresarios de Guayaquil en la provincia de Guayas, en las zonas cercanas a los ríos Guayas, Daule y Babahoyo; a pesar de que la Corona Española había concedido la exclusividad del cultivo de cacao a México, Venezuela y ciertos países de Centroamérica y el Caribe. (UTEPI, 23: 2007).

Después de varios años de haber producido y exportado cacao de manera clandestina, en 1789 el Ecuador obtuvo del Rey Carlos IV el permiso para cultivar y exportar ese producto (UTEPI, 23: 2007) durante la época Colonial. Las primeras



plantaciones de cacao se extendieron en 4 zonas ecológicas: **1)** la zona denominada como “Arriba” que comprende la zona de la cuenca baja del río Guayas, básicamente las actuales provincias de Los Ríos y Guayas; **2)** la zona de Manabí, con el cacao llamado de Bahía, que corresponde a la zona húmeda de la provincia de Manabí; **3)** la zona de Naranjal, hacia el sur, que comprende una pequeña parte de la provincia del Guayas y la provincia de El Oro; **4)** la zona de Esmeraldas, que tenía un cacao acriollado muy especial, al que se le denominaba esmeraldas.” (Quingaísa, 2007: 12).

Las ventajas climáticas y naturales de la ubicación geográfica de estas zonas, proveyeron a Ecuador de una variedad única de cacao en el mundo, caracterizada por tener una fermentación corta y dar un chocolate suave de buen sabor y aroma. (Quingaísa, 2007: 4) Esta variedad es clasificada internacionalmente como “Cacao Fino o de Aroma” y reconocido a nivel nacional con el término de “Cacao Arriba”.

Durante la época colonial e inicios de la República, la agricultura en el Ecuador se centró en la producción de lana en la Sierra dejando a la Costa con pocas actividades agrícolas y económicas. De hecho, a partir del siglo XVIII la competencia del algodón generó, en las haciendas de la Sierra, una crisis en el mercado de lana que terminó por presionar a la Corona Española con la generación de reformas legales que iban desde la venta de tierras y la libre circulación de las mercancías por medio de la desaparición de los aranceles, hasta la legalización de tierras consideradas como baldías en la costa, favoreciendo a las élites criollas que a lo largo de los siglos XVIII y XIX se fueron apropiando de amplios espacios de tierra. (Pigache y Bainville, 2007: 185-186).

Este proceso de profundas reformas legales, terminó por generar un proceso migratorio<sup>9</sup> tanto de personas como de capitales desde la Sierra hacia la Costa que notaron en las condiciones naturales y logísticas de la costa ecuatoriana, potenciales oportunidades para una mayor generación de recursos económicos en las haciendas cacaoteras<sup>10</sup>. De ahí

---

<sup>9</sup> “Un número importante de trabajadores de la Sierra, que experimentaban dificultades económicas, bajaron hacia la Costa, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida como “sembradores”. El dueño les pagaba para sembrar el cacao mientras les permitía también cultivar maíz, yuca y plátano con el propósito de (i) proporcionar sombra a las plantas de cacao y luchar contra el desarrollo rápido de las malezas y (ii) alimentar al sembrador y su familia”. (Pigache y Bainville; 2007, 185:186).

<sup>10</sup> Una de las ventajas de migrar hacia la costa ecuatoriana se centraba en la cercanía a los puertos, que para la época, representaban la conexión del Ecuador con el resto del mundo y la posibilidad de exportar cualquier producto al mercado mundial.

la importancia de construir un medio de transporte como el ferrocarril que conectara a las dos regiones (costa y sierra) con la finalidad de mejorar el tiempo de transporte de los productos desde y hasta el puerto de Guayaquil.

A inicios del último tercio del siglo XVIII, Ecuador y gran parte del continente americano reflejaron un crecimiento notable del comercio interamericano e intercontinental, (Contreras, 1994: 193) lo que se tradujo en un incremento de las exportaciones de cacao. Para estas épocas (1765 - 1825), el cacao se convirtió en el principal producto de exportación del Ecuador, llegando a representar el 51% en el valor total de sus exportaciones (Contreras, 1994: 230), trayendo consigo cambios importantes en la demografía del Ecuador y la creación de nuevas elites económicas asentadas principalmente en la ciudad de Guayaquil.

Lamentablemente, durante los primeros años de la creación del Ecuador como República Independiente (1830), no se consiguió una estabilización ni económica ni política para el país, pues las disputas políticas y militares, interrumpieron la creación y crecimiento de muchos sectores productivos en la naciente República.

No fue sino hasta la Presidencia de García Moreno que el país se consolidó a través de un proceso de modernización y centralización que no habría podido llevarse adelante sin una alianza de las fracciones de la clase dominante. (Ayala, 2008: 85).

En efecto, el liderazgo de este personaje tuvo un resultado positivo en la economía nacional ya que mediante la aplicación de medidas de carácter nacional el Ecuador logró un incremento de las exportaciones del cacao, y una vinculación más estrecha del país con el mercado mundial. (Ayala, 2008: 85).

Las exportaciones de cacao durante el período Garciano (1861 – 1875)<sup>11</sup> experimentaron un incremento del 98% y representaron el 59% de las exportaciones totales del Ecuador<sup>12</sup>. Este incremento se mantuvo aún después de 1875, año en que murió García

---

<sup>11</sup> La figura del Presidente García Moreno en el auge cacaotero de finales del siglo XIX es de relevante importancia, pues durante su presencia en los círculos de poder de la política ecuatoriana se gestó lo que hoy se conoce como el “Primer Boom Cacaotero”. El Presidente Moreno alcanzó este logro durante dos períodos, el primero entre 1860 y 1865, y el segundo entre 1869 y 1875. (Ayala, 2008; 87).

<sup>12</sup> Véase Cuadro 1

Moreno, alcanzando valores importantes de crecimiento que alcanzaban el 17%; y una participación en el total de las exportaciones ecuatorianas del 70%<sup>13</sup> (Pineo, 1994: 286).

Entre auges y bonanzas, el cacao trajo altos ingresos para el erario nacional, dinamizó al comercio, moldeó el nacimiento de la burguesía comercial y bancaria del Ecuador; y proyectó al país en el mercado mundial que hasta entonces era liderado por Gran Bretaña, España, Estados Unidos, Alemania y Francia (Pineo, 1994: 286). Todo el panorama parecía ser favorable, pues incluso a nivel internacional con la Revolución Industrial, el país se vio favorecido positivamente en varias áreas logísticas de la exportación del cacao.<sup>14</sup>

<b>Cuadro1. Exportaciones ecuatorianas de cacao 1850 – 1930</b>			
Por décadas y como porcentaje del total de las exportaciones			
<b>Años</b>	<b>Valor Promedio Anual</b>	<b>% Cambio</b>	<b>% del Total de Exportaciones</b>
1852 - 1859	1.248		53%
1860 -1869	2.476	98%	59%
1870 -1879	2.900	17%	70%
1880 -1889	4.744	64%	68%
1890 -1899	8.381	77%	66%
1900 -1909	13.243	58%	64%
1910 -1919	20.399	54%	66%
1920 -1929	28.356	72%	48%

En miles de sucres (pesos antes de 1844)

Fuentes: Estrada (1922); Alexander Rodríguez (1984: 178, 180, 192, 193).

Elaboración: Copia textual del Cuadro 2 (Pigache y Bainville; 2007, 286).

Desde 1898 hasta el primer trimestre de 1914 la estabilidad bancaria y monetaria actuaron concomitantemente a las condiciones favorables del mercado del cacao, favoreciendo por años a todas las clases elitistas del país; políticos, banqueros, exportadores, productores y terratenientes (De Roberts; 1989,149).

Sin embargo, el auge empezaría su declive con la llegada de la I Guerra Mundial, conflicto bélico que significó para el Ecuador el paso de un escenario de crecimiento

<sup>13</sup> Véase Cuadro 1

<sup>14</sup> Entre los aportes de la Revolución Industrial que favorecieron al Ecuador se puede mencionar el aumento de la demanda de cacao como producto del desarrollo económico en Europa y Estados Unidos, así como también el desarrollo de los medios de transporte que permitió al país exportar su cacao hacia mercados más distantes, con mejores tiempos de entrega y costos más bajos de transporte.

económico a uno de crisis debido al descenso vertiginoso que tuvo el precio del cacao a nivel mundial.

En 1914, año en el que comenzó la Guerra, el Ecuador, primer exportador de cacao en el mundo, tuvo una de las más grandes cosechas de su historia, 971.680 quintales que superaban en casi un 50% al promedio de los últimos 10 años (1903 – 1913), que fue de 676.097 quintales. Este incremento de producción; en un año en el que los principales mercados mundiales demandantes de cacao contrajeron la demanda de la fruta debido a la Guerra; generó una sobre oferta que terminó por ajustar el mercado del cacao provocando una caída de precios entre un 15% en el primer cuarto de 1914, hasta un 50% en septiembre del mismo año (De Roberts; 1989,155).

La caída de los precios del cacao representaron para el país una agitación de orden general: se desarrolló la especulación del precio del cacao,<sup>15</sup> (Chiriboga; 1980,379) crecieron las importaciones y paralelamente la salida de recursos monetarios del país; y se incrementó la escases de bienes de primera necesidad, lo cual terminó por elevar los precios de varios productos en el mercado nacional.

En este escenario, el Ecuador experimento una crisis económica generalizada debido a la dependencia del país a las exportaciones de cacao; y para hacer frente a la crisis adoptó varias medidas como la creación de la Ley de Moratoria que tenía como objetivo frenar la exportación de oro y el pago de los bancos en oro por 30 días,<sup>16</sup> período que luego se extendería indefinidamente. (Chiriboga; 1980,379)

Como efecto de la devaluación de la moneda local frente al dólar, el sector exportador fue uno de los más aventajados en época de crisis, pues se beneficiaron de la prosperidad del tiempo de guerra, cosa que los consumidores no pudieron hacer.<sup>17</sup> (De Roberts; 1989,157).

---

<sup>15</sup> El control especulativo de precios del cacao estuvo a cargo del la Asociación de Agricultores del Ecuador, aunque fuentes históricas como las de Manuel Chiriboga indican que esa Asociación terminó sirviendo a intereses de los especuladores nacionales e internacionales (Chiriboga; 1980,379).

<sup>16</sup> No debe olvidarse que en aquella época, el Patrón Oro determinaba las capacidades de un país para emitir moneda, razón por la que se prohibió la exportación de oro.

<sup>17</sup> “En agosto de 1914, mes en el que la IGM inició, el Ecuador tenía un sistema monetario tan sólido que sus billetes del banco eran considerados, en la práctica, tan seguros como el papel moneda de los EEUU. El decrecimiento del valor del sucre de 48,6 centavos de dólar en 1914 a 37 centavos de dólares en noviembre del 1917 , en realidad beneficiaba al exportador que estaba capacitado para comprar el grano localmente , con dinero barato y venderlo caro en el mercado exterior.” (De Roberts; 1989,157).

Lamentablemente, a los intentos por estabilizar la crisis en la económica nacional se sumaron golpes colaterales como las pugnas de carácter político que giraban en torno al poder presidencial ocasionando que la crisis para el sector cacaotero y el país se recrudeciera por ambos frentes (nacional e internacional)<sup>18</sup>.

Como efecto de la I Guerra Mundial, a nivel internacional, algunos países importadores de cacao en grano empezaron a tomar medidas que hicieron retroceder aún más al precio del cacao y agudizaron la precaria situación del Ecuador, pues estos países, especialmente Europeos, adoptaron medidas económicas como la prohibición de las importaciones de cacao y el aumento de impuestos con la finalidad de reforzar su economía de guerra.(Chiriboga,1980:378) En otras latitudes del mundo, como EEUU se incrementaron los stocks de cacao en los puertos y por otro lado algunas potencias aplicaron políticas imperialistas, que tenían como objetivo imponer un ritmo acelerado al crecimiento de las plantaciones de cacao en sus colonias. (Chiriboga, 1980: 379)

La suma de estos factores, contribuyeron a la caída sostenida en los precios del cacao en los mercados mundiales, y tal como se puede ver en el **Cuadro 2**, ya en el segundo semestre de 1920 los precios registraron los valores más bajos del Siglo XX, 17USD/quintal.

<b>Cuadro 2. Evolución de los precios del cacao en Guayaquil, Arriba Superior 1918 - 1927</b>									
<b>(USD/quintal)</b>									
<b>MES</b>	<b>1918</b>	<b>1919</b>	<b>1920</b>	<b>1921</b>	<b>1922</b>	<b>1923</b>	<b>1924</b>	<b>1925</b>	<b>1926</b>
<b>Enero</b>	20	23	41	18	33,2	27,4	38	55	74
<b>Marzo</b>	2	27,6	41,5	18	32	28,5	45	48	83
<b>Mayo</b>	20	39,5	38	24	35	27,5	43	77	84
<b>Julio</b>	18	43,4	39	21	36	26,59	43	73,5	72
<b>Septiembre</b>	18	42	20,5	21	35	33,6	51	82	63
<b>Diciembre</b>	22	41	17	26	27,8	37,5	56	66	58,5
Fuente: Boletín de la Cámara de Comercio y Agricultura, 1918 – 1927									
Elaboración: Textual de (Chiriboga; 1980,398).									

<sup>18</sup> De esta etapa queda como recuerdo el contraste que hubo entre la decreciente demanda de cacao en grano vs la creciente demanda de chocolate en barra y confites de chocolate, los cuales registraron un incremento del 50% en el consumo mundial del cacao entre 1913 y 1919 (De Roberts; 1989,156). Este incremento en la demanda fue el resultado de los requerimientos de los EEUU en la I Guerra Mundial que para 1916 capturó el 37% de la producción mundial de esos productos, convirtiendo a New York en el Centro Mundial del Cacao. (Chiriboga; 1980,378).

La crisis de los precios, el aumento de la producción mundial y las medidas adoptadas por varios países consumidores de cacao no fueron los únicos problemas que tuvo que afrontar el Ecuador, pues desde 1916 se habían reportado algunas plagas que estaban afectando a las plantaciones de cacao.

La Monilla que ya desde hace algún tiempo venía causando problemas, recrudeció su presencia especialmente en las plantaciones ubicadas en Balao, Provincia de los Ríos, logrando en 1916 reducir su producción en 121.872 quintales. (Chiriboga, 1980:392).

En 1920 apareció en las plantaciones la “Escoba de Bruja”, un tipo de hongo que no solo atacaba a las mazorcas como en el caso de la Monilla, sino también al árbol desarrollando una especie de fleco en las ramas y hojas del árbol.

Al respecto, Manuel Chiriboga resume en una entrevista realizada al Ingeniero Miguel Aspiazu, empresario guayaquileño, que aparentemente la enfermedad “Escoba de Bruja” habría llegado al Ecuador tras la visita de un experto de una firma inglesa interesado en comparar las propiedades del cacao ecuatoriano. Según Aspiazu, quien llegó al Ecuador, fue el Director de Agricultura de Costa de Oro, quien habría estado antes de llegar al Ecuador en Surinam, país en donde la enfermedad era mayor. Este personaje, tras haberse perdido de manera deliberada mientras visitaba las plantaciones de cacao en sectores como Quevedo, Mocache, Clementina y Tenguel habría esparcido la enfermedad <sup>19</sup> causando grandes pérdidas económicas en el sector cacaotero y en la economía del país.(Chiriboga;1980: 396).

Sobre este tema, un especialista de la época en enfermedades tropicales de las plantas, James Fisch Rorer, ya había advertido que la aparición de enfermedades como la "Escoba de Bruja" exterminaría este sector en el Ecuador<sup>20</sup>, ya que la plaga se esparcía fácilmente.

Para los cacaocultores del Ecuador, la plaga no dejaba muchas alternativas, pues los gastos para controlar al hongo sobrepasaban los ingresos por lo que muchos agricultores

---

<sup>19</sup> Manuel Chiriboga, también indica que en otra entrevista realizada a viejos trabajadores de los Ríos, surgieron sospechas de que el Director de Agricultura de la Costa de Oro trajo cultivos de “Escoba de Bruja” en tubos de ensayo con la finalidad de esparcirlos en las plantaciones ecuatorianas. (Chiriboga; 1980,392).

<sup>20</sup> Otra tesis que se maneja sobre la forma en la que la peste de la “Escoba de Bruja” se esparció en las plantaciones es la que explica que el viento llevo la peste por el Salao, Nocache, Quevedo, San Juan y Babahoyo. (Chiriboga; 1980,405).

preferieron dejar que los cultivos se perdieran<sup>21</sup>. Frente a esto el Ecuador contrató a expertos para solucionar el problema pero debido a la compleja situación, finalmente solo se terminó por observar el descalabro del sector (De Roberts; 1989,164-165-203).

Este colapso en el sector cacaotero del Ecuador, afectó negativamente a las arcas del Estado y a la balanza de pagos evidenciando ya en esa época la dependencia de la economía ecuatoriana a la exportación de productos primarios.

En términos generales los menos afectados por la crisis fueron los grupos de poder que luego de haber tenido la oportunidad para hacer de la producción de cacao en grano una verdadera industria (1861 – 1913), simplemente derrocharon las utilidades del auge en viajes e importaciones de productos suntuarios, generando importantes flujos de capital hacia el exterior en lugar de invertirlos en su industria. De tal magnitud fue el derroche de recursos que el total de importaciones alcanzaba a igualar los rubros de producción del cacao. (De Roberts; 1989,164-165-203).

En 1926, con la clausura del Banco Comercial y Agrícola, como efecto de la crisis, y la creación de un nuevo banco en 1929, el Ecuador evidenció como había sido afectado el sector cacaotero y volvía su mirada a otros sectores como el azucarero que durante algunos años fue considerado como el producto sustituto al cacao.<sup>22</sup>

Pocos años más tarde aparecerían los representantes de los monopolios fruteros internacionales y para 1929 el Banco del Ecuador aplaudía la llegada de la United Fruit Company e indicaba que el banano era el nuevo producto a desarrollarse (Chiriboga; 1980,412). Sin embargo, no será hasta después de la II Guerra Mundial que el banano ingresa con fuerza al Ecuador convirtiéndolo en un nuevo y potencial actor en el mercado mundial.

Entre 1930 y 1935 se instala “La Gran Depresión” en EEUU y posteriormente se expande por gran parte del mundo trayendo consigo otra contracción del mercado mundial y una nueva caída de los precios del cacao en menos de 20 años, lo cual significó otro golpe a la producción y exportación de la fruta en Ecuador. Lamentablemente para el país la crisis

---

<sup>21</sup> Al respecto, una familia y una pareja de la costa ecuatoriana informó que en el peor de los casos de 400.000 árboles solo se llegaban a cosechar 20 quintales y en el mejor de los casos, de 450.000 árboles se conseguían 700 quintales, cuando en promedio lo normal era cosechar 4.500 quintales. (Chiriboga; 1980,405).

<sup>22</sup> Como un ejemplo se cita la zafra “Ingenio San Carlos” mostró una segura elevación produciendo hasta un total de 224.034 sacos en 1928. (De Roberts; 1989,226).

no terminaría con el fin de la “Gran Depresión” ya que este período se convirtió en el preludio de una nueva contienda bélica en Europa, la II Guerra Mundial.

El inicio de este nuevo conflicto bélico de alcance mundial creó inestabilidad en el mercado del cacao durante su inicio, pero con el pasar del tiempo, el conflicto recrudeció contribuyendo a un repunte en la demanda de productos como el caucho, chocolate<sup>23</sup>, palo de balsa y sombreros de paja toquilla (Acosta, 2000: 93).

Con la finalización de la II Guerra Mundial, la llegada de grandes compañías internacionales al Ecuador en áreas como la minera, bananera y petrolera, terminaron por re direccionar la atención tanto de capitales como de mano de obra hacia esos sectores. Las estadísticas así lo muestran y es que desde el final de la II Guerra Mundial en 1945, el Ecuador vio como las exportaciones del cacao y sus elaborados descendieron de manera progresiva de un 31,43%<sup>24</sup> en 1947 (Acosta; 2000: 93) hasta llegar al 0,34% del total de las exportaciones en el 2008.<sup>25</sup>

Con estos antecedentes, durante las décadas de los 50’s, 60’s, 70’s y 80’s se fueron construyendo las bases de una nueva estructura de producción en la costa ecuatoriana, pues al irse a la quiebra muchas de las haciendas productoras de cacao hubo también una onda expansiva de desempleo entre los jornaleros de esas haciendas llevando al país a iniciar un proceso de transición de producción agrícola cacaotera a la bananera y más tarde de la bananera a la petrolera; transición que terminaría por reducir todavía más las áreas de plantación de cacao.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la firma norteamericana United Fruit Company, propuso acuerdos de compra-venta de banano en la región, permitiendo a este nuevo producto presentarse como una vía de diversificación en relación a las oportunidades agro-económicas que se habían desarrollado anteriormente con el cacao y el ganado. Sin embargo, al terminar los años 60’s la United Fruit Company retomó las compras al mercado Centro Americano, afectado en la década de los 50’s por plagas, ocasionando una crisis con consecuencias similares a las del cacao y efectos como la reconcentración o

---

<sup>23</sup> El chocolate, fue considerado durante la II Guerra Mundial como un alimento importante en las provisiones de los soldados.

<sup>24</sup> Este porcentaje fue obtenido de (Acosta, 2000: 359)

<sup>25</sup> Datos extraídos del Banco Central del Ecuador – BCE-



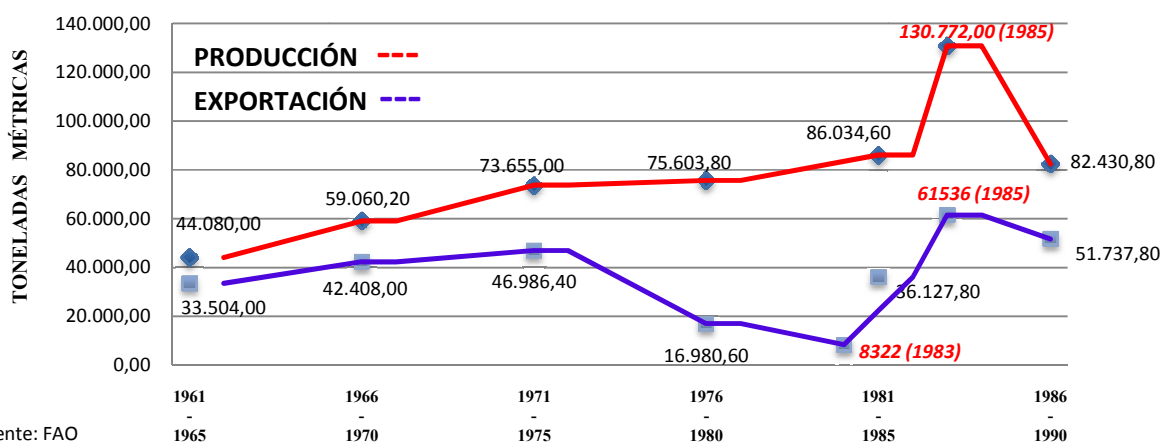
abandono de tierras, y reorientación de la producción hacia la cría extensiva de ganado. (Pigache,y Bainville, 2007, 187).

La década de los 60's evidenció profundos cambios en la economía del Ecuador como consecuencia de las crisis en la producción y exportación del cacao, banano y café; y los conflictos políticos entre las elites dominantes de la Costa y la Sierra ecuatoriana.

En este contexto, el Ecuador volcó su atención en la elaboración de un proyecto económico y político enfocado en la diversificación de la producción mediante un proceso de industrialización y transformación del sector agrícola. El proyecto se cristalizó a través de la Presidencia de la Junta Militar, comandada por el Coronel Guillermo Freile Posso, que promulgó la Ley de Reforma Agraria en 1964 trayendo consigo un incremento en la producción de hectáreas de cacao debido a la optimización en el uso de tierras baldías y haciendas improductivas.

La Reforma trascendió hasta la década de los 80 contribuyendo con la estabilización de la producción nacional de la fruta en alrededor de 80.000 Tm anuales, en una superficie cultivada de aproximadamente 360.000 (has) (UTEPI, 24; 2007).

**Gráfico 1. Producción y exportación de cacao(Tm)  
1961 - 1990**



Fuente: FAO

Elaboración: Autor

La evidencia estadística construida a partir de valores que promedian períodos de 5 años desde 1961 hasta 1990, permite probar el efecto que tuvo la Reforma Agraria en la producción del cacao en el Ecuador desde 1964 (*Gráfico 1*). De los seis períodos evaluados desde 1961, los cinco primeros permiten dilucidar que hubo un crecimiento promedio de

18,78% y que en el último período (1986 – 1990) la producción volvió a caer, aunque no de manera exponencial (**Gráfico 1**). El período con el año que tiene la mayor producción registrada en todo el análisis desde 1961 y probablemente en todo el siglo XX es 1985 alcanzando un valor de 130.772 Tm. Por el contrario, el año en el que se produjo menos cacao fue 1961 con 44.100 Tm.

En relación a las exportaciones, se podría decir que la tendencia no dista de las cifras de la producción durante los primeros tres períodos evaluados desde 1961 (**Gráfico 1**), pues durante el cuarto período (1976 -1980) la caída de las exportaciones es dramática a pesar del importante crecimiento de los precios del cacao en este período (Quintero, Díaz; 58, 2004), aunque entre 1981 y 1990 vuelven a recuperarse. El año que reflejo la mayor exportación entre 1961 y 1990 es 1985, con 61.536 Tm exportadas, mientras que el peor año de exportación fue 1983 con apenas 8.322 Tm.

El período evaluado (1961-1990) permite ver una tendencia de crecimiento en la producción y exportación de cacao, pero a estas tendencias estadísticas también deben sumarse factores cualitativos que pueden ofrecer mayor sentido a los datos aquí evaluados.

Muchas de las cifras y tendencias de este análisis podrían encontrar su justificación en los efectos de la naturaleza como los producidos por los fenómenos del Niño y Niña, las plagas y terremotos durante la primera mitad de la década de los 80's y por otro lado los efectos internacionales como la primera crisis del petróleo (1973- 1974) que trajo consigo impactos económicos en los principales países importadores de cacao durante el resto de la década de los 70's.

La década de los 70's tiene un valor especial para la economía ecuatoriana y para la producción y exportación del cacao, ya que en esta década aparece el fenómeno petrolero que se quedará instalado hasta el día de hoy en el Ecuador. El “Boom Petrolero” como lo llaman algunos historiadores como Enrique Ayala Mora, se constituye en el principio de una dependencia crónica a ese producto por parte de los Gobiernos de turno para cubrir el presupuesto del Estado.

Todo estaba por debajo del petróleo, el oro negro ganó la atención de políticos, empresarios, banqueros y hasta del sector agricultor que vio más rentable dejar sus cultivos para trasladarse a las grandes urbes como Guayaquil, Quito y Cuenca, las cuales tuvieron un impulso inusitado debido al auge petrolero. (Acosta, 2000: 119 - 125).

Esto provocó una aceleración del proceso de industrialización auspiciada por los ingentes recursos provenientes de las exportaciones de petróleo que fueron concentrándose en los grandes centros o mercados de consumo, la disponibilidad de fuerza de trabajo y por los estímulos emanados de la legislación industrial. (Bocco, 488: 1983).

La suerte de productos como el cacao, banano, camarón, café entre otros quedó en segundo plano para los Gobiernos. Sin embargo, a pesar de no tener la atención gubernamental, estos sectores y especialmente el cacao, gracias a sus ventajas competitivas naturales y bajo costo de la mano de obra para su producción, al igual que otros productos, no perdió terreno en el mercado mundial durante el “Boom Petrolero” de los 70’s adquiriendo un dinamismo en las siguientes décadas y convirtiéndose incluso en un instrumento para subvencionar el desarrollo industrial y urbano cuando los precios del petróleo que se vinieron abajo a nivel internacional en la década de los 80’s. (Acosta, 2000: 119 - 137).

Durante los 90’s y la primera mitad de la primera década del siglo XXI el sector cacaotero del Ecuador experimentó una dura crítica a nivel internacional debido a la exportación de “Cacao Fino o de Aroma” mezclado con cacao ordinario. De esta manera, en 1993 en el marco de la Organización Mundial del Cacao –ICCO-, Ecuador fue degradado en su condición de productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma”, reduciendo su porcentaje atribuible como productor y exportador de ese tipo de cacao, del 100% al 75%, lo que trajo consecuencias especialmente para el sector productor de “Cacao Fino o de Aroma” (MRECI, 2008:2)

Con este antecedente, Ecuador inicia un largo proceso coordinado con varias instituciones públicas y privadas para retomar su lugar como exportador de “Cacao Fino o de Aroma”. El Instituto Nacional de Normalización –INEN- implanta varias Normas Técnicas con la finalidad de asegurar los procedimientos de la producción de cacao en grano.

Entre las principales normas que establece el INEN se encuentran aquellas que sirven para determinar: la humedad (NTE INEN 173), el contenido de grasa (NTE INEN

174), el corte (NTE INEN 174), el muestreo (NTE INEN 176); y la más importante y utilizada (NTE INEN 176)<sup>26</sup> que determina los requisitos y clasificación del cacao en grano.

Asimismo, a través del Acuerdo Ministerial 287, se establece que los certificados de calidad los extendería la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao –ANECACAO- .

En términos generales, la década de los 90's se constituye para el sector cacaotero en una renovación del interés del Estado en ese sector, ya que luego de haber permanecido por varios años en segundo plano vuelve a tomar importancia y se inicia un proceso de fortalecimiento gremial con la creación de agrupaciones importantes como la Asociación de Productores de Cacao Fino o de Aroma -ASOPRACAFA-, -ANECACAO-, la Federación de Cacaoteros del Ecuador, Corporación de Agroindustriales del Cacao del Ecuador y la Unión de Organizaciones Campesinas Cacaoteras del Ecuador - UNOCACE- entre otros.

Paralelamente se establecieron iniciativas como los proyectos de reactivación de la producción y mejora de calidad del cacao en el Ecuador a través de un convenio entre Ecuador, Francia y la Unión Europea –UE-<sup>27</sup> (Loyola, 60 – 74: 2001).

En 1998 el desplome de la producción y de la exportación encuentra los niveles más bajos de la década como consecuencia del Fenómeno del Niño que al igual que en 1982 causó grandes pérdidas en las cosechas el cacao del litoral. Las cifras indican que el desplome de la producción en 1998 alcanzó una reducción de casi 50.000 Tm en relación a 1997. La exportación sufrió paralelamente a la producción una reducción de aproximadamente 30.000 Tm.

El inicio del siglo XXI estuvo matizado por una de las peores crisis económicas de las que se recuerde en Ecuador, pues terminó por acabar con la independencia monetaria del país. En enero del 2000, el Ecuador dolariza plenamente su economía con un tipo de cambio de 25.000 sucres por cada dólar de EEUU y congela los recursos de muchos ciudadanos sin distinción alguna; empresarios, comerciantes, productores y campesinos se vieron afectados.

---

<sup>26</sup> Esta Norma establece la clasificación y los requisitos de calidad que debe cumplir el cacao y los criterios que deben aplicarse para su clasificación. Los certificados de calidad para las exportaciones de cacao se emiten tomando en consideración lo estipulado en esta norma. (Loyola, 60: 2001)

<sup>27</sup> EL Proyecto denominado “ECU-B7-3010/93/176 Proyecto Cacao” ofrecía asesoramiento para la propagación y difusión de plantas de variedad “Nacional”, afinamiento y transferencia de técnicas de tratamientos post-cosecha, construcción de equipos y rescate del patrimonio genético (Loyola, 74, 2001).

La Economía del Ecuador entró en crisis y varios sectores productivos como el cacaotero en términos competitivos perdió terreno frente a los demás países productores y exportadores de cacao debido a la fuerte devaluación de su moneda y el cambio de política monetaria.

En el marco de un enfoque estadístico, desde 1990 Ecuador ha mantenido un crecimiento promedio de la producción de 84.000 Tm y de 53.000 Tm de exportación. Las mayores variaciones en la producción y exportación se encuentran durante 1998, 2001 y 2002.

Otro hito en la producción y exportación de cacao se encuentra durante los años posteriores a la crisis económica del 2000. El 2001 y 2002 muestran un desplome en la producción pero un crecimiento de la exportación como consecuencia del incremento de demanda del cacao en esos años. La superficie cosechada en el 2002 se desploma en casi 60 mil hectáreas lo que demuestra que el efecto de la crisis llevo a muchos agricultores a dejar la producción del cacao para dedicarse a otro tipo de actividad agrícola.

**Cuadro 3. Producción y exportación de cacao en grano en el Ecuador  
1990 – 2004**

AÑO	SUPERFICIE COSECHADA has	PRODUCCIÓN Tm	RENDIMIENTO Tm/ha	EXPORTACIONES	VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN %	VARIACIÓN DE LA EXPORTACIÓN %	
1990	328.500	96.722	0,29	68.456	16,82		F
1991	331.980	100.455	0,30	50.524	3,86	-26,19	S
1992	327.060	93.999	0,29	34.787	-6,43	-31,15	S
1993	330.250	82.730	0,25	46.310	-11,99	33,12	S
1994	325.400	81.163	0,25	56.184	-1,89	21,32	S
1995	349.370	85.505	0,24	63.623	5,35	13,24	S
1996	335.075	93.821	0,28	71.100	9,73	11,75	S
1997	330.000	83.385	0,25	42.300	-11,12	-40,51	S
1998	301.191	35.006	0,12	12.135	-58,02	-71,31	S
1999	350.000	95.000	0,27	63.600	171,38	424,10	S
2000	402.833	99.875	0,25	49.047	5,13	-22,88	F
2001	429.547	76.030	0,18	55.420	-23,87	12,99	F
2002	363.575	60.268	0,17	55.598	-20,73	0,32	E
2003	348.434	88.263	0,25	64.756	46,45	16,47	E
2004	336.358	89.680	0,27	69.626	1,61	7,52	E
<b>PROMEDIO</b>	<b>345.971</b>	<b>84.126</b>	<b>0,24</b>	<b>53564</b>	<b>8,42</b>	<b>23,25</b>	

Fuente: FAO, SICA Y ESPAC 2009

Elaboración : Autor

Los datos obtenidos del Proyecto SICA fueron extraídos de : (Loyola, 57, 2001)

FAO (F)

Proyecto SICA (S)

ESPAC 2009 (E)

## 2.3 El cacao y su comercialización

Como se ha podido constatar en el análisis anterior, históricamente el Ecuador ha sido un importante abastecedor de cacao en grano para el mundo y contrariamente a lo que se podría pensar, no ha podido capitalizar esa ventaja competitiva en mejoras para el sector productor de cacao en grano y el sector industrial del cacao.

En este sentido, el objetivo de este subcapítulo se centra en establecer un estado de situación de la producción nacional, de las exportaciones de cacao en grano y sus derivados en el período 2005 – 2010. Para el efecto, se analizara brevemente la cadena de valor<sup>28</sup> del cacao y posteriormente los principales datos estadísticos.

### 2.3.1 La cadena de valor del cacao

La cadena de valor del cacao se divide en tres grupos: *El sector productivo primario*, en donde se encuentra la producción del cacao en grano y tiene como actores principales a los cacaocultores, las asociaciones, proveedores, viveros y prestadores de servicios técnicos; *la comercialización interna y externa* que va desde la compra del cacao en grano hasta la comercialización y distribución a los productores internos y externos; y finalmente *la producción industrial* que comprende la elaboración de productos semi-elaborados y elaborados como el licor de cacao, la torta de cacao, la manteca de cacao, el chocolate y los confites (Parker y Herrera, 2009: 14).

El primer grupo, *el sector productivo primario*, cuenta con varias sub etapas consideradas dentro del proceso productivo.

Inicia con la investigación, que en el Ecuador la realizan los sectores público y privado<sup>29</sup>, centrada en buscar mejoras en el tipo de semillas cultivadas. El proceso continúa con la siembra y cultivo del cacao, en donde se trabaja intensamente en la prevención y eliminación de plagas, la poda de los arboles, riego, el drenaje y la renovación de los árboles.

---

<sup>28</sup> La cadena de valor constituye un instrumento teórico de análisis utilizado por teóricos como Michael Porter para conocer los eslabonamientos productivos e identificar donde se encuentran los principales problemas del proceso productivo.

<sup>29</sup> En el Ecuador una de las instituciones públicas que aporta con el proceso de mejoramiento de semilla es el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria INIAP, mientras que en el sector privado suelen estar ONG's como la GTZ, las asociaciones de productores y exportadores de cacao o las empresas comercializadoras.

La maduración de los frutos o mazorcas que dura entre cinco y seis meses, da lugar al siguiente paso en el proceso productivo; *la cosecha*, en donde inicia la labor de recolección. En esta etapa, se separan las mazorcas enfermas de las sanas y se extrae a estas últimas las semillas para fermentarlas<sup>30</sup> durante un período entre dos y seis días.

Una vez concluido el proceso de producción del cacao en grano, continúa *el proceso de comercialización* interna y externa a través de negociaciones que las realizan los productores o intermediarios. En la mayoría de los casos los intermediarios transportan el cacao hasta sus sitios de acopio; almacenan el cacao y lo negocian para exportación o para la agroindustria nacional. Este procedimiento también lo realizan algunos productores los cuales se encargan de transportar el cacao y negociar directamente su exportación o venta en el mercado nacional.

Uno de los principales problemas que actualmente se evidencia entre el proceso de producción y comercialización es la mezcla de variedades de cacao durante la colocación de los granos en sacos, pues en muchos casos se detecta que algunos productores, aunque en menor medida que los comercializadores, suelen mezclar los granos entre variedades de cacao, esto es entre el “CCN51” y “el Fino o de Aroma”. La mezcla de ambos tipos de cacao provoca que los compradores de cacao ecuatoriano reclamen por la calidad del cacao entregado y paguen precios inferiores por el grano.

Si el cacao es exportado, aparece un nuevo actor, el exportador, el cual se encarga de que el producto cumpla con los estándares de calidad y sea entregado al comprador ya sea directamente o a través de un broker. No es muy común que el cacao llegue a los compradores internacionales sin que exista un broker, pues no desean comprometerse con el exportador sino directamente con el bróker; y por otro lado, los compradores consideran que esa es la forma más segura para garantizar y recibir el producto. (Rosero, 2002: 9).

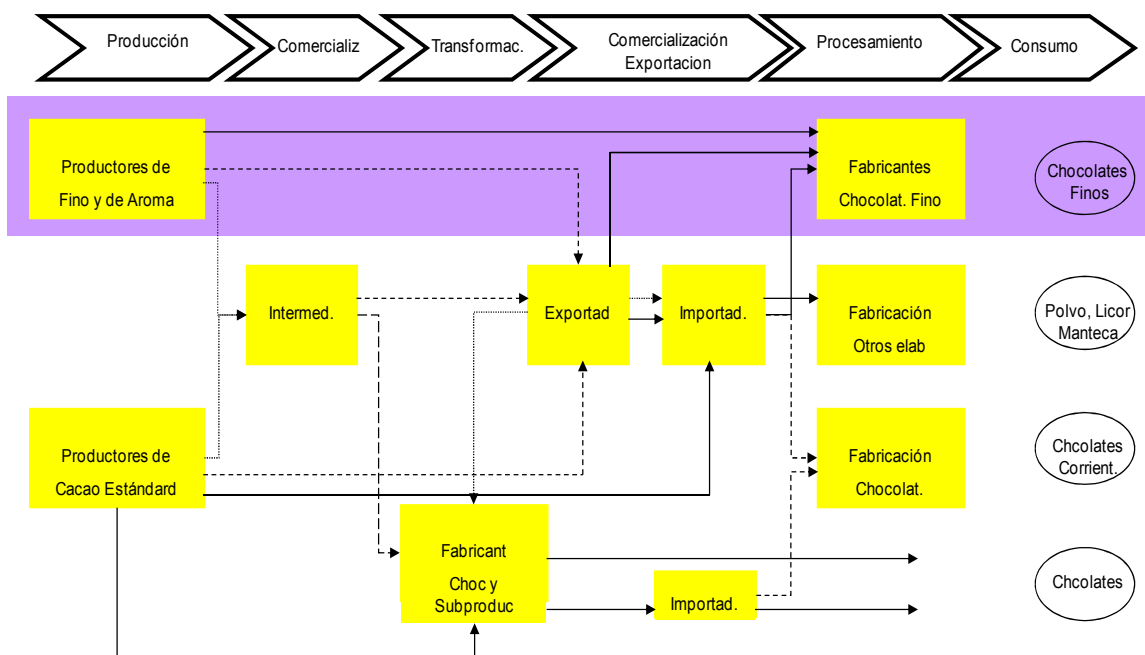
---

<sup>30</sup> La fermentación es un conjunto de procesos bioquímicos en los que se determina el aroma, sabor y color característicos de cada variedad de cacao. Finalmente, las semillas son colocadas en patios para secarlas de manera natural y una vez seco el grano es clasificado y colocado en sacos, proceso que debe realizarse con extremo cuidado para mantener las cualidades del producto y evitar que se filtren olores o sabores extraños. (UTEPI, 19; 2007).

En caso de que el intermediario o el productor direccionen el cacao al mercado nacional, el proceso continúa con la producción industrial del cacao que está dividida entre elaborados y semi-elaborados.

El transporte de los productos que forman parte de la cadena de valor se lo realiza dependiendo del tipo de producto. El cacao en grano se exporta tradicionalmente en sacos de cabuya de 69 kilos; el licor o la pasta en cajas de cartón y fundas de 30 kilos; el polvo en sacos de papel de 25 kilos, y la manteca en cajas de 25 kilos. (Rosero, 2002:10).

**Gráfico 2. Mapa General de la Cadena de Valor**



Fuente: GTZ  
(Parker, Herrera, 2009: 14)

De acuerdo a varios estudios realizados por instituciones como la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones –CORPEI–, El Banco Interamericano de Desarrollo – BID–, La Escuela Politécnica del Litoral – ESPOL–, la Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ) por sus siglas en alemán, y varios especialistas en el tema<sup>31</sup>; dentro de la cadena de valor del cacao existen al menos tres situaciones que hacen

<sup>31</sup> En relación a los estudios que se mencionan se pueden referir los siguientes títulos incluidos en la bibliografía de este estudio: *Cacao tipo "Nacional" vs. Cacao CCN51: ¿Quién ganará el partido?* (Pigache y Bainville), "Estrategias de Integración al Mercado Nacional e Internacional del Sector Cacaotero Ecuatoriano" (CORPEI); Levantamiento de Estadísticas Básicas del Sector Cacao del Ecuador: INFORME DE



que la producción de cacao en grano no tenga buena calidad y en consecuencia no se beneficie de mejores precios y oportunidades para su venta a nivel internacional.

Entre estas situaciones se encuentra el manejo inadecuado de las plantaciones, la existencia de plantaciones con árboles demasiado viejos con bajo rendimiento y la mezcla de variedades de cacao entre CCN51 y Nacional.

### **2.3.2 Producción y exportación del cacao y sus derivados (2005 – 2010)**

Las cifras estadísticas relacionadas con la producción y exportación del cacao y sus derivados, reflejan que el cacao en grano se encuentra muy por encima de la producción y exportación de los derivados. A continuación se revisaran algunos indicadores que explican con mayor claridad esa diferencia.

En Ecuador se producen dos variedades principales de cacao en grano, el CCN 51 (Colección Castro Naranjal 51)<sup>32</sup> y el “Cacao Fino o de Aroma”. El último, es el más cotizado en el mercado internacional por sus características particulares de aroma y sabor que determinan un premio en los mercados internacionales (Lastra, 2003: 5).<sup>33</sup>

Las principales provincias productoras de cacao del Ecuador (2005 – 2009) son Manabí, Los Ríos Guayas y Esmeraldas, las cuales tienen una superficie cultivada entre las 45.000 y 95.000 ha. En menor proporción participan las provincias de El Oro, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar y el sector Nororiental del Ecuador con una superficie cultivada entre las 6.000 y 20.000 ha (**Gráfico 3**).

Si se compara entre el 2005 y el 2009 la participación de las provincias antes mencionadas en el total de la superficie cultivada (367.820 ha), Santo Domingo y el Sector Nororiental del país son las zonas que más han crecido pasando de una participación del 0% al 3,3% y del 2,8% al 5,2% respectivamente (**Gráfico 3**).

---

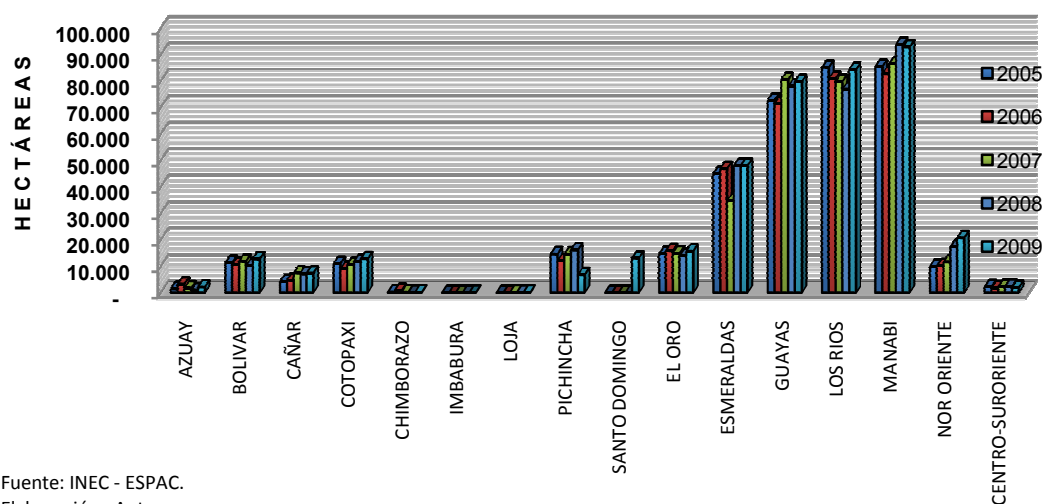
RESULTADOS ESTADÍSTICOS (CORPEI – BID) y ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA CADENA DE CACAO EN EL ECUADOR: Sistematización de información y procesos en marcha (ESPOL – GTZ)

<sup>32</sup> El CCN 51 es un clon creado en el Ecuador, caracterizado por su dimensión mayoritariamente mono-específica, resistencia a enfermedades y su capacidad de producción que puede llegar a superar a la del cacao ordinario. (Pigache, y Bainville, 2007: 194)

<sup>33</sup> El sabor y aroma es de nuez para la variedad “criollo”, frutal para la variedad “trinitario” y floral para la variedad “nacional”. (Lastra, 2003, 5)

La provincia que refleja una mayor reducción en la participación es Pichincha que paso de tener el 4,1% en el 2005 al 1,7% en el 2009. El resto de provincias se han mantenido en sus niveles de participación o han tenido ligeros cambios (*Gráfico 3*).

**Gráfico 3. Distribución geográfica de la superficie cultivada de cacao en el Ecuador 2005 - 2009**



Fuente: INEC - ESPAC.  
Elaboración : Autor

La producción de cacao en grano en los últimos cinco años se ha ido incrementando de manera significativa a nivel nacional con un rendimiento promedio de 0,28Tm/ha.

En los años 2006 y 2007 hubo un ligero descenso en la producción de cacao debido a los fenómenos del Niño y de la Niña. El ligero descenso oscila entre las 5.000 y 7.000 Tm respectivamente.<sup>34</sup> En el 2009 la producción se incrementó a 150.000 Tm con un rendimiento de 0,38 Tm/ha (*Cuadro 4*).

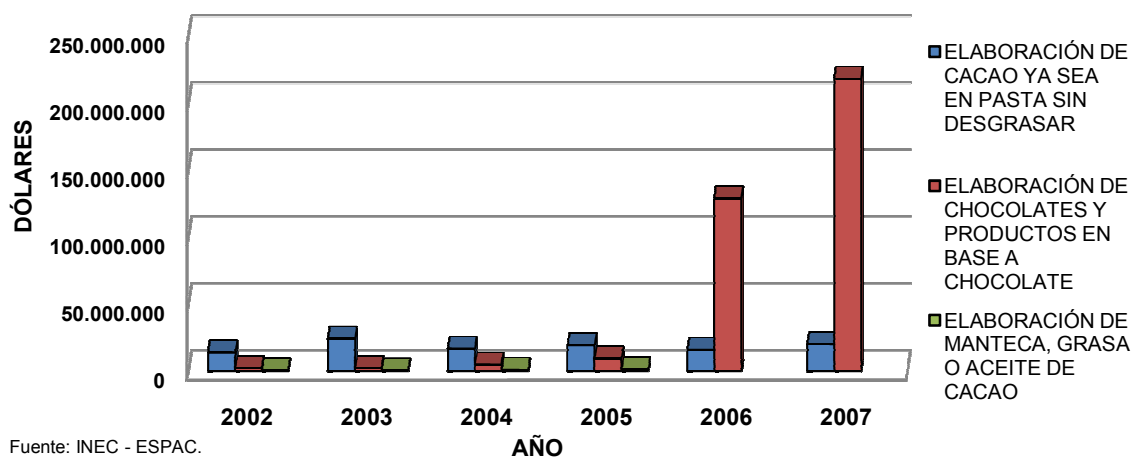
<b>Cuadro 4. Cacao – Superficie, producción y rendimiento</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>SUPERFICIE ha</b>	<b>PRODUCCIÓN Tm</b>	<b>RENDIMIENTO Tm/Ha</b>
<b>2005</b>	357.707	93.658	0,26
<b>2006</b>	350.027	87.561	0,25
<b>2007</b>	356.658	85.891	0,24
<b>2008</b>	376.604	94.300	0,25
<b>2009</b>	398.104	150.000	0,38
<b>PROMEDIO</b>	367.820	100.902	0,28

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. ESPAC. 2009  
\*: Producción estimada por la ICCO.

<sup>34</sup> En un estudio científico elaborado por la Comunidad Andina de Naciones –CAN- se describe y analiza el paso de los Fenómenos del Niño y de la Niña en los países miembros de la CAN en los años 1973, 1982 , 1998 y 2006(CAN; 155-152;2009)

En el período 2002 – 2007<sup>35</sup> la producción de industrializados, tuvieron una tendencia de crecimiento aunque no se registró producción de manteca, grasa o aceite de cacao según el INEC. Los productos que más se produjeron fueron los chocolates y productos en base de chocolate alcanzando los 128 y 218 USD.

**Gráfico 4. Producción de cacao industrializado 2002 - 2007**



Se estima que existen unas 10 grandes industrias dedicadas a la producción de torta, pasta o licor, manteca, polvo y elaborados de cacao y que destinan su producto básicamente al mercado internacional. Las industrias pequeñas se dedican a la producción de chocolates, caramelos y bombones.

Las industrias más importantes a nivel nacional son La Universal S.A, Nestlé-Ecuador S.A, Indexa, ECUACOCOA, TRIAIRI S.A y Navolli S.A; la Fábrica BIOS, Perla, Chocolateca, Rualdos, Merelitt, se ubican en Pichincha; e Incacao, Edeca, Colcacao en Guayas. (GTZ, 28:2006)

La comercialización y exportación del cacao en grano se clasifica en dos variedades, el CCN 51 y “Cacao Fino o de Aroma”, mientras que el cacao industrializado se comercializa básicamente bajo cuatro presentaciones: licor, manteca, polvo y torta de cacao.

El “Cacao Fino o de Aroma”, por su sabor y calidad, se clasifica en cinco tipos:

<sup>35</sup> El período 2002 – 2007 fue analizado debido a que no existen datos estadísticos desde el 2008 al 2010.

1. **ASE:** Arriba Superior Época (51% fermentado mínimo, 25% violeta máximo, 18% pizarroso máximo, 6% defectuoso máximo)<sup>36</sup>
2. **ASN:** Arriba Superior Navidad (52% fermentado, 25% violeta, 18% pizarroso, 5% defectuoso).
3. **ASS** Arriba Superior Selecto (65% fermentado, 20% violeta, 12% pizarroso, 3% defectuoso).
4. **ASSPS:** Arriba Superior Summer Plantación Selecta (85% fermentado, 10% violeta, 5% pizarroso, 0% defectuoso).
5. **ASSS:** Arriba Superior Summer Selecto (GTZ; 29,2006).

Cada una de las categorías ofrece un precio diferenciado que es superior mientras aumenta su categoría (de ASE a ASSS). Esta clasificación de calidad es reconocida en las negociaciones entre vendedor y comprador. ANECACAO realizó esta clasificación desde el año 2003, de acuerdo a las cualidades frente a la norma nacional NTE INEN 176 (*Anexo I*) (UNCTAD; 28 – 29; 2005), pero a partir de mayo del 2010, la clasificación la realiza la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro AGROCALIDAD.

Como se puede advertir en el (*Anexo 2*), los tipos de cacao más exportados son el ASE, ASS y ASSS, cada uno con su particularidad y precio que le permite al exportador y productor tener mayores ingresos. El tipo ASSPS es el que registra menos exportaciones debido a la exigencia en la calidad de este tipo de cacao. Otro de los factores que incide en la baja producción del ASSPS es el alto costo de inversión y la existencia de plantaciones que son bastante antiguas en el Ecuador.

La exportación de cada uno de los tipos de cacao fino o de aroma durante el período de análisis 2005 – 2010 mantiene una elevada diferencia frente al CCN51. Sin embargo, cabe destacar que la exportación de CCN51 ha venido creciendo desde el 2005 de manera acelerada, casi 5 veces si se compara la exportación del 2005 y del 2010. (*Gráfico 5*)

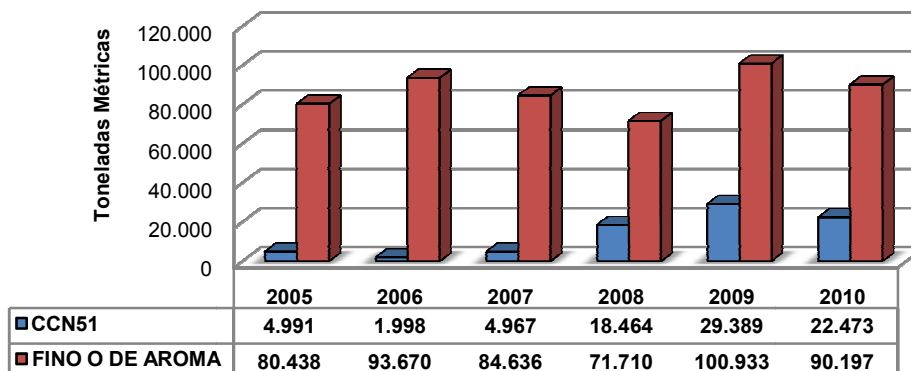
Esto demuestra que la producción del CCN51 ha tenido un incentivo en los últimos 5 años que debería analizarse, pues si al momento no representa un riesgo para el “Cacao Fino o de Aroma”, de mantenerse el ritmo de crecimiento en las exportaciones del CCN51

---

<sup>36</sup> Se define como pizarrosos a los granos que muestran un color pizarroso en la mitad o más de la superficie. (GTZ; 29,2006).

fácilmente en no más de 10 años podría igualar y hasta rebasar la exportación de “Cacao Fino o de Aroma” con consecuencias que se deberán analizar en otro estudio que profundice en las ventajas o riesgos que podría significar esta tendencia de crecimiento en las exportaciones del CCN51. **(Gráfico 5)**

**Gráfico 5. Exportación de CCN51 vs Fino o de Aroma**



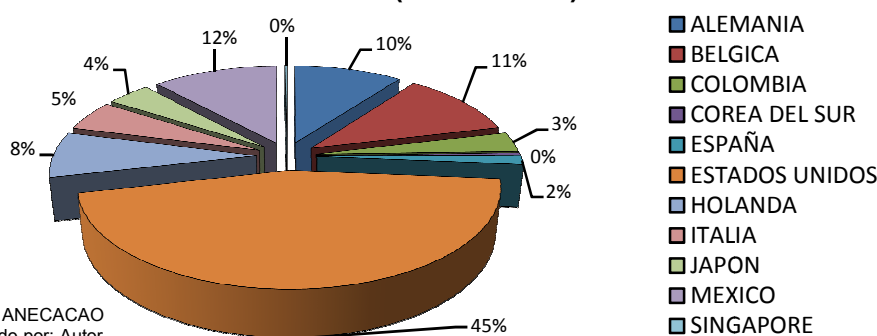
Fuente: ANECACAO  
Elaboración : Autor

En términos generales, los principales mercados a donde se envía el cacao en grano del Ecuador son EEUU 45 %, Bélgica, España, Holanda y otros países de la UE 36% y el resto del mundo aproximadamente el 29% **(Gráfico6)**.

En este contexto, queda demostrado que el cacao ecuatoriano depende básicamente de dos mercados, el de EEUU y el Europeo, situación similar a la que reflejan otros productos primarios (banano, camarón, café) exportados del Ecuador al Mundo.

Esta dependencia hace que el sector cacaotero nacional se vuelva vulnerable frente a posibles eventos económicos, políticos o naturales que afecten la demanda de cacao en esos países.

**Gráfico 6. Países importadores de cacao ecuatoriano (2005 - 2010)**



Fuente: ANECACAO  
Elaborado por: Autor

Si se hiciera una relación entre la producción y exportación de cacao en grano con el cacao industrializado fácilmente se podría evidenciar que la producción de cacao en grano que se queda en el mercado nacional es relativamente marginal, por lo que también se estaría perdiendo la oportunidad de romper con la dependencia a esos mercados a través del fortaleciendo de la industria nacional de elaborados y semi elaborados de cacao.

En efecto, aproximadamente el 90% del total de las exportaciones son cacao en grano y el otro 10% son cacao industrializado. El (*Anexo 3*) permite comprender que a pesar de que las exportaciones en volumen de cacao en grano (2005 – 2009) casi triplican a las exportaciones de industrializados; en términos económicos no logran ser superiores en la misma intensidad, por lo que si se invirtieran los papeles, es decir si los industrializados tuvieran las exportaciones en volumen que el cacao en grano posee, los ingresos serían superiores en casi el triple de lo que reporta el total de exportaciones de cacao en grano debido al valor agregado que representa producir un bien industrializado.

En Ecuador los principales exportadores de cacao industrializado son Nestle Ecuador S.A, Triairi, Ifelersa S.A, Askley Delgado, Manidicorp, Ecuacocoa e Itamarex<sup>37</sup>, los cuales producen pasta de cacao, mantecas, grasas, aceites, cacao en polvo, chocolates rellenos, chocolates sin rellenar y demás chocolates, y sus principales mercados al igual que el cacao en grano son EEUU, la UE y algunos países de Asia y América Latina.

## **2.4 Impacto en el PIB y comercio exterior del Ecuador**

En términos macroeconómicos, durante el último lustro, el cacao ha incrementado su participación y aporte en el PIB, la Balanza Comercial y la Balanza de Pagos del Ecuador. La contribución del cacao en el PIB total de los últimos 5 años ha sido exponencial pasando del 0,69% en el 2005 al 1,37% en el 2009 con una tendencia de crecimiento sostenido en este período (*Cuadro 5*). Si bien la participación del cacao en el PIB total, no está entre los productos que más contribuyen; en el PIB agrícola ocupa un espacio importante, pues es el tercero después del banano y las rosas.

---

<sup>37</sup> Datos obtenidos de ANECACAO en el período 2005 -2009(WEB)

<b>Cuadro 5. Cacao – Participación en el PIB</b>				
<b>Años</b>	<b>PIB CACAO / PIB AGRICOLA</b>	<b>PIB CACAO / PIB TOTAL</b>	<b>PIB CACAO INDUSTRIAL / PIB MANUFACTURA</b>	<b>PIB CACAO INDUSTRIAL / PIB TOTAL</b>
2000	4,06%	0,37%		
2001	5,21%	0,47%		
2002	7,11%	0,65%	1,3%	0,18%
2003	6,52%	0,61%	1,2%	0,16%
2004	6,38%	0,56%	1,3%	0,16%
2005	8,02%	0,69%	1,2%	0,16%
2006	11,30%	0,97%	1,2%	0,17%
2007	11,25%	0,98%	1,3%	0,18%
2008	11,12%	0,95%	1,2%	0,17%
2009	15,93%	1,37%	1,3%	0,17%
Fuente: Banco Central del Ecuador				
Elaboración: MAG-DPDA/EVR.				

En términos sociales, el cacao es fuente de ingresos para miles de familias que dependen de la cadena de valor del cacao por lo que es un producto considerado como sensible para la economía nacional. De acuerdo a un estudio realizado por la CORPEI y el BID y a datos entregados por el MAGAP<sup>38</sup> se estima que aproximadamente 100 mil familias estarían vinculadas con la industria del cacao (MAGAP; 3, 2007).

En relación a la importancia del cacao en el comercio exterior, es necesario destacar que este producto se ubica entre los cuatro primeros productos de exportación del Ecuador y registra un crecimiento promedio del 23% (2005 – 2010). El cacao y sus productos industrializados han duplicado su participación en las exportaciones totales en el período de análisis. Sin embargo, en el mismo período se puede observar que su participación en las exportaciones no petroleras ha disminuido en los dos últimos años como producto del crecimiento de las exportaciones de otros productos que forman parte de ese rubro. **(Cuadro 6).**

<sup>38</sup> Presentación Ministerio de Agricultura – MAGAP- Políticas de para el Sector Cacaotero Ecuatoriano 2.007 - 2.020

<b>Cuadro 6. Participación del cacao en las exportaciones totales y no petroleras del Ecuador 2005 - 2010</b>					
<b>AÑO</b>	<b>EXPORTACIONES TOTALES (miles de dólares)</b>	<b>X NO PETROLERAS (miles de dólares)</b>	<b>EXPORTACIONES DE CACAO (miles de dólares)</b>	<b>PARTICIPACIÓN EN LAS X TOTALES</b>	<b>PARTICIPACIÓN EN LAS X NO PETROLERAS</b>
<b>2005</b>	10.100.031	1.925.283	176.116	1,74%	9,15%
<b>2006</b>	12.728.243	2.200.175	170.960	1,34%	7,77%
<b>2007</b>	14.321.315	2.447.094	237.483	1,66%	9,70%
<b>2008</b>	18.510.598	2.891.742	260.206	1,41%	9,00%
<b>2009</b>	13.799.009	5.895.647	391.601	2,84%	6,64%
<b>2010</b>	14.484.180	6.613.674	446.879	3,09%	6,76%

Fuente: Banco Central del Ecuador - INEC

Elaboración: Autor

Exportaciones = X

En términos generales, el crecimiento del sector cacaotero y su aporte en la economía nacional demuestra que es un sector sensible para la economía del Ecuador, razón por la que se hace relevante continuar fomentando el desarrollo del sector cacaotero en todas sus aristas, promoviendo una mayor ampliación del valor agregado en la producción de sus productos industrializados y fortaleciendo el sector productor de cacao en grano que es el que sostiene el sector cacaotero y chocolatero nacional.

## **2.5 Políticas nacionales aplicadas en el sector cacaotero del Ecuador**

En los últimos 5 años, el Ecuador ha venido experimentando una serie de cambios políticos e ideológicos que han marcado nuevas tendencias en la manera de aplicar política pública. Como resultado de estos cambios han surgido nuevas leyes, reglamentos y otras herramientas de carácter legal a la luz de una nueva Constitución como piedra angular de los nuevos procesos económicos y políticos en el país.

Como ha quedado evidenciado hasta el momento, el sector cacaotero es un actor importante en la economía nacional, razón por la cual ha sido el centro de varios debates y diálogos para buscar mejoras en este sector.

Es importante anotar que durante el período de estudio la mayor cantidad de propuestas y cambios legales y políticas públicas que afectan al sector directa o indirectamente han tenido lugar después de la aprobación y publicación de la Vigésima Primera Constitución de la República del Ecuador. No obstante, también se tomarán en cuenta algunas decisiones de política pública que aún sin haber sido creadas dentro del período de estudio siguen siendo aplicadas por su importancia o relevancia.



### 2.5.1 Constitución del 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir

La Constitución del 2008 se constituye en la base de todas las propuestas de políticas públicas aplicadas durante la última parte de la década. Esta herramienta legal representa una serie de principios enfocados en la seguridad y soberanía alimentaria, orientados en el derecho que tienen los ciudadanos al “Buen Vivir”<sup>39</sup>.

De acuerdo a la Constitución, El “Buen Vivir” se enmarca en la sostenibilidad ambiental, la protección de la ecología y biodiversidad del Ecuador y lo convierte en un elemento fundamental del desarrollo productivo, pues tiene relación con la soberanía para la autosuficiencia de alimentos y el acceso a los principales activos productivos, tierra y agua.

En este contexto, la Constitución faculta al Estado para planificar el desarrollo del país, garantizar el ejercicio de los derechos y la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo<sup>40</sup>(ACE, 2008:134). Entre los campos de acción que el Estado tiene para ejercer la soberanía alimentaria se encuentran las cadenas alimentarias en donde el Estado figura como impulsador de la producción y comercialización, creador de mecanismos de financiamiento, forjador del desarrollo de las organizaciones, redes de productores y consumidores; y regulador del uso de la tierra con la finalidad de que cumplan una función social y ambiental (ACE, 2008: 138).

Por su parte, el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013<sup>41</sup> se constituye en el nuevo modelo y propuesta de transformación productiva del país construido sobre la base

---

<sup>39</sup> Artículo 13 de la Constitución establece que *“las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales”* (Constitución, 24: 2008).

<sup>40</sup> Artículo 275 de la Constitución El régimen de desarrollo no es otra cosa que el Plan Nacional de Desarrollo, también llamado “Plan Nacional del Buen Vivir”, como el instrumento para ejecutar políticas, programa y proyectos públicos, así como también el presupuesto del Estado

<sup>41</sup> “Buen Vivir” se define como; “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las cultura humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno- visto como un ser humano universal y particular a la vez – valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación uno a otro) (SENPLADES:2011)

de la Constitución de la República del 2008 y el Plan de Desarrollo Nacional 2007 – 2010<sup>42</sup>.

Este nuevo Plan busca conceptualizar un nuevo tipo de desarrollo rompiendo aquel concepto netamente económico, poniendo al ser humano individual y en comunidad como el eje y fin del Plan.

Está compuesto por doce estrategias de producción entre las cuales se encuentran aquellas que tienen un poder de transformación hacia el sector productivo de los bienes incluidos en este estudio. Se enfoca en el sector rural, el aumento de productividad de la mano de obra, la democratización de los medios productivos y una provisión de los servicios y bienes públicos hacia las economías solidarias y comunidades menos favorecidas.

Las estrategias de producción más importantes son:

- 1) **Democratización de los medios de producción.** Busca acortar la brecha que existe entre aquellos que acaparan los medios de producción y los que carecen de ellos. Aunque se refiere a la agricultura, industria y servicios, masivos y artesanales, pone un especial enfoque en el área parte agraria, evitando los latifundios y priorizando los minifundios y fomentando la articulación de las cadenas productivas. (SENPLADES:2011)
- 2) **Transformación del patrón de especialización de la economía, a través de la sustitución selectiva de importaciones para el buen vivir.-** Busca Transformar la economía nacional, principalmente primaria- extractivista - exportadora, mediante el fomento de políticas públicas para lograr una nueva especialización de productos que se basen en el sector secundario y terciario con un alto valor agregado. (SENPLADES:2011)
- 3) **Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales.-** Busca la diversificación de la matriz de productos que ofrece el Ecuador, mejorando la productividad real de los sectores. (SENPLADES:2011)

---

<sup>42</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010 (SENPLADES:2007)

- 4) Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana.** Busca romper la dependencia en el crudo y reducir y eliminar las importaciones que afectan a la industria nacional mediante un esquema de alianzas y acuerdos comerciales con los principales socios internacionales del Ecuador, para ampliar los mercados con accesos preferenciales para la nueva matriz exportadora del Ecuador. (SENPLADES:2011)
- 5) Inversión para el Buen Vivir en el marco de una macroeconomía sostenible.** Promueve que la inversión pública en los bienes que el Estado provee deben fomentar y facilitar el nuevo desarrollo productivo del Ecuador. (SENPLADES:2011)

### **2.5.2 Agenda de Transformación Productiva y Código de la Producción**

La Agenda de Transformación Productiva -ATP- y el Código de la Producción–sirven como engranaje entre los sectores productivos, la Constitución 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir.

La ATP tiene como principal objetivo buscar un cambio en la base productiva del país implementando cuatro importantes principios: Equidad, sostenibilidad, eficiencia energética y competitividad sistémica. Sobre la base de estos principios, el ATP utiliza nueve pilares principales para lograr el nuevo modelo de desarrollo productivo:

1. Cambio de Matriz Productiva
2. Reducción de la Heterogeneidad Estructural
3. Democratización de los Recursos
4. Empleo de Calidad
5. Talento Humano
6. Sistema Integral de Innovación y Emprendimiento
7. Competitividad y Productividad Sistémica
8. Crecimiento Verde, Sostenibilidad Ambiental
9. Cambio Cultural Imagen del País.- (MCPEC:2010)

En este contexto la ATP desarrolla varios programas enfocados en los ejes estratégicos de acción que fomentan y ayudan a desarrollar los sectores productivos prioritarios, entre los que se encuentra el cacao. Entre los programas más relevantes se encuentran:

1. Programa de Mejora de la Productividad del Talento Humano
  2. INNOVAECUADOR
  3. EMPRENDECUADOR
  4. Plan de Fomento de Acceso a Tierras a los Productores Familiares
  5. CREECUADOR
  6. FONDEPYMES
  7. Programa Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica Participativa Agrícola.
  8. Programa Nacional de Negocios Rurales, Inclusivos PRONERI.
  9. Seguro Agrícola MAGAP
- (MCPEC: 2010)

Con la finalidad de regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas, orientadas a la realización del Buen vivir”, el MCPEC puso en consideración de la Asamblea Nacional El Código Orgánico de la Producción, que fuera aprobado y publicado en registro oficial en el 2010

El Código de la Producción al igual que el ATP busca un cambio en la matriz productiva, dirigido hacia un desarrollo de actividades con mayor valor agregado, basado en el conocimiento y la innovación. En este sentido, El Estado se convierte en el gestor del desarrollo productivo, mediante la determinación de políticas y la definición e implementación de instrumentos e incentivos para la transformación productiva, tanto de empresas, emprendimientos y gestores de la economía popular y solidaria. (MCPEC: 2010)

En los temas de política de comercio exterior se establece un Comité de Comercio Exterior (COMEX), el cual estará conformado por entidades públicas, que tendrá a cargo la definición de las políticas de comercio exterior y de fomento de las exportaciones, la creación, modificación o supresión de tarifas arancelarias, la regulación facilitación o restricción a las exportaciones, importaciones, circulación y tránsito de mercancías en

función de los acuerdos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano y establecerá las normas necesarias para la facilitación del comercio exterior. (MCPEC: 2010)

### **2.5.3 Políticas, programas y proyectos específicos en el sector cacaotero del Ecuador.**

1. El Consejo Consultivo del Cacao. Creado mediante Acuerdo No. 069 MAG, y publicado en el Registro Oficial No. 91 del 28 de mayo de 2003 y reformulado mediante Acuerdo Interministerial en septiembre del 2009.- Inicialmente el objetivo del Consejo Consultivo era un órgano consultivo asesor de la política sectorial, desde septiembre del 2009 se convierte en asesor, única y exclusivamente, en las recomendaciones de estrategias y políticas para el reposicionamiento del Cacao Nacional Fino o de Aroma Sabor Arriba.(MRECI –MAGAP,1-2:2009)

Este Consejo Consultivo está conformado por los principales actores de la política y de la actividad cacaotera. Los integrantes del Consejo Consultivo son: el MAGAP, el MIPRO, ANECACAO, UNOCACE, FEDECAME, APROCAFA, CORPCACAO, ASOCACAO, CORPEI (debe redefinirse en función del nuevo código de la producción), INIAP, compradores externos y un Coordinador Técnico que es funcionario del MAGAP. (MRECI –MAGAP, 3: 2009)

2.- Acuerdo Interministerial para el Reposicionamiento del Cacao Nacional Fino o de Aroma sabor Arriba.- Este acuerdo establece un Comité Técnico Permanente para el reposicionamiento del Cacao Nacional Fino o de Aroma sabor “arriba”, acción que deberá ser concebida como Política de Estado. El Comité Técnico estará integrado por el MAGAP, el INIAP, MRECI, AGROCALIDAD y cuando es necesario se convoca a representantes del sector público o privado como invitados. (MRECI –MAGAP, 3: 2009)

El objetivo del Comité es definir la política nacional para el manejo del sector cacaotero y sus mecanismos de implementación y control, elaborar una propuesta para el establecimiento de un mecanismo de erradicación de cualquier mezcla del Cacao Nacional “Sabor Arriba” con otros tipos de cacao, tanto en el proceso de producción como en la comercialización y embarque para exportación, formular propuestas y recomendaciones dentro de la estrategia para el reposicionamiento del cacao, coordinar la defensa de los intereses del Ecuador dentro del Panel de Expertos de Cacao Fino o de Aroma de la ICCO. (MRECI –MAGAP, 1: 2009)

Este acuerdo también involucra una política de crédito en el sentido de que el Comité técnico será un enlace entre los productores y el Banco Nacional de Fomento, la Corporación Financiera Nacional y otras entidades financieras, para financiamiento de proyectos destinados exclusivamente al fomento del Cacao Nacional. (MRECI –MAGAP,3: 2009)

3.- Acuerdo Ministerial No. 180 del 11 de mayo de 2010. El cual favorece la producción y comercialización del “Cacao Fino de Aroma”, en el sentido de que se delega a la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro: AGROCALIDAD, sustituye a ANECACAO la creación de un subproceso de control de calidad del cacao, dentro del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, encargada en lo principal de: implementar un sistema de calidad y control de las mezclas para el cacao fino de aroma, establecer el Registro Nacional de Viveros de cacao, autorizar el funcionamiento de productores calificados de materia de propagación de cacao fino de aroma y expedir certificados de calidad para la exportación.(MAGAP:2010)

Esto implica que ANECACAO deja de certificar la calidad de exportación del producto y esta función queda a cargo de AGROCALIDAD. Lo cual implica que dicha institución está en un proceso de reestructuración en la materia para dotarse de los equipos necesarios para lograr una valoración más efectiva del cacao de exportación e indirectamente trabajar en el desarrollo de la producción de cacao fino de aroma.

Adicionalmente el INIAP suscribió un Convenio de Cooperación Técnica con AGROCALIDAD, con el objetivo de trabajar mancomunadamente en el reforzamiento integral de la capacidad operativa esa agencia, mediante la capacitación del personal en el reconocimiento de las características morfológicas y fenotípicas de los clones recomendados por INIAP y elaborar publicaciones de apoyo a los temas de calidad del cacao. (AGROCALIDAD: 2011)

Este proceso de favorecer la producción de cacao viene desde el 2005, cuando se declara al Cacao como Producto Símbolo del Ecuador y se encarga al MAGAP el fomento de la producción, comercialización y exportación del cacao. Además se establecen a través de un Acuerdo Ministerial No. 060 del 5 de julio del 2005, la disposición de que los lotes de exportación de cacao tanto del tipo Nacional como los del CCN51 no contengan mezcla

alguna entre sí, definiendo que cada variedad se exportará de conformidad a lo establecido en la norma INEN ecuatoriana.(MAG:2005)

Existen otros elementos a considerar dentro del sector cacaotero como son las normas técnicas especialmente creadas para la para la cadena de cacao. Se han establecido 16 normas que tienen que ver con productos derivados de la cadena haciendo referencia a: determinación de la alcalinidad de las cenizas, la determinación de la pérdida por calentamiento, la determinación de sacarosa, la determinación de sólidos no grasos de la leche, la determinación de almidón, la determinación del contenido de grasa, la determinación de ceniza insoluble en ácido, la determinación de ceniza total, la determinación del contenido de fibra cruda y el muestreo en sí. Aquellas que tienen que ver con cacao en grano son: determinación de la humedad, determinación del contenido de grasa, ensayo de corte, muestreo, requisitos para cacao en grano y polvo de cacao. (INEN:2011)

Por su parte, el BNF maneja proyectos crediticios que han beneficiado a algo más de 3 mil agricultores cacaoteros en promedio durante los dos últimos años, por un valor de 13 millones de dólares, lo que en la práctica implica que dicho crédito apenas cubre el 3% de los productores y el 4% del valor de la producción debido a que el crédito no cumple con las condiciones requeridas por un cultivo permanente, esto es financiamiento oportuno, efectivo, años de gracia para nuevas plantaciones, con tramitología simplificada, tasa de interés preferenciales<sup>43</sup>.(BNF:2011)

**La política arancelaria** está dirigida a la protección del sector industrial cacaotero, principalmente aquellos productos que tienen cierto grado de elaboración. Un incremento arancelario para los productos procesados durante el 2007-2008 alcanzó el techo consolidado ante la OMC. Productos como cacao en polvo con adición de azúcar, chocolates y las demás preparaciones subieron el arancel de 20% a 30%. (COMEXI: 2007)

Existen otras iniciativas como las que estaría elaborando la Comisión de Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional que está discutiendo **una propuesta de Ley de Fomento y Desarrollo Cacaotero** que tiene por objeto actualizar y adecuar los marcos

---

<sup>43</sup> Esta política crediticia viene apoyándose desde el 2010 tanto en el sector cacaotero como cafetero del país (EI UNIVERSO:2010)

jurídicos y normativos relacionados con el cacao que permita la ejecución eficaz de acciones de fomento y desarrollo de toda la cadena productiva. Dicha norma busca crear el Consejo Nacional del Cacao que se encargará de formular, dirigir y ejecutar la política cacaotera. Se pretende que este Consejo cuente con asignaciones presupuestarias que reciba del presupuesto del Estado, además de una contribución agrícola cacaotera del 0.75% sobre el valor FOB del cacao en grano, fermentado y seco procesado en manteca o polvo de cacao. (Asamblea Nacional del Ecuador: 2010).

En este contexto el MAGAP ha incorporado una Unidad de Coordinación de Café y Cacao para darle seguimiento y apoyar en las políticas de dichos sectores (MAGAP: 2011).

Por su parte las Escuelas de la Revolución Agraria que trabajan con pequeños productores, pretenden profundizar aún más el desarrollo productivo a través del apoyo a la producción de viveros de cacao fino de aroma.(CORREO:2011).

Con miras hacia el futuro, dentro del Programa de Negocios Inclusivos del MAGAP, se está trabajando en varios proyectos de cacao, dirigidos a articulación entre pequeños productores e industriales, pero también a la dotación de riego tecnificado, asistencia técnica y apoyo a la asociatividad para facilitar los esquemas de integración comercial de la cadena. (MAGAP: 2011)

La iniciativa “El Gran-nacional del Cacao”<sup>44</sup>, que es la implementación de una fábrica de procesamiento de productos semi-elaborados de cacao con capacidad de hasta 20 mil Tm (cacao arriba). Es una empresa mixta, constituida a través de un Acuerdo entre los Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de la República Bolivariana de Venezuela, en donde Ecuador tendría el 51% de las acciones y el 49% Venezuela. El 51% de las acciones estarían distribuidas entre el gobierno ecuatoriano y los productores a través de las asociaciones. La fábrica tendría la función de realizar el procesamiento de la materia prima

---

<sup>44</sup> Las empresas “Gran nacionales” serán de propiedad absoluta de los Estados y podrán asociarse con empresas del sector privado para el desarrollo de determinadas actividades. Estas empresas se conformarán a partir de las potencialidades objetivas, fondos monetarios, Know – How y experiencias endógenas de los países del Alba y usarán en los casos que sea prudente la cooperación de fuentes exógenas dentro del marco de los principios rectores del ALBA, sobre todo de países que comparten el Espíritu y los principios del ALBA. Serán aquellas empresas de los países del ALBA integradas productivamente, cuya producción se destinará fundamentalmente al mercado INTRA-ALBA (zona de comercio justo) y cuya operación se realizará de forma eficiente.(MINCI:2011)



de las asociaciones de pequeños productores principalmente. Sería instalada en Quevedo y se estima que su construcción e implementación durará algo más de dos años. Este proyecto está en construcción, por lo que aún no se han definido los detalles del mismo. (MAGAP – MPPAT: 2011)

## **2.6 Conclusiones**

Para el Ecuador el cacao es un producto que históricamente se encuentra arraigado a la cultura y economía ecuatoriana. Desde que se inauguró la República, el cacao se ha constituido en un producto que ha aportado al crecimiento del país; a la consolidación de las elites económicas; y al despegue del comercio, la banca y la industria durante el siglo XX.

Su trayectoria en el Ecuador se ha visto afectada positiva y negativamente por diversos factores sociales, políticos, económicos y naturales; los cuales han sido determinantes en el fortalecimiento o el debilitamiento del sector cacaotero nacional, por lo que su historia no debe ser dejada de lado ya que existen factores que aún persisten en el tiempo dejando la puerta abierta para nuevas crisis que bien podrían ser evitadas si se toman en cuenta algunos datos aquí descritos.

En la actualidad su expansión productiva va mas allá de la provincia del Guayas epicentro del último “Boom Cacaotero” sino que se ha expandido al menos a 14 provincias del país, lo que da cuenta del interés de los agricultores por retomar este cultivo ya sea por el crecimiento que registran los precios del cacao o porque su cultivo tiene un costo relativamente bajo en mano de obra.

Durante el período de estudio (2005 – 2010) se evidencia un crecimiento en los registros de producción y exportación en parte debido al incremento de los precios del cacao a nivel internacional y algunas políticas de fomento al sector.

Asimismo se evidenció que el sector cacaotero nacional posee al menos tres problemas que afectan negativamente a su competitividad, estos son el manejo inadecuado de las plantaciones, la existencia de plantaciones con árboles demasiado viejos con bajo rendimiento y la mezcla de variedades de cacao entre CCN51 y Fino o de Aroma.

Al respecto se han realizado varios esfuerzos por atenuar el efecto de estos problemas en la competitividad del sector, pero aún se encuentran evidentemente

arraigados en el sector por lo que resulta importante continuar trabajando en las áreas en donde el sector está perdiendo competitividad.

Entre los esfuerzos que se han aplicado aparece una amplia variedad de leyes, reglamentos, código, acuerdos y resoluciones que como se mencionó podrían atenuar los problemas del sector; sin embargo todo este esfuerzo podría ser inútil mientras se siga aplicando acuerdos como los del “Gran Nacional del Cacao” entre Ecuador y Venezuela, pues ambos son competidores directos. Este tipo de acuerdos responden únicamente a factores ideológicos impuestos por un foro internacional como el ALBA que es parte de una coyuntura política regional; y no responden a un análisis técnico que busque fortalecer al sector.

En términos competitivos la iniciativa “Gran Nacional del Cacao” podría atentar contra los intereses del Ecuador, pues Venezuela desde hace años ha venido mejorando su ubicación en la ICCO como productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma”, mientras que el Ecuador desde 1993 no puede avanzar en su ubicación dentro de la ICCO. En este contexto, el acuerdo “Gran Nacional del Cacao” en lugar de ayudarle al Ecuador a escalar en su ubicación dentro de la ICCO podría servir a apalancar al sector cacaotero venezolano a seguir mejorando su posición a través de la investigación y esfuerzo del sector cacaotero ecuatoriano que como ha quedado evidenciado posee más experiencia y calidad que el venezolano. En el siguiente capítulo se abordará con mayor precisión como el Ecuador podría ser utilizado a través de este tipo de acuerdos para los intereses de otros países como Venezuela.

La apuesta al fortalecimiento del sector industrial del cacao es una alternativa que podría ser tomada en cuenta para mejorar la competitividad del sector cacaotero ecuatoriano, ya que aún después de 180 años de producción y exportación de cacao en grano, el Ecuador no ha podido articular un crecimiento sostenido y un despegue de la industria del cacao en el mercado internacional.

Si nos referimos a lo que establece Vietor cuando explica que los Estados compiten para desarrollarse, para crecer y elevar los niveles de vida de sus ciudadanos través de la creación de espacios distintivos a sus empresas; grandes ahorros y bajos intereses para las inversiones; derechos de propiedad; buena administración pública y una población

tecnológicamente motivada y comprometida (Vietor, 2007: 7), encontramos que el Ecuador y especialmente el sector cacaotero del país aún carece de:

- ***Ventajas distintivas a las empresas***, pues no se evidencia ningún tipo de política pública que proporcione ventajas distintivas a las empresas productoras de cacao en grano o industrial. El aumento de aranceles para importar cacao en grano y cacao industrializado puede servir para fortalecer a este sector pero si no es monitoreado y articulado con otro tipo de medidas puede traer consigo efectos inversos a la competitividad.
- ***Reglas de juego claras***, pues persiste desde hace más de dos décadas un proceso crónico de inestabilidad legal y política que no logra ser revertida. En este escenario, los constantes cambios de legislación y reglas del juego para los empresarios juegan son fenómenos que agravan esta situación.
- ***Población tecnológicamente motivada o comprometida***, ya que el Estado a través de los gobiernos de turno no priorizan la inversión en investigación y transferencia de tecnología en este sector por lo que los procesos de producción son en muchos casos ineficientes.

Otro aspecto a considerar es el escaso poder de negociación que tiene el Ecuador para aperturar más mercados para sus productos a nivel mundial que como consecuencia trae consigo la dependencia evidenciada en este estudio a dos grandes mercados, el de EEUU y la UE.

Con estos antecedentes, la competitividad del sector cacaotero ecuatoriano parecería tener niveles moderados debido a su apalancamiento en el producto estrella “Cacao Fino o de Aroma” y no a una competitividad de toda la cadena productiva y de valor del cacao ecuatoriano.

## CAPÍTULO III

### EL MERCADO MUNDIAL DEL CACAO Y SUS ACTORES

#### 3.1 Introducción

Siguiendo la lógica de las conclusiones del capítulo anterior y considerando las nuevas tendencias del mercado mundial del cacao y el surgimiento de nuevos actores que influyen en este sector, el presente capítulo abordará y analizará el comportamiento del mercado mundial y el rol de los actores internacionales en el sector cacaotero mundial.

#### 3.2 El mercado mundial del cacao

##### 3.2.1 Superficie cosechada y producción mundial de cacao

Según datos de la FAO, durante el período 2005 – 2009, la *superficie mundial cosechada* de cacao tuvo una tasa de crecimiento promedio del 3%, mientras que la *producción* creció en promedio 2% (*Gráfico 7*). Este crecimiento se debe principalmente a la aparición de plagas<sup>45</sup> en África y la débil evolución en la producción de cacao en grano que registra el primer productor mundial de cacao, Costa de Marfil, que desde el 2002 ha experimentado problemas políticos de carácter interno.

La débil evolución en la producción de Costa de Marfil, se circunscribe a varios factores entre los que se encuentran los problemas políticos internos, la escasa utilización de fungicidas y fertilizantes en el cultivo que facilitan la propagación de enfermedades y bajos rendimientos; y el empobrecimiento de muchos productores de cacao de ese país en los últimos 30 años<sup>46</sup> que ha desencadenado un proceso de abandono del cultivo de cacao para entrar en cultivos alternativos. (ICCO, 2010: 14).

---

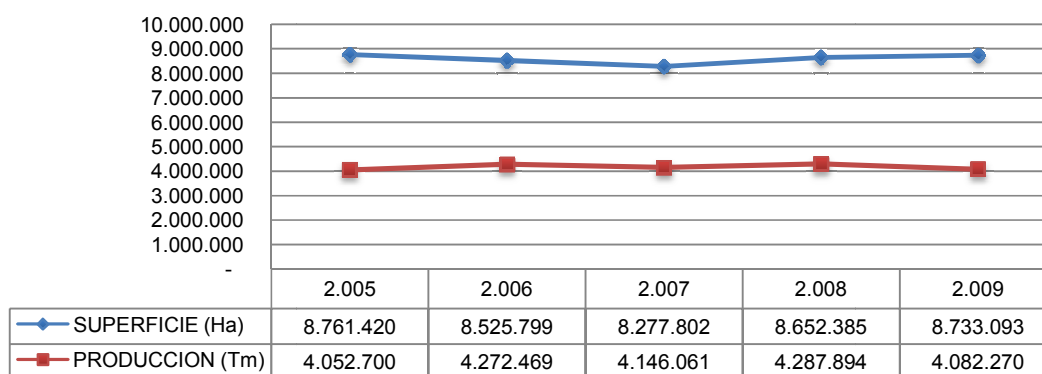
<sup>45</sup> En muchos países productores de cacao de África Occidental se intensificó la proliferación de la Podredumbre Negra y del Virus de la Hinchazón de los Retoños, mientras que Indonesia padeció la enfermedad estriada vascular o muerte regresiva vascular (VSD). (ICCO; 2008, 23)

<sup>46</sup> En un estudio realizado por un Organismo de Investigación Gubernamental de Costa de Marfil se encontró que el 46% de los árboles de cacao tienen más de 20 años y un 19% más de 30 años, por lo que si se toma en cuenta que entre los 20 y 30 años de edad, un árbol de cacao disminuye sus rendimientos podríamos ver una inminente caída de producción de cacao en Costa de Marfil producto de la vejez de sus árboles (ICCO, 2008: 14).

En promedio, el rendimiento mundial de la producción de cacao en grano experimentó un crecimiento del 1% manteniéndose desde el 2005 hasta el 2010 en rangos que van desde 0,46 (2005) Tm/ha hasta el 0,50 Tm/ha (2006) (**Gráfico 7**).

Para el 2010,<sup>47</sup> la FAO prevé que la participación de África en la producción mundial de cacao, debería decrecer ligeramente de 69% a 68%, mientras que la de Asia y América se mantendría en 18% y 14% respectivamente (FAO, 2010), lo que podría significar que las tasas de crecimiento de la superficie cosechada, producción y rendimiento se vean afectadas a la baja. Al respecto, la ICCO ha reportado desde el 2007 hasta el 2010 un déficit aproximado de 300.000 Tm de cacao en grano (ICCO, 2010: 9).

**Gráfico 7. Superficie cosechada y producción mundial de cacao**

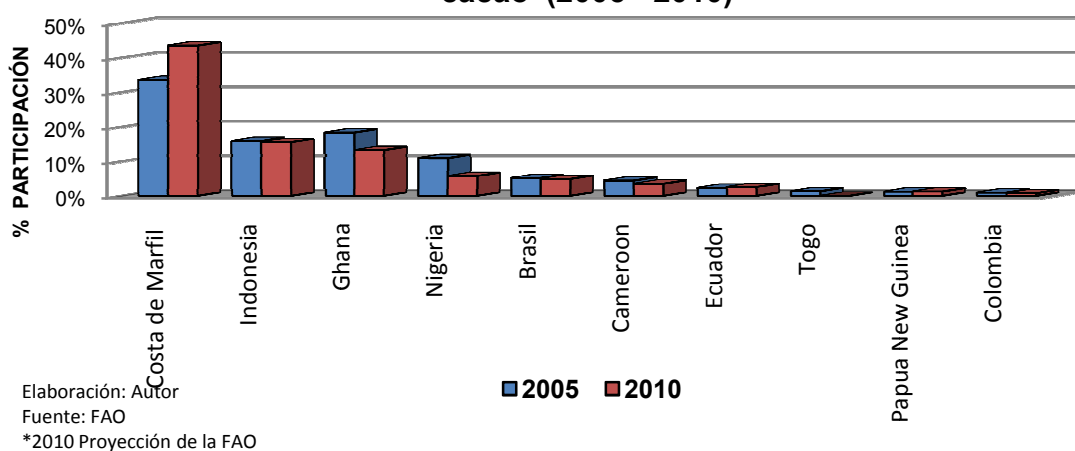


Elaborado: Autor  
Fuente: FAO - ICCO  
\* Proyección de la FAO

La producción mundial de cacao en grano se concentra en los países tropicales, principalmente en África, América y Asia. De hecho, como se puede apreciar en el **Gráfico 8**, los principales productores de cacao en el mundo en el período 2005 – 2010 son de esos continentes. Costa de Marfil tiene una producción que supera el millón de Tm con una participación superior al 30% de la producción mundial de cacao. Ghana, Indonesia y Nigeria tienen una producción entre las 200.000 y 550.000 Tm con una participación del mercado que varía entre el 10% y 20% de la producción mundial; y finalmente se encuentran Brasil, Camerún, Ecuador, Papúa Nueva Guinea y Colombia con una producción total entre las 20.000 y 30.000 Tm con una participación en la producción mundial entre el 2% y 6%. (**Gráfico 8**)

<sup>47</sup> Es importante destacar que los valores obtenidos para el 2009 y el 2010, son proyecciones elaboradas por la FAO y por tal motivo podrían variar una vez que se oficialicen las cifras.

**Gráfico 8. Participación en la producción mundial de cacao (2005 - 2010)**



En este periodo (2005 – 2010), de entre los 10 principales productores de cacao en grano, el Ecuador es el país que refleja mayor dinamismo en la producción de cacao registrando un crecimiento en su producción del 4%, seguido de Costa de Marfil con un crecimiento del 3%<sup>48</sup>.

En términos de competitividad productiva (2005 – 2009), Indonesia es el país con el rendimiento promedio más alto 0,75Tm/ha, seguido de Togo y Costa de Marfil con 0,72Tm/ha y 0,60Tm/ha respectivamente. En el mismo período, Indonesia también se proyecta como el país con el mejor dinamismo en el rendimiento pasando 0,52Tm/ha en el 2005 a 0,80Tm/ha en el 2010.

El rendimiento del Ecuador se ubica en el último lugar de entre los 10 primeros productores de cacao a nivel mundial con un rendimiento promedio 0,26Tm/ha siendo el año con el mejor rendimiento el 2009 con 0,30Tm/ha. Aún en relación al rendimiento promedio de sus competidores directos como Perú(0,53Tm/ha), Colombia(0,45Tm/ha), Republica Dominicana(0,27Tm/ha) y Brasil (0,33Tm/ha) el rendimiento del Ecuador sigue siendo bajo, probablemente debido a las grandes extensiones de plantaciones con arboles viejos que han sobrepasado los 20 años de vida y a que la mayoría de producción de cacao del Ecuador es “Fino o de Aroma” el cual puede llegar a tener un rendimiento inferior al ordinario.

<sup>48</sup> Nótese que los datos del 2009 y el 2010 son proyecciones de la FAO para todos los países productores de cacao en grano

Como se puede evidenciar, la oferta del cacao en grano a nivel mundial tiene una reñida competencia entre varios países, especialmente en lo que respecta al cacao ordinario, pues el segmento de "Cacao Fino o de Aroma" tiene menos oferentes.<sup>49</sup> Aproximadamente el 95% del cacao producido a nivel mundial corresponde al cacao ordinario, mientras que el 5% restante es "Cacao Fino o de Aroma". (UTEPI, 17-18; 2007).

<b>Cuadro 7. Producción mundial de cacao ordinario vs "Cacao Fino o de Aroma" (2005 - 2010) (Tm)</b>						
<b>CACAO</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009*</b>	<b>2010*</b>
<b>Ordinario</b>	3.850.065	4.058.011	3.802.393	4.022.648	3.878.157	3.515.000
<b>Fino o de Aroma</b>	202.635	213.580	200.126	211.718	204.114	185.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.052.700</b>	<b>4.271.590</b>	<b>4.002.519</b>	<b>4.234.366</b>	<b>4.082.270</b>	<b>3.700.000</b>

Elaboración: Autor

Fuente: FAO

\* Proyección FAO

El segmento de "Cacao Fino o de Aroma"<sup>50</sup>, referente en el mercado mundial, refleja un crecimiento promedio negativo del -2%, posiblemente como efecto del decrecimiento de la producción de "Cacao Fino o de Aroma" en el Ecuador durante los años 2007 y 2008, el Fenómeno de la Niña en varios países productores de este tipo de cacao y la crisis financiera internacional (*Cuadro 7*).

El "Cacao Fino o de Aroma" es producido por el Ecuador con otro grupo limitado de países<sup>51</sup> y debido a su calidad es el más cotizado a nivel mundial. Este distintivo, permite a los productores del "Cacao Fino o de Aroma" tener ventajas competitivas frente a países productores de cacao ordinario en relación a los precios; más adelante cuando se aborde el análisis de los flujos de los precios del cacao y sus elementos referenciales se dilucidará de mejor manera la ventaja que poseen los productores de "Cacao Fino o de Aroma".

### **3.2.2 Exportaciones e importaciones mundiales de cacao**

En general, durante el período (2005 – 2010) las exportaciones totales de cacao en grano y sus derivados crecieron en promedio 4%, mientras que las importaciones de cacao en grano y de sus derivados crecieron en promedio 14,8% y 7,4% (*Gráfico 9*). En los tres casos, el

<sup>49</sup> En términos comerciales a nivel mundial el cacao se diferencia entre Cacao Ordinario y Fino o de Aroma.

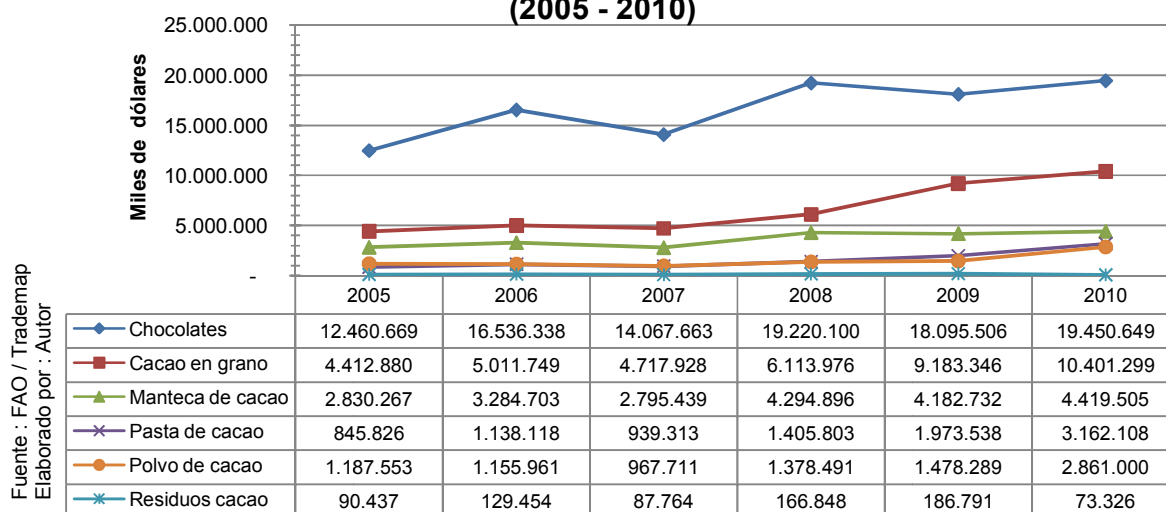
<sup>50</sup> Aproximadamente el 60% de la producción mundial de "Cacao Fino o de Aroma".

<sup>51</sup> La lista de productores de "Cacao Fino o de Aroma" se encuentra en el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao 2001.

principal factor de crecimiento se centra en el aumento de la demanda en el período de análisis.

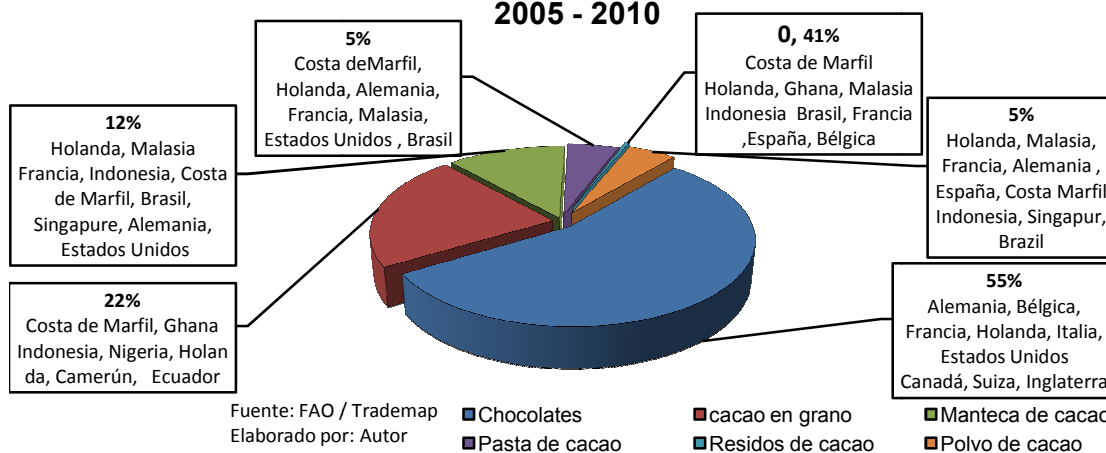
La tendencia de las exportaciones de cacao en grano y sus derivados reflejan una tendencia muy parecida de crecimiento, de hecho, en todos los casos, tal como lo demuestra el **Gráfico 9**, las exportaciones casi se han duplicado como efecto del aumento de la demanda de estos productos .

**Gráfico 9. Exportaciones mundiales de cacao y sus derivados (2005 - 2010)**



Tres productos cubren más del 85% de esas exportaciones; el chocolate 55%, el cacao en grano 22%; y la manteca de cacao el 12%. El resto de los productos derivados del cacao, esto es; pasta de cacao, polvo de cacao y residuos de cacao alcanzan entre los tres un promedio del 10,5% (**Gráfico 9**).

**Gráfico 10. Principales exportadores mundiales de cacao y sus derivados 2005 - 2010**





Alemania y Holanda se ubican como los principales exportadores de cacao industrializado en el mundo debido al dinamismo y variedad de sus exportaciones.

Alemania es considerada como potencia en la exportación de cacao industrializado, pues ocupa el primer lugar como exportador de chocolates, el octavo en manteca de cacao y tercero en cacao en polvo y pasta de cacao (*Gráfico 10*).

Holanda, es el primer exportador de manteca de cacao y polvo de cacao; segundo en pasta de cacao; y además registra exportaciones de cacao en grano en menor cantidad, aproximadamente el 6% de las exportaciones mundiales según datos de la FAO, aunque esa participación en las exportaciones de cacao en grano podría deberse a que en ese país existe un importante sector de Brokers de cacao en grano, que en términos reales se dedican únicamente al proceso de comercialización de la fruta desde Holanda al mundo.

EEUU, Francia y Malasia también ocupan lugares privilegiados en las exportaciones de industrializados de cacao aunque su participación en cierto modo dista de los dos países anteriores.

En relación al cacao en grano, los principales exportadores son Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Nigeria, Holanda, Camerún, Brasil y Ecuador. Costa de Marfil es el primer exportador de cacao en grano aunque entre el 2002 y el 2008, debido a sus problemas políticos internos, redujo su participación en las exportaciones mundiales en casi el 15%; pasando del 45% en la participación en las exportaciones mundiales en el 2002 al 29% en el 2008.

Entre los países que presentan un interesante promedio de crecimiento (2005-2010) en las exportaciones se encuentran Papúa y Nueva Guinea con el 28%; Indonesia y República Dominicana con el 24% cada uno; y Ecuador y Nigeria con el 19% cada uno.

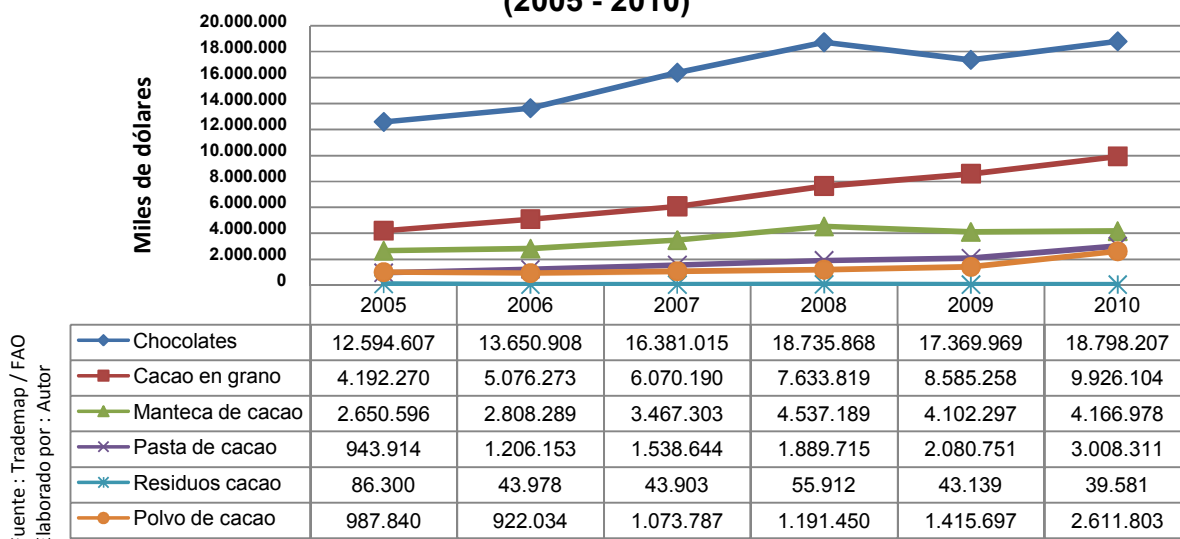
El Ecuador dentro del período de análisis (2005-2010) se ubica entre los diez primeros exportadores de cacao en grano a nivel mundial, específicamente entre el 7mo y 9no puesto dependiendo del año en el que se lo ubique.<sup>52</sup> Entre sus principales competidores; Colombia, Perú, Venezuela y República Dominicana; Ecuador se ubica en primer lugar.

---

<sup>52</sup> Cuando se habla de cacao en grano no hay que olvidar que existe una importante diferencia entre el cacao ordinario y el “Cacao Fino o de Aroma”, y que para el Ecuador éste último registra un valor importante para sus intereses. Ecuador tiene aproximadamente el 60% de la producción de “Cacao Fino o de Aroma” a nivel mundial.

La tendencia de las importaciones es muy parecida a la de las exportaciones en relación a los productos industrializados de cacao y el cacao en grano (*Gráfico 11*), aunque en este caso no todos los productos registran un crecimiento sostenido durante los últimos 5 años.

**Gráfico 11. Importaciones mundiales de cacao y sus derivados (2005 - 2010)**

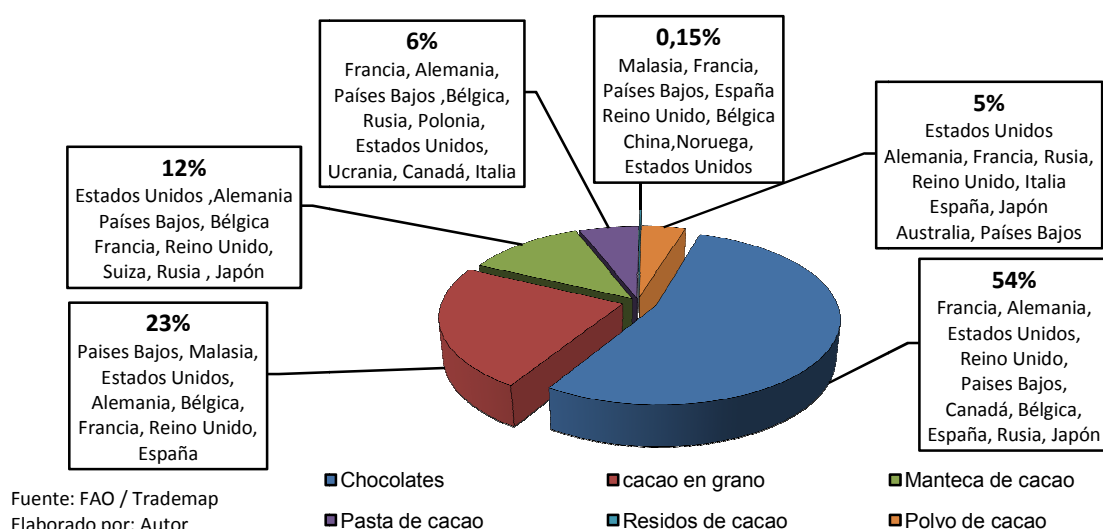


En el período de análisis las importaciones totales de cacao en grano y sus derivados crecieron en promedio 13% y los productos que registran los promedios más altos de importación son; la pasta de cacao que en promedio crecieron un 27%, seguidas del polvo de cacao y el cacao en grano con 25% y 19% respectivamente. (*Gráfico 11*).

Las importaciones totales de cacao en grano y sus derivados crecieron en promedio 17% desde el 2005 hasta el 2008, año en el que se experimentó un descenso significativo en las importaciones totales de cacao en grano y sus derivados del -18% debido a la crisis económica y financiera; y al constante aumento de precios (ICCO, 2010: 4).

En este contexto altamente competitivo, muchos fabricantes de chocolate redujeron el contenido de cacao en sus productos de chocolate para aliviar el impacto de los crecientes costos de la materia prima de cacao en sus productos y / o redujeron el tamaño de sus productos de chocolate reduciendo aún más el consumo cacao en grano. (ICCO, 2010: 4).

**Gráfico 12. Principales importadores mundiales de cacao y sus derivados (2005 - 2010)**



Las importaciones de cacao en grano entre el 2008 y el 2009 crecieron a la mitad de lo que habían venido creciendo, es decir pasaron de crecer 26% en el 2008 al 13% en el 2009. Los casos de la manteca de cacao, el chocolate y los residuos de cacao fueron más extremos pues crecieron negativamente en -10%, -7% y -23% respectivamente.

Las importaciones ubican al chocolate como primer producto importado con el 54% de las importaciones totales mundiales seguido del cacao en grano con el 23% (2005 – 2010). (**Gráfico 12**)

Los principales importadores de cacao y sus derivados son EEUU, Alemania, Holanda, Francia, Bélgica, Canadá, Reino Unido y Rusia. Entre estos países, el que ha visto sus importaciones crecer significativamente es Malasia con un promedio de crecimiento del 25% seguido de Rusia (18%), Holanda (13%) y Alemania (13%). (**Gráfico 12**)

Según estimaciones de la ICCO en su último Reporte Anual (2008/2009) colgado en su página web, la región europea es la que más importa y representa el 50% del consumo mundial total de cacao, seguida por las Américas, donde el consumo representa el 33%, y después por Asia y por África con el 15% y 3% respectivamente.<sup>53</sup>(ICCO; 2008, 23)

<sup>53</sup> Los principales consumidores son: EEUU con 750.000 (Tm), Alemania con 317.000(Tm), Francia 235.000 (Tm), Reino Unido 225.000(Tm), Rusia 200.000 (Tm), Japón 166.000(Tm), Brasil 145000 (Tm), e Italia y Polonia con 105 y 73 mil (Tm), respectivamente.

### 3.2.3 Precios mundiales del cacao

Los precios internacionales del cacao generalmente responden a factores de oferta y demanda; y tienden a seguir un patrón de largo plazo ligado al ciclo del cacao<sup>54</sup>. Durante este ciclo, existen períodos de expansión y retracción de la producción con consecuencias sobre los precios. Cuando se expande la producción, se genera un excedente de la misma provocando así una caída y posteriormente un estancamiento de los precios. Este proceso de caída y estancamiento de precios tiene un impacto en la producción, la cual se contrae debido a que los productores, tienden a cambiar de cultivo, factor que nuevamente permite una subida de precios. (UNCTAD).

El precio internacional del grano ordinario se determina de acuerdo a los precios de la Bolsa de Londres y de la Bolsa de Nueva York, tal como lo estipula el artículo 40 numeral 2 del Convenio Internacional del cacao 2001 (ONU, 2001 ; 29 - 30). Los cacaos finos se negocian en mercados secundarios y obtienen precios superiores a los ordinarios, puesto que se paga un premio por la calidad del grano. Este premio es mayor en la medida en que el precio del cacao ordinario es bajo y disminuye cuando aumenta la cotización internacional del cacao (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2005; 43).

Para el Ecuador esta diferenciación permite que el “Cacao Fino o de Aroma” reproduzca más ingresos para el país a nivel internacional. Por citar un ejemplo, durante el primer semestre del 2006 el promedio de un quintal de cacao bordeaba los 73 dólares pero para asegurarse de recibir el grano, los importadores llegaron a pagar un premio de 280 dólares por quintal, es decir, 200 dólares más de lo que otorgaban el año anterior como reconocimiento a la calidad del cacao nacional<sup>55</sup>. (EL UNIVERSO; 2006).

Los precios internacionales son solo una referencia puesto que muchas veces dependen de factores logísticos y principalmente de la habilidad de negociación en donde por lo general, los clientes internacionales muestran gran apertura en la negociación de

---

<sup>54</sup> El ciclo al que se hace referencia puede llegar a durar un promedio de 20 años (UNCTAD).

<sup>55</sup> El Convenio Internacional de Cacao 2001 establece en su Anexo C los países exportadores de cacao fino o de aroma. El Ecuador se encuentra entre 17 países exportadores de cacao fino o de aroma. (UNCTAD, 2001: 46).

precios de cacao proveniente de asociaciones de pequeños productores que manejan el criterio de la no mezcla de variedades. (UNCTAD, 2005; 28).

Si bien el “Cacao Fino o de Aroma” puede llegar a tener un premio adicional al precio referencial cotizado en bolsa, el cacao ordinario también puede tenerlo a través de la aplicación de certificaciones internacionales como las de *Comercio Justo* o *Cacao Orgánico*.

Por ejemplo, en el primer caso (*Certificación Comercio Justo*), el precio base para la calidad estándar es de FOB USD 1600/Tm (~ USD 72/qq) en caso de que el precio de la bolsa sea menor que USD 1600. Adicionalmente, recibe un Premium de USD 150 por Tm. En el segundo caso (*Certificación Cacao Orgánico*), recibe un Premium de USD 200 por tonelada métrica y pueden llegar a pagar hasta FOB USD 1950 por Tm (~ USD 88,60/qq). (UNCTAD, 2005; 28).

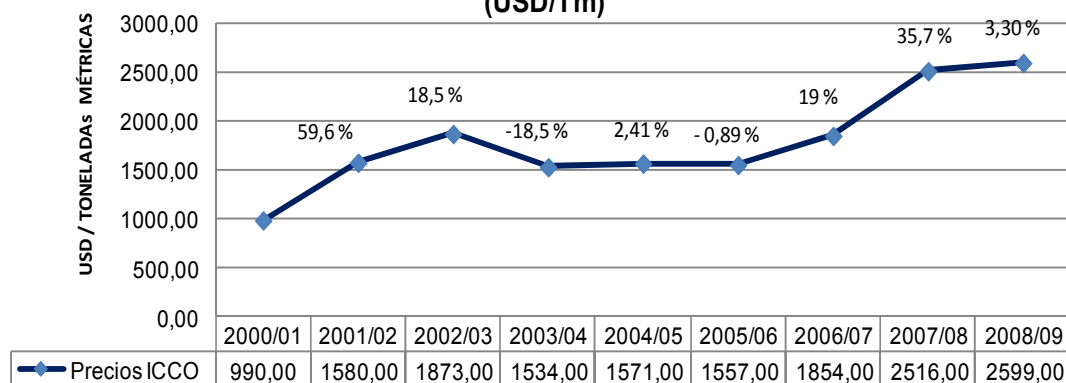
Haciendo un breve paréntesis, es importante destacar que la fortaleza del Ecuador en este contexto no es únicamente la calidad de su cacao sino también el volumen de su producción y exportación, ya que al ser el principal productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma”, cualquier cambio en su volumen de producción o exportación podría causar un cambio en los precios internacionales del cacao. Costa de Marfil es el similar del Ecuador en términos referenciales del precio del cacao, pues al ser el primer productor y exportador en volumen de cacao ordinario cualquier cambio en el volumen de su producción o exportación, podría igualmente agitar los precios.<sup>56</sup>

Tras la liberalización de los sistemas de comercialización de cacao en la década de 1990, los precios al productor en la mayoría de casos, se han venido determinado por los precios internacionales, lo que ha llevado una mayor fluctuación de los precios en el mercado internacional, profundizada por otros factores como el valor de la moneda nacional, las estructuras específicas de mercado y condiciones locales, incluidos los impuestos, la competencia, la distancia del puerto y la calidad. (ICCO, 1: 2010).

---

<sup>56</sup> Un ejemplo de las consecuencias de los cambios en el volumen de producción y exportación de cacao puede verse en Costa de Marfil, país en donde por motivos políticos y conflictos internos se ha reducido paulatinamente el volumen de producción y exportación de cacao provocando una reducción en las existencias de cacao ordinario a nivel mundial.

**Gráfico 13. Precios mundiales del cacao  
2000 - 2009  
(USD/Tm)**



Fuente: ICCO (ICCO : 2010)  
Elaboración: Autor

Durante el período (2000-2009), los precios del cacao casi se triplicaron de 990 USD a 2.599 USD y crecieron en promedio aproximado del 17%, es decir una cotización anual de 1.786 USD. Este crecimiento puede atribuirse a varios factores entre los que se encuentran los fenómenos naturales, apareamiento de plagas y crisis políticas o financieras.

Por ejemplo, en el año cacaotero que más crecieron los precios del cacao en grano (2001/2002), el Fenómeno del Niño en América del Sur y un intento de golpe de estado en Costa de Marfil, crearon un ambiente de incertidumbre en el mercado mundial debido a los posibles cortes de los flujos de entrega de la fruta y la reducción en las existencias de cacao en grano; empujando a los precios del cacao al alza. (ICCO, 2010:9).

Sin embargo, el crecimiento de los precios durante el siguiente año cacaotero (2002/2003), no tuvieron el mismo ritmo (41% menos que el año anterior), pues se evidenció que la recolección, comercialización y transporte del cacao se realizaron con normalidad. (ICCO, 2010:9).

Desde el año cacaotero (2003/2004) los precios del cacao experimentaron una caída de -18,5% en relación al año anterior y una estabilización hasta el año cacaotero (2005/2006). Esto se debió principalmente al debilitamiento de las preocupaciones sobre la potencial interrupción de los flujos de entrega de cacao por parte de Costa de Marfil, los pronósticos de producción al alza y el equilibrio relativo entre la oferta y la demanda (ICCO, 2010:10).

A partir del año (2006/2007), los precios crecieron en promedio 19,3% hasta el año (2008/2009) como efecto del déficit de producción de cacao en grano que alcanzo las 369.000 Tm de cacao en grano (2007-2010). El déficit de producción como lo indica la ICCO se debió al debilitamiento en el crecimiento de producción de Costa de Marfil y la aparición de plagas y sequias en África.<sup>57</sup> (ICCO, 2010: 9)

En relación a los precios al productor de los principales países exportadores de cacao (2000-2009) en el **Gráfico 14** se puede evidenciar que han crecido paralelamente a los precios mundiales de cacao pero en diferentes proporciones.

Las diferencias entre los precios mundiales y de cada país dependen de diversas variables económicas, tales como la eficiencia del sistema de mercado interior, la calidad general del cacao, el nivel de los impuestos internos y el costo del transporte interno y externo. (ICCO, 2010: 15)

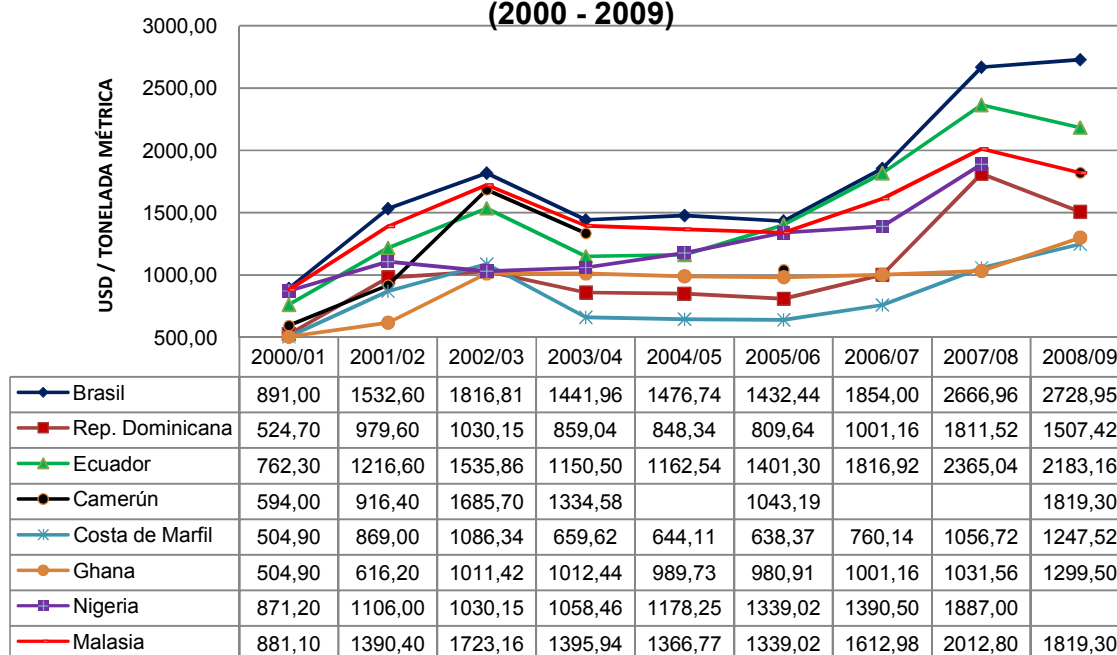
Por ejemplo, los productores de Costa de Marfil recibieron una proporción relativamente baja a los precios internacionales, debido al mayor nivel de tributación interna; mientras que los agricultores brasileños obtuvieron un precio más elevado, principalmente debido a la baja fiscalidad. (ICCO, 2010: 15)

A partir de datos de la ICCO se puede evidenciar que los países que reflejan un crecimiento promedio más alto son la República Dominicana 17%, Brasil 16%, y Ecuador 15%. Asimismo, el precio promedio más alto lo refleja Brasil con 1.760 USD/Tm, Ecuador 1510 USD/Tm y Malasia 1505 USD/Tm, lo que muestra que en relación a los precios el cacao de Brasil y del Ecuador son los más competitivos. (**Gráfico 14**)

---

<sup>57</sup> La Crisis Financiera del 2008 durante el mes de marzo empujo a los precios a la baja sin embargo, como reacción a la crisis, las bolsas de valores e inversionistas adoptaron medidas que volvieron a empujar los precios al alza. (ICCO, 2010: 9).

**Gráfico 14. Precios al productor de los principales países exportadores de cacao en grano (2000 - 2009)**



Fuente: ICCO  
Elaborado por: Autor

### 3.3 La globalización en el sector cacaotero mundial y la participación del Ecuador en la ICCO

Hasta aquí, el estudio se ha centrado en tratar de situar al sector cacaotero en el espacio nacional e internacional a fin de responder a varias preguntas planteadas al inicio de esta investigación. Sin embargo, aún queda pendiente una pregunta sobre cuándo, cómo y dónde el espacio nacional e internacional confluyen entre sí, por lo que a continuación se buscará evidenciar como la influencia de la globalización en el sector cacaotero sirve como banda de transmisión que conecta al espacio nacional e internacional en el universo cacaotero y además como el Ecuador ha participado en este escenario.

#### 3.3.1 Instituciones y poder – la globalización en el sector cacaotero mundial

Como se mencionó en el primer capítulo, existen varias interpretaciones<sup>58</sup> sobre la globalización; entre las más importantes se encuentran aquellas centradas en la inexistencia

<sup>58</sup> Recordemos que la primera interpretación de globalización sugiere que el Estado aún continúa manteniendo su poder para influir interna y externamente; mientras que la segunda interpretación sostiene



de un proceso de globalización (*Escépticos*) y otra enfocada en una globalización galopante (*Hiper-globalistas*). En ambos casos, el centro del debate es la distribución de poder en el actual proceso globalizador por lo que se suele decir que la globalización implica la estructuración y reestructuración del poder (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton; 1999: 27) a nivel global.

En este contexto, se hace difícil abordar a la globalización del sector cacaotero desde cualquier interpretación ortodoxa, ya que como quedará evidenciado más adelante, el sector cacaotero mundial posee varias singularidades centradas en una OI que desde un punto de vista internacional no podría ser observada holísticamente desde ningún extremo teórico<sup>59</sup>.

Visto desde un enfoque más amplio, el sector cacaotero mundial posee un número mayor de actores que los encontrados en las cadenas productivas o de valor domesticas. En algunos casos, estos actores están indirectamente relacionados con las cadenas; este es el caso de las Bolsas de Valores, en donde, si bien se cotizan los precios del cacao en grano diariamente, estas no intervienen directamente en el desarrollo del proceso productivo aunque si en el volumen de oferta y demanda del cacao a través de la fijación de precios referenciales.

En otros casos, existen actores que no tienen ninguna relación con las cadenas, como es el caso de la Organización Internacional del Cacao –ICCO-, en donde se deciden algunos aspectos relacionados con el sector cacaotero a nivel mundial pero en ningún momento afectan a la cadena productiva o de valor del cacao domesticas.

Se podrían seguir enumerando grupos de actores y sus interconexiones, ya sean domesticas o internacionales, pero en lo que respecta a este capítulo, se analizará cómo los Estados, y los actores No Estatales (la ICCO, las compañías transnacionales y multinacionales y las bolsas de valores) influyen en el sector cacaotero mundial y cómo se han visto afectados por la globalización.

---

que el Estado ha empezado a ceder su poder para influir nacional e internacionalmente con la existencia de nuevos actores como son las instituciones de carácter internacional que estarían permeando las facultades y por ende el poder de un Estado.

<sup>59</sup> Al respecto, en el Capítulo I se manifestó la necesidad de utilizar un lente teórico más heterodoxo como la *Semi –globalización*, la cual permitirá abordar las singularidades del sector de una forma holística, considerando la integralidad de las relaciones locales y las interacciones internacionales como condición para establecer competencias en múltiples sectores (Ghemawat, 2003: 146).

El actor principal No Estatal que influye en el sector cacaoero mundial es la Organización Internacional del Cacao –ICCO- por sus siglas en inglés, debido a que es una institución de carácter internacional que aglutina a gran parte de los actores que participan en el sector cacaoero mundial.

La ICCO es considerada una organización internacional de productos básicos<sup>60</sup> con sede en Londres y fue creada en 1973 con el objetivo de poner en efecto el Primer Convenio Internacional del Cacao (1972) negociado en Ginebra, durante la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas del Cacao. Está constituida por los países productores (Exportadores) y consumidores (Importadores) de cacao que a la fecha suman un total de 44 Miembros, los cuales representan el 85% de la producción mundial de cacao y más del 60% del consumo mundial del cacao. (ICCO, 2011).

Entre los principales objetivos de la ICCO se encuentra el trabajar por una economía cacaoera mundial; social, ambiental y económicamente sostenible. Esto incluye a los aranceles aduaneros de cacao, importaciones de grano y manufacturas de cacao, consumo, procesamiento, costos de producción, precios, entre otros.

En términos organizacionales y funcionales la (ICCO) tiene como máxima autoridad al Consejo Internacional de Cacao –CIC-, el cual se encuentra apoyado y asesorado por:

- Director Ejecutivo
- Comité Ejecutivo
- Comité de Mercado
- Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial
- Grupo de Trabajo de Expertos sobre las Poblaciones, y;
- Grupo de Trabajo de Expertos sobre calidad

***El Consejo Internacional del Cacao –CIC-*** es la suprema autoridad de la ICCO y está compuesto por todas las partes contratantes del Convenio Internacional del Cacao 2001,

---

<sup>60</sup> De acuerdo a lo que establece la Carta de la Habana de 1948, los Convenios Internacionales de Productos Básicos nacieron a inicios del período de posguerra con el objetivo de minimizar los efectos de los conflictos en torno a los productos básicos y lograr el ajuste y estabilización de los precios de los productos básicos (Flores, 2007: 78)

según lo que dispone el artículo 6 de ese Convenio (ONU, 2001: 10). Está liderado por un Presidente y dos Vicepresidentes electos cada año cacaotero<sup>61</sup> de entre sus miembros. Durante el año, el –CIC- celebra dos sesiones ordinarias (marzo y septiembre), y sesiones especiales cuando es necesario. En este foro también actúan los miembros de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial como observadores, al igual que las delegaciones de los países no miembros, las asociaciones del sector del cacao y las organizaciones internacionales. (ICCO, 2011).

El –CIC- tiene amplias atribuciones y funciones derivadas del artículo 7 del Convenio Internacional del Cacao del 2001, entre las que se destacan: la redistribución de votos, la revisión de la lista de países exportadores de “Cacao fino o de Aroma”, la inclusión y exclusión de miembros, la solución de controversias; y la aprobación de reglamentos y normas para la aplicación del Convenio Internacional del Cacao 2001 (ONU, 2001: 11).

La figura que ejecuta y hace operativas las resoluciones y disposiciones que son tomadas en el –CIC- es el Director Ejecutivo, quien tiene un período igual o inferior al tiempo que dure el Convenio y es el más alto funcionario administrativo de la Organización. Su elección está a cargo del –CIC- de acuerdo a las normas que para el efecto se establezcan<sup>62</sup>. (ONU, 2001: 18)

***El Director Ejecutivo de la ICCO***, tiene un rol fundamental en gran parte de la organización, toda vez que sirve de apoyo y coordinación a los Comités Ejecutivo y de Mercado, así como también a la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial (ONU : 2001).

***El Comité Ejecutivo***, se ocupa principalmente de cuestiones financieras y operativas. (ICCO, 2011). Sin embargo, a pesar de ser básicamente un órgano de carácter operativo es importante rescatar que para los miembros de la ICCO representa un espacio de influencia, pues presta asistencia al Consejo en el nombramiento del Director Ejecutivo y los funcionarios superiores de la –ICCO-; y aprueba proyectos para su financiación por el Fondo Común para los Productos Básicos y por otras organizaciones donantes entre las

---

<sup>61</sup>Cada año cacaotero durará de octubre a octubre, es decir, los actuales; Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente durarán en sus funciones de octubre del 2010 hasta octubre del 2011.

<sup>62</sup> Artículo 20, numeral 1 y 2 del Convenio Internacional del Cacao del 2001.

reuniones del Consejo<sup>63</sup> (ONU, 2001: 17). Sus miembros son elegidos anualmente por el –CIC- y representan una proporción equilibrada entre los exportadores e importadores de cacao miembros de la ICCO (ICCO, 2011).

*El Comité de Mercado* tiene la tarea de examinar las tendencias y perspectivas de la producción y el consumo, las existencias y los precios del cacao e identificar en fase temprana los desequilibrios del mercado, así como los obstáculos a la expansión del consumo de cacao tanto en los países exportadores como en los importadores<sup>64</sup> (ONU, 2001: 25). Sus miembros son todos los miembros de la ICCO y su creación nace de la iniciativa del –CIC-. (ICCO, 2011).

*La Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial de la ICCO*, está compuesta exclusivamente por miembros del sector privado<sup>65</sup> (ICCO, 2011) y tiene la capacidad de hacer recomendaciones al –CIC- sobre cualquier cuestión comprendida en el Convenio Internacional del Cacao del 2001<sup>66</sup> (ONU, 2001: 23). Elige a su propio Presidente de entre sus miembros y también puede crear, al igual que el –CIC-, grupos de trabajo. Entre las diversas obligaciones y atribuciones de esta Junta, resalta su capacidad para realizar recomendaciones al –CIC- en lo que respecta al Anexo C (Lista de los exportadores de “Cacao Fino o de Aroma”).

En relación a los actores No Estatales privados (compañías nacionales, multinacionales y transnacionales privadas) la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial se encarga de ofrecerles un espacio en la ICCO, pues con la aprobación del Convenio Internacional del Cacao del 2001, esta organización crea este órgano de carácter consultivo con la finalidad de promover un diálogo continuo entre los expertos de los sectores público y privado<sup>67</sup> (ONU, 2001: 23).

Otro espacio de poder otorgado a los actores No Estatales es la participación de representantes de las compañías multinacionales en los Paneles de Expertos que revisan la

---

<sup>63</sup> Artículo 18, numeral 2, literales e) y f) del Convenio Internacional del Cacao del 2001.

<sup>64</sup> Artículo 34 del Convenio Internacional del Cacao del 2001.

<sup>65</sup> Entre los expertos del sector público se encuentran: Las asociaciones del comercio y la industria, las organizaciones nacionales y regionales de productores de cacao, las organizaciones nacionales de exportadores de cacao, los institutos de investigación del cacao y otras asociaciones o instituciones del sector privado que tengan interés en la economía cacaotera (ONU, 2001: 23).

<sup>66</sup> Artículo 30 del Convenio Internacional del Cacao del 2001.

<sup>67</sup> Artículo 30 del Convenio Internacional del Cacao del 2001.

lista de países productores y exportadores de cacao (Anexo C). Al respecto, el Convenio Internacional del Cacao del 2001, prevé en su artículo 40 la revisión de la lista de los países productores y exportadores de cacao, incluidos en el Anexo C<sup>68</sup> del Convenio. Esta lista se revisó en la entrada en vigor del Convenio y posteriormente de acuerdo a lo que establece el artículo 46 del Convenio en el 2004, 2008 y en el 2010.

La revisión de la lista se hace bajo el formato de un *Panel Ad Hoc de Expertos*, que tiene la capacidad de asesorar y recomendar al CIC sobre la permanencia de un país en el Anexo C. Sus Miembros son elegidos por el Director Ejecutivo de la ICCO de forma imparcial con la finalidad de buscar un equilibrio entre expertos de los países consumidores (Importadores) y productores (Exportadores). Sin embargo, al revisar la lista de los miembros del Panel de Expertos del 2008 y 2010 se puede advertir una fuerte presencia de las empresas chocolateras a nivel mundial como Nestle, Guittard Chocolate Company, Walter Matter SA, Mars Inc entre otros.<sup>69</sup> (*Anexos 4 y 5*).

Haciendo un breve paréntesis, es importante destacar que la creación de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial y de los Paneles de Expertos Ad-Hoc, vistos desde un enfoque internacional podrían constituirse en un síntoma de la profundización del proceso globalizador en el sector cacaotero mundial desde la creación de la ICCO en 1973, pues desde ese año, con la aprobación del Convenio Internacional del Cacao (1972) en la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas del Cacao, los principales actores en la ICCO eran los Estados.

Aunque parezca que los Estados Miembros de la ICCO aún mantienen un margen elevado de influencia y poder en las decisiones que se adoptan en la ICCO, debido a que son los únicos con capacidad de votación dentro del –CIC–, la realidad evidencia que ya no se encuentran solos en este escenario, pues en la actualidad, el sector privado puede influir, aunque no de manera directa, en las decisiones y resoluciones en el –CIC–, es más, en algunos casos se podría decir que los Estados, especialmente los miembros exportadores de

---

<sup>68</sup> El numeral 10 del artículo 2 “Definiciones” del Convenio Internacional del Cacao 2001, determina que “*Por cacao fino o de aroma se entenderá el cacao reconocible por su aroma y color únicos, y producido en los países designados en el anexo C del presente Convenio*” (ONU, 2001: 7).

<sup>69</sup> La lista de participantes del Panel Ad-Hoc de la ICCO sobre “Cacao Fino o de Aroma” para la revisión del Anexo C del Convenio Internacional del Cacao 2001, del 2008 y 2010 se encuentran en los documentos oficiales de la ICCO FFP/2/5 del 20 de enero del 2008 y FFP3/5 del 22 de septiembre del 2010. (ICCO, 2008:6) e (ICCO, 2010:9).

“Cacao Fino o de Aroma”, están en cierta desventaja al ser el centro de los análisis de calidad y sostenibilidad de la producción y exportación del cacao en grano realizados por los actores No Estatales consumidores de “Cacao Fino o de Aroma”.

Retomando el análisis, se encuentran 2 Grupos de Trabajo creados bajo el CIC que sirven de apoyo a ese Consejo y a la Secretaria de Gestión: El primero fue creado en 1989 bajo el nombre de Grupo de Trabajo sobre Poblaciones con la finalidad de apoyar a la Secretaria de Gestión de la ICCO, en los problemas asociados con la evaluación del nivel de existencias de cacao en grano en el mundo; y el segundo grupo fue creado en el mismo año para examinar cuestiones relativas a la calidad del cacao (ICCO,2011).

Sobre la base de esta información, desde el enfoque de la *Semi-globalización*, se puede deducir que el proceso que la ICCO decidió iniciar con la inclusión de actores No Estatales privados en esa OI, permite comprender de manera integral las relaciones locales (actores privados y públicos) y las interacciones internacionales (Estados) a través del establecimiento de competencias de cada sector (exportador e importador)<sup>70</sup>.

Como se indicó anteriormente uno de los factores que sirven como punto de debate en la globalización es el poder; y en el caso particular de la ICCO, el poder gira principalmente en torno a los votos que posee cada Miembro, pues estos resuelven en definitiva sobre las decisiones que el CIC tiene que adoptar. Sin embargo, el poder de los Estados podría eventualmente verse permeado como efecto de la *globalización* a través de la Junta Consultiva y los Paneles de Expertos (sector privado) que si bien tiene el carácter de órgano asesor del CIC, aún sin derecho a voto podrían influir en las decisiones de ese consejo mediante sus recomendaciones técnicas.

El proceso de votaciones en la ICCO parte de cuatro premisas:

- Primero.- Los Miembros importadores y exportadores tendrán en total 1000 votos cada sector.
- Segundo.- En el caso de los 1000 votos de los miembros exportadores, cada miembro tendrá 5 votos básicos y el resto se dividirá de acuerdo al promedio de sus exportaciones en los últimos 3 años cacaoteros.

---

<sup>70</sup> En este párrafo se contrasta la definición de la *Semi-globalización* (Ghemawat, 2003: 146). con el proceso organizacional que experimenta la ICCO.

- Tercero.- En el caso de los 1000 votos de los miembros importadores, 100 votos se dividirán por igual entre esos miembros y el resto serán divididos de acuerdo al promedio de sus importaciones durante los últimos 3 años cacaoteros.<sup>71</sup>y,
- Cuarto.- Ningún miembro puede dividir sus votos o tener más de 400 votos. (ONU, 2001: 12 - 13).

En el siguiente cuadro (**Cuadro 8**) se puede observar de mejor manera como se encuentran distribuidos los votos y cuales miembros poseen mayor nivel de influencia y poder.

**Cuadro 8.**

VOTOS ASIGNADOS POR PAÍS EN LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE CACAO -ICCO-								
EXPORTADORES			IMPORTADORES					
PAÍS	VOTOS	% EN VOTOS TOTALES	PAÍS	VOTOS	% EN VOTOS TOTALES	PAÍS	VOTOS	% EN VOTOS TOTALES
Brasil	5	0,26	Austria	11	0,57	Lituania	4	0,20
Cameron	76	3,80	Belgica	72	3,60	Malta	3	0,15
Costa de Marfil	400	20,00	Bulgaria	8	0,40	Países Bajos (Holanda)	215	10,75
República Dominicana	23	1,15	Chipre	3	0,15	Polonia	36	1,80
Ecuador	47	2,35	República Checa	8	0,40	Portugal	4	0,20
Gabon	5	0,25	Denmark	7	0,35	Rumania	7	0,35
Ghana	252	12,60	Estonia	6	0,30	Eslovaquia	7	0,35
Malaysia	5	0,25	Finlandia	6	0,30	Eslovenia	4	0,20
Nicaragua	5	0,27	Francia	123	6,15	España	53	2,65
Nigeria	94	4,70	Alemania	177	8,85	Suecia	8	0,40
Papua New Guinea	25	1,25	Grecia	8	0,40	Reino Unido	74	3,70
Sierra Leona	8	0,40	Hungría	6	0,30	Rusia	59	2,95
Togo	42	2,10	Irlanda	9	0,45	Suiza	29	1,45
Trinidad and Tobago	5	0,27	Italia	49	2,45			
Venezuela	8	0,40	Letonia	4	0,20			
TOTAL VOTOS EXPORTADORES: 1000			TOTAL VOTOS IMPORTADORES: 1000					
TOTAL VOTOS: 2000								
ELABORADO POR: AUTOR								
FUENTE: ICCO (ICCO; 4-5 :2010)								



<sup>71</sup> En ambos casos, importadores y exportadores deberán dividir sus votos en función a las estadísticas entregadas por la ICCO según los artículo 10 numerales 1, 2 y 3 (ONU, 2001:12 - 13).

Como se puede apreciar, dentro de la ICCO los países que tienen más votos y por lo tanto mayores posibilidades de influir en las decisiones que se adoptan en el CIC y los órganos subsidiarios de la ICCO son: Por el lado de los Miembros Exportadores de la ICCO; Costa de Marfil con 400 votos, Ghana y Nigeria con 252 y 94 votos respectivamente; y por el lado de los Miembros Importadores, Los Países Bajos y Alemania con 215 y 177 votos respectivamente.

Sobre la base de esta distribución de votos<sup>72</sup>, se puede concluir que entre los cinco Miembros antes citados se reparten más del 50% (1138 votos) de los votos disponibles, por lo que de encontrar coincidencias en alguna propuesta, estos miembros podrían hacerla viable con sus votos, más aún si se toma en cuenta que las decisiones que se adoptan en la ICCO necesitan, únicamente de una mayoría simple, tal como lo dispone el artículo 12 del Convenio Internacional del Cacao del 2001.

Si el análisis se circunscribe a continentes, América cuentan con menos del 5% (88 votos) del total de votos disponibles, siendo el Ecuador el que más votos posee (47 votos). África cuenta con más del 40% de votos disponibles (877 votos), con un gran aporte de Costa de Marfil (400 votos). Europa cuenta con la totalidad de los votos de los importadores (1000 votos).

Estas cifras demuestran el poder de voto que poseen los continentes dejando en evidencia que América es el que tendría menor influencia a pesar de ser un importante productor de “Cacao Fino o de Aroma” pues esa cualidad no cuenta en la distribución de votos.

A este análisis habría que sumar la relación de Europa con sus ex colonias africanas, otro factor desfavorable en términos de poder para los intereses de algunos países de otro continente que no sea el africano o europeo, ya que siempre permanece latente el potencial apoyo que puede ofrecer Europa a muchas de sus ex-colonias tal como ha sucedido en otras OI. De hecho, no hay que olvidar, que como se citó en el capítulo II, una de las razones por las que América y especialmente el Ecuador perdieron su rol protagónico en el sector

---

<sup>72</sup> Es necesario recordar que la asignación de votos puede variar de año a año, aunque no de forma radical, salvo que le sea suspendido el derecho a voto a algún miembro o exista un repunte significativo en la producción de cacao en uno de los Miembros de la ICCO.



cacaotero mundial fue debido al proceso de expansión de cultivos de la fruta orquestada por Europa en varias de sus colonias en África durante el Siglo XX.

Entre los importadores de cacao, Estados Unidos de América es uno de los ausentes en la ICCO por varias razones que podrían verse reflejadas en las capacidades de ese país para influir en la ICCO a través de la Bolsa de Valores de ese país (NYSE) o a través de las más grandes e importantes empresas chocolateras, importadoras de cacao las cuales son invitadas a participar como expertos en los Panels Ad-Hoc de la ICCO. Sin embargo, el ingreso de este actor a la ICCO podría dar un giro a la distribución de votos a favor de los miembros exportadores del continente Americano, los cuales, por un lado verían una redistribución de votos entre los miembros importadores de Europa y América, rompiendo la hegemonía europea en ese sector; y por el otro, se alcanzaría un mejor posicionamiento del continente Americano en la ICCO.

Otros actores No Estatales que se mencionaron al principio de este subcapítulo y que también fueron incluidos en el Convenio Internacional del Cacao del 2001, son las *bolsas de valores* de Londres y Nueva York que indirectamente influyen en la ICCO a través de la fijación de los precios internacionales del cacao. Se dice que su influencia es indirecta, porque si bien **no son** las bolsas de valores las que publican los precios en la página oficial de la ICCO, los precios de las bolsas son referenciales para que el Director Ejecutivo calcule y publique los precios en la ICCO.<sup>73</sup>

En este contexto, también aparecen los “Traders”, actores No Estatales que fijan, de acuerdo a un valor referencial, un premio al “Cacao Fino o de Aroma” dependiendo de su calidad,<sup>74</sup> además de ubicar el cacao en grano en los mercados mundiales.

Las relaciones de poder que existen entre los actores No Estatales y los Estados que participan en el sector cacaotero mundial en términos generales pueden reflejarse en las interconexiones evidenciadas hasta aquí. Estas interconexiones se encuentran en su gran

---

<sup>73</sup> De acuerdo a lo que establece el artículo 40 en sus numerales 1 y 2, el precio diario será el promedio, calculado diariamente, de las cotizaciones de futuros de cacao en grano durante los tres meses activos más próximos en la Bolsa Internacional de Futuros y Opciones Financieras de Londres y en la Junta de Comercio de la Ciudad de Nueva York a la hora de cierre en la Bolsa de Londres (ONU, 29: 2001).

<sup>74</sup> Los precios del “Cacao Fino y de Aroma” recibe como premio un valor que depende de algunas variables, entre ellas la calidad del grano, producción mundial, la tendencia de semi-elaborados, y las fluctuaciones de los precios internacionales que se dan en las Bolsas de Valores inglesa y norteamericana. El valor del premio se los puede obtener de reportes de empresas especializadas (Flores, 2007: 74)

mayoría acopladas a una organización internacional que funciona como motor de esos acoples. *(Cuadro 10)*



Finalmente y sobre la base de los argumentos descritos hasta aquí, la ICCO se convierte en el eje del sector cacaoero mundial en donde participan tanto actores Estatales como No Estatales por mantener un espacio de poder e influir en los intereses que cada uno de esos actores persigue.

Para octubre del 2012 la ICCO prevé estrenar un nuevo Convenio Internacional del Cacao, el cual fue aprobado en abril del 2010. Este convenio tiene nuevos elementos a ser tomados en cuenta en las relaciones entre actores Estatales y No Estatales, pues se abren nuevos espacios para los segundos, tal como se puede evidenciar en el artículo 14 de este Convenio en donde el CIC podrá invitar a las organizaciones no gubernamentales que tengan conocimientos especializados pertinentes en aspectos del sector del cacao a que asistan en calidad de observadoras.

Estos elementos, que no estuvieron incluidos en el convenio anterior dan cuenta de la influencia de la globalización en la ICCO en donde las ONG's también podrán participar como observadoras, en las reuniones del CIC.

La participación de este tipo de organizaciones puede verse desde varias aristas, sin embargo, saltan a la luz dos posibles escenarios, al menos hasta que se ponga en marcha el

nuevo convenio. 1) En donde la participación de esas organizaciones pueda servir como un apoyo técnico a la ICCO; y 2) En donde esas organizaciones se conviertan en actores políticos con capacidad de ampliar sus agendas internacionales en la ICCO.

Este último escenario sería el más preocupante, toda vez que esas organizaciones pueden, a través de los Estados, proyectar sus intereses y agendas a cambio de ayudas técnicas o cooperación.

### **3.3.2 Participación del Ecuador en la Organización Internacional del Caca –ICCO-.**

El Ecuador es miembro de la ICCO desde su creación en 1973 y ha venido participando desde ese año en las reuniones de esa OI. En términos generales se podría dividir en dos etapas la participación del Ecuador en ese foro, la primera que va desde 1973 a 1993 y la segunda que va desde 1993 hasta la fecha.

La razón principal de esta división se encuentra en la reducción del porcentaje como productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma” que el Ecuador perdió en 1993, del 100% que había ostentado desde 1973, al 75% que hasta la fecha no ha logrado ser revertido (MRECI, 2008:2). Esta reducción y sus respectivas repercusiones en la economía del Ecuador marcan un punto de inflexión y retroceso para el sector cacaotero ecuatoriano, considerado hasta 1993 como el productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma” más importante del mundo por su calidad.

Debido a que la información para conocer sobre la participación del Ecuador en la ICCO es muy limitada y que el período de estudio propuesto abarca los últimos 5 años (2005 – 2010), se ha subdividido la segunda etapa (1993 – hasta la actualidad) en dos sub etapas que al igual que en la primera subdivisión de la participación del Ecuador en la ICCO, mostró tener un punto de inflexión que marca el regreso del Estado como actor principal en la participación del Ecuador en la ICCO. Esto debido a que desde 1993 la representación y participación del Ecuador en esa OI estuvo liderada y representada por el sector privado, específicamente por las asociaciones de exportadores como ANECACAO.

De acuerdo a la información obtenida del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración –MRECI-<sup>75</sup> el Ecuador ha fijado los intereses de su participación en 3 aspectos considerados como prioritarios:

- Mantenimiento del Ecuador en la lista de países productores de Cacao Fino o de Aroma (Anexo C) con un porcentaje superior o igual al 75%.
- Aprobación del nuevo Convenio Internacional del Cacao 2010.
- Pagos de la Membresía por parte del Ecuador a la ICCO.

La presencia del Estado en la participación del Ecuador en el marco de la ICCO toma impulso durante el *Panel Ad-Hoc de la ICCO* sobre “Cacao Fino o de Aroma” que se realizó en Londres el 18 de enero del 2008. A partir de esta fecha, varias instituciones públicas como el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, el Ministerio de Agricultura y Pesca –MAGAP- y el Instituto Nacional de Investigación Agrícola –INIAP-, conjuntamente con el sector privado han venido trabajando para establecer una posición país en cada una de las reuniones convocadas por la ICCO.

Durante el Panel Ad-Hoc de la ICCO sobre “Cacao Fino o de Aroma” del 2008<sup>76</sup>, la oportuna participación e intervención del Estado fue de vital importancia para que el Ecuador mantenga el porcentaje del 75% como productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma”, pues como se señala en varios informes del MRECI, varios países importadores miembros de la ICCO, representados por Alemania como portavoz de los países importadores, hicieron varios señalamientos al Ecuador por la calidad de su cacao exportado. (MRECI, 2008:2)

Alemania esgrimía que el cacao ecuatoriano tenía tan baja calidad que en un saco de “Cacao Fino o de Aroma” se podía encontrar una mezcla que podía alcanzar hasta un 50% de cacao fino y otro 50% de cacao ordinario. (MRECI,2008:3)

---

<sup>75</sup> Debido a que no se cuenta con información precisa de la participación del Ecuador entre el 2005 y 2007 en la ICCO, este análisis cuenta con el soporte de la información proporcionada por la Dirección de Negociaciones Comerciales Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración, institución que desde el 2008 ha venido participando y liderando de manera activa el establecimiento de la posición nacional en el marco de la ICCO.

<sup>76</sup> Sobre este Panel Ad Hoc de la ICCO sobre “Cacao Fino o de Aroma” se realizó un informe que sustenta la información obtenida en el MRECI. El documento ICC/71/7 establece que el Panel finalmente recomendó al Consejo Internacional del Cacao que el Ecuador mantuviera el 75% como país exportador y productor de “Cacao Fino o de Aroma” en el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao 2001, pues no encontraron evidencia ni información para reducir el porcentaje al Ecuador (ICCO,2008:5)

A estos reclamos se sumaron las recomendaciones de algunos miembros del Panel Ad-Hoc que sugerían bajar el porcentaje atribuible al Ecuador como productor y exportador de cacao de un 75% al 25% o 35%, lo cual hubiera sido bastante negativo para la economía del país y sobre todo para los productores que ganan un premio adicional al precio del cacao por producir “Cacao Fino o de Aroma” tomando como referencia al porcentaje que la ICCO le atribuye al Ecuador. (MRECI, 2008:1)

Otro de los factores que hubieran afectado fuertemente a las intenciones de mantener el porcentaje del 75%, fue la solicitud para realizar otro Panel en el mes de enero del 2009, lo que habría dejado al Ecuador con muy poco tiempo para demostrar resultados positivos en el trabajado de reducir los altos niveles de mezclas. A este punto en particular, se sumaron miembros exportadores como Papúa y Nueva Guiena y República Dominicana que insistían en mantener el Panel durante el mes de enero del 2009. (MRECI, 2008:2)

Finalmente en el mes de mayo del 2008 durante la 77 reunión Ordinaria del Consejo Internacional de la ICCO celebrada en Berlín – Alemania, se logró que se mantuviera el nivel del 75% del Ecuador y se amplíe el plazo para un nuevo Panel hasta enero del 2010. (MRECI, 2008:1)

En este escenario se puede ver claramente que en muchos casos los Estados Miembros de esta OI no actúan por buenas relaciones, coincidencias ideológicas o peor aun por consenso de bloque, sino más bien por intereses económicos y / o políticos.

El Panel sugerido para enero del 2010 fue postergado hasta septiembre del 2010 en donde se defendió la posición del país en la ICCO para mantener el 75% que en el 2008 casi le había costado al país un duro golpe a la competitividad de su cacao. Durante esa reunión el Ecuador logró; a través del trabajo entre el MAGAP, el MRECI, INIAP y el sector privado; convencer a los Miembros de la ICCO para mantener el 75%,<sup>77</sup> aún cuando se mantuvieron varios cuestionamientos en cuanto a las mezclas del cacao ecuatoriano. (MRECI, 2010:1)

---

<sup>77</sup> Sobre este Panel Ad Hoc de la ICCO sobre “Cacao Fino o de Aroma” se realizó un informe que sustenta la información obtenida en el MRECI. El documento FFP/3/5 establece que el Panel finalmente recomendó al Consejo Internacional del Cacao que el Ecuador mantuviera el 75% como país exportador y productor de “Cacao Fino o de Aroma” en el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao 2001; y reconoció los esfuerzos del Ecuador para prohibir las mezclas (ICCO,2010:6)

Las mezclas de “Cacao Fino o de Aroma” con ordinario fueron abordadas en el capítulo II como un factor que afecta a la competitividad del cacao ecuatoriano a nivel mundial y es precisamente en este subcapítulo en donde queda evidenciado cuantitativamente el porcentaje de pérdida de competitividad del cacao ecuatoriano frente a otros cacaos finos como de Colombia, Costa Rica, Granada, Perú y Venezuela (*Anexo 6*) los cuales o tienen un nivel superior al 75% o han alcanzado mejorar sus niveles (ICCO, 2008:4).

Otro de los aspectos considerados como prioritario en la participación del Ecuador ante la ICCO, fue la **aprobación del nuevo Convenio Internacional del Cacao 2010** el cual entrará en vigencia a partir del 2012.

En este contexto, el Ecuador evitó que se incluya una nueva definición de “Cacao Fino o de Aroma” propuesta por República Dominicana, en donde se buscaba promover una nueva clasificación de “Cacao Fino o de Aroma”, permitiendo así, que el ingreso a la lista de países productores y exportadores de “Cacao Fino o de Aroma” de la ICCO (Anexo C) sea más permisiva y flexible. (MRECI, 2009:1-2)<sup>78</sup>Ecuador y Brasil fueron enfáticos en hacer notar que la definición pretendía mezclar conceptos de “Cacao Fino o de Aroma” con ecológicos u orgánicos. (MRECI, 2010)

El nuevo Convenio Internacional del Cacao fue aprobado en el la sede de la UCTAD durante el mes de abril en Ginebra Suiza sin la aprobación de la definición sugerida por República Dominicana sobre “Cacao Fino de Aroma y Ecológico”. (MRECI, 2010)

Finalmente en relación al *pago de la membresía* que el Ecuador deposita en la ICCO para formar parte de esa OI, cabe indicar que el Ecuador estuvo a punto de perder su derecho a voto por adeudar dichos pagos a la ICCO, por lo que se acudió inmediatamente a un refinanciamiento del a deuda que en la actualidad se sigue cancelando pero que no debe dejar de sorprender, pues lamentablemente la suma de factores como la mezcla de cacao y el impago de la membrecía podrían llevar a una pérdida significativa de presencia y poder (votos) en la ICCO y en el sector mundial cacaotero. (MRECI, 2008)

---

<sup>78</sup> Esta definición hubiera permitido que cualquier país con exportaciones de cacao ordinario “ecológico” pudiera constituirse en un país exportador de “Cacao Fino o de Aroma”. (MRECI, 2009:1-2)

### **3.4 Conclusiones**

Los datos recogidos a lo largo de este capítulo demuestran que el mercado mundial del cacao creció sostenidamente durante los 5 últimos años, aunque la oferta de cacao en grano registró un déficit como resultado de varios factores, políticos, naturales y económicos, generado un desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Paralelamente los precios mundiales del cacao también reportan un importante crecimiento en el período de estudio como reflejo de los factores antes mencionados.

Entre estos factores se destacan: la crisis política de Costa de Marfil que desde el 2002 afectó al crecimiento de la producción en ese país; las plagas y sequías en las plantaciones del continente africano y en menor medida, la Crisis Económica y Financiera mundial del 2008.

Esto refuerza la conclusión realizada en el capítulo II, en donde se indicó la necesidad de establecer medidas que preparen al sector cacaotero nacional para ser más competitivo frente a una posible caída de precios como resultado de una recuperación en la producción de cacao de Costa de Marfil, debido a que los problemas internos de ese país se han ido atenuando paulatinamente.

Los precios del cacao suelen oscilar entre períodos, tal como se evidenció en este capítulo, razón aun más fuerte para establecer estrategias competitivas no solo cuando los factores del mercado son favorables sino también cuando estos factores se invierten.

Las afectaciones al precio y al mercado mundial del cacao, provocadas por varios factores aquí descritos, dan cuenta de las interconexiones que existen entre Estados, mismas que se acentúan con el fenómeno de la globalización, dejando en evidencia que no es necesario que una crisis (económica, social o política) afecte a un país importador o exportador de cacao para experimentar variaciones en el precio y el mercado mundial del cacao sino que esas variaciones también pueden darse por aspectos ajenos al sector cacaotero mundial, tal como fue el caso de la Crisis Económica y Financiera del 2008.

Contrastando los capítulos II y III, se puede concluir que a consecuencia de las medidas adoptadas por los países europeos dentro de sus colonias en África a inicios del siglo XX, ese continente se ha consolidado como el mayor productor de cacao en grano, lo que en términos políticos dentro de la ICCO se manifiesta a través de mayor poder de influencia en esa organización y en el mercado mundial.

En términos *Neo-realistas*, los Estados como se ha evidenciado se comportan como actores racionales que asumen estrategias para maximizar su supervivencia en el mercado mundial del cacao y en la ICCO. Este es el caso de República Dominicana y Papúa y Guinea, cuando después del Panel de Expertos para evaluar la lista C del Convenio Internacional del Cacao realizado en el 2008, aún siendo parte del bloque de países exportadores de cacao, apoyaban la reapertura de un nuevo Panel de Expertos que a simple vista no era conveniente para el Ecuador, miembro del mismo bloque.

Siguiendo la línea *Neo-realista* queda claro entonces que los Estados como el Ecuador al no estar seguros de las intenciones de alteración del equilibrio de poder de otros Estados, como en el caso anterior, no debería adelantar su apoyo a ningún Miembro de la ICCO sin antes tomar en consideración las ventajas y desventajas que puede conllevar la adhesión de su apoyo político en la ICCO a cualquier país y sobre todo si esa decisión es beneficiosa para la competitividad de su sector cacaotero nacional.

EEUU tiene una fuerte posibilidad de influir en la organización a través de actores No Estatales (compañías chocolateras de EEUU y desde el 2012 incluso ONG's) subordinados a ese país y que sí están considerados dentro de la organización.

La participación de EEUU al igual que los actores No Estatales en el sector cacaotero mundial podría entonces ser observada desde un enfoque *Neo-liberal* en donde estos actores actúan desde un enfoque fuertemente económico y proyectan sus intereses económicos traducidos en costos de transacción y en distribución de poder político y económico

La misma creación de la ICCO responde a una visión más *Neo-liberal* que *Neo-realista*, pues desde sus objetivos de creación a través de los Convenios Internacionales del para productos básicos de la UNCTAD responden principios *Neo-liberales* como el que las OI's sirven como proveedoras de foros en los cuales los Estados pueden mitigar futuros problemas de acción colectiva. En el caso de la ICCO como se ha explicado, tiene el objetivo de crear un sistema para estabilizar, ya sea el precio interno del cacao o los ingresos de los productores nacionales de dicho producto.

El Ecuador en el mercado mundial del cacao y especialmente en la ICCO no se podría considerar en un Estado competitivo, más aún si se toma en cuenta que aún no ha podido recuperar su porcentaje atribuible como productor y exportador de cacao al 100% y



existen otros Estados como Venezuela, República Dominicana, Colombia y Perú que han venido posicionándose en el Anexo C con mejores o iguales porcentajes que el Ecuador.

En este contexto, es necesario volver la mirada a lo que se explicó en el capítulo II sobre la creación de la empresa “Gran Nacional del Cacao” entre Ecuador y Venezuela, pues como se ha evidenciado Venezuela en la actualidad es reconocido con el 75% como productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma” y además refleja un crecimiento de su producción, por lo que en lugar de convertirse en un aliado estratégico podría convertirse en un inminente competidor que goce de todo el esfuerzo, investigación y experiencia del Ecuador en beneficio de los intereses venezolanos.

Las mezclas siguen siendo un tema pendiente en la competitividad del sector cacaotero del Ecuador y por lo tanto debería cubrir gran parte de la agenda de los hacedores de política pública en ese sector para que definitivamente el Ecuador recupere su posición mundial ante la ICCO y el mercado mundial del cacao.

La eliminación de mezclas no debería relacionarse con una restricción o eliminación de la producción y exportación de cacao ordinario (CCN51) sino más bien en la búsqueda de puntos de convergencia entre los productores de ambos tipos de cacao que permitan capitalizar sus potencialidades en un sector cacaotero nacional más competitivo que respete las particularidades de cada subsector.

En términos competitivos, Michael Porter establece que dentro de la competencia de un sector existen cinco fuerzas que actúan colectivamente y que mientras más débiles son estas fuerzas en su conjunto, mayor es la posibilidad de ser competitivos y tener resultados elevados. En este sentido, el Ecuador podría apalancar su posición frente a estas fuerzas tomando en cuenta su capacidad competitiva derivada del “Cacao Fino o de Aroma”.

En relación a las debilidades o fortalezas de cada una de las fuerzas a las que el Ecuador tiene que hacer frente se puede evidenciar que:

La ***negociación con los clientes*** es una fuerza que se podría considerar débil, pues el Ecuador posee un importante segmento del mercado consumidor de “Cacao Fino o de Aroma”, casi el 60% del mercado. Esto se traduce en una gran capacidad para acumular clientes y volumen de compras a su favor; siempre y cuando las mezclas del producto se reduzcan, pues de lo contrario esta fuerza tiende a ser fuerte.

Entre las posibilidades que pueden volver fuerte a este factor (***negociación con los clientes***) podría mencionarse a una eventual reducción al Ecuador del porcentaje atribuible como productor y

exportador de “Cacao Fino o de Aroma”; y a un aumento descontrolado de las mezclas que pueden llevar a una pérdida de mercado y reducción de exportaciones.

**Las Amenazas de productos sustitutos** es uno de los elementos que se pueden considerar fuertes, pues existe una posibilidad de que a través de productos sustitutos, el Ecuador pierda competitividad. Esos productos pueden ser el cacao ordinario o las esencias de cacao.

En el primer caso (cacao ordinario) el Ecuador posee producción de ese segmento de cacao pero es menor que el “Cacao Fino o de Aroma” y además se cotiza a precios más bajos; por lo que convendría en un estudio posterior observar la disponibilidad de ese producto sustituto frente al “Cacao Fino o de Aroma”; el precio relativo entre el sustituto y el producto que se ofrece; el rendimiento; y los costos de cambio para el cliente<sup>79</sup> con la finalidad de determinar la intensidad de esta fuerza.

**Las Amenazas ya existentes** también pueden considerarse como elementos fuertes, pero a diferencia que el anterior podría volverse débil si se toma en cuenta que uno de los principales objetivos que el Ecuador persigue es la eliminación de mezclas.

Otra de las amenazas ya existentes podrían ser las plagas, aunque en este sentido el INIAP realiza constantemente estudios para eliminar y controlarlas lo que contribuye de alguna manera a atenuar la intensidad de esta fuerza.

Otro factor que interviene en esta fuerza es el surgimiento de nuevos competidores que han venido re posicionándose en el mercado mundial del cacao y en la ICCO. Este es el caso de Brasil, Venezuela, República Dominicana, Colombia y Perú, competidores directos que pueden intensificar la fuerza de este elemento (Amenazas ya existentes).

**La Negociación con los proveedores** se constituye en uno de los elementos más débiles para la competitividad del sector cacaotero nacional debido a que el Ecuador es uno de los principales proveedores de cacao a nivel mundial. Si se piensa en el sector industrial nacional del cacao como contraparte en una negociación, el país podría ser su propio abastecedor con la producción de cacao en grano y por lo tanto atenuar el impacto de esta fuerza en su competitividad.

**La Rivalidad entre Competidores** es según Porter el centro de las fuerzas y por lo tanto el elemento más determinante del sistema, pues parte de la premisa que señala que mientras menos competencia exista, más rentable se vuelve el sector.

---

<sup>79</sup> Mientras haya una diferencia menor entre comprar “Cacao Fino o de Aroma” y cacao ordinario las posibilidades de perder competitividad son mayores para el Ecuador ya que se puede desviar el mercado a un segmento más barato, sustituto de nuestro “Cacao Fino o de Aroma”

Para el Ecuador, este elemento puede considerarse como fuerte para la competitividad de su sector cacaoero, ya que la competencia a nivel mundial es altamente competitiva ya sea como productor de cacao en grano o como productor de cacao industrializado.

Como ha quedado demostrado, aún si tomamos en cuenta que el Ecuador es uno de los principales productores de “Cacao Fino o de Aroma”, el país no puede descuidar a sus competidores, pues estos también empiezan a interesarse en ese segmento de cacao y por otro lado poseen un sustituto al “Cacao Fino o de Aroma”.

Al finalizar este capítulo se puede concluir que si tomamos en consideración la proposición de que mientras más débiles son las 5 fuerzas en su conjunto mayor es la posibilidad de ser competitivos (Porter, 2003: 26 – 27), el Ecuador en un contexto general posee un sector cacaoero moderadamente competitivo, aunque su competitividad depende estrictamente de la producción y exportación de “Cacao Fino o de Aroma” y no de la competitividad de toda su cadena de valor. De las 5 fuerzas; dos son débiles, una tiene una alta posibilidad de ser revertida, pero sigue siendo fuerte; y dos más son fuertes.

## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES**

El presente estudio ha abordado varios aspectos relativos al sector cacaotero nacional e internacional con la finalidad de crear un contexto global de este sector y poder comprobar las hipótesis planteadas al inicio de esta tesis.

Como parte de los hallazgos encontrados se destacan temas relacionados con la ICCO, el mercado mundial del cacao y el Ecuador como productor y exportador de cacao en el mercado mundial.

#### **4.1 La ICCO y el mercado mundial del cacao**

Entre las diversas formas de organización existentes a nivel internacional, la Organización Internacional del Cacao –ICCO- es una de las organizaciones que poseen características particulares debido a la naturaleza de sus mandatos (Convenios Internacionales del Cacao) aprobados en el marco las Naciones Unidas –ONU- por disposición de la Carta de la Habana que da un tratamiento especial aplicable a los productos básicos.

En términos generales, la ICCO se constituye en el actor central del sector cacaotero mundial, donde se dictan las líneas maestras de la convivencia del sector y existen múltiples interconexiones con actores Estatales y No Estatales.

El actual mandato de la ICCO es el Convenio Internacional del Cacao 2001, mismo que estará vigente hasta octubre del 2012, cuando el nuevo Convenio Internacional del Cacao 2010, aprobado en julio del 2010, entre en vigencia con ciertos cambios que irán profundizando la participación de los actores No Estatales en esa OI como efecto del proceso de globalización que se experimenta en este sector.

Estos cambios pueden ser comprendidos desde un enfoque *Neo-liberal* en donde se contempla un mayor protagonismo de nuevos actores No Estatales permeando las facultades de los Estados, en función de los intereses económicos traducidos en costos de transacción y en la distribución de poder político y económico dentro del sector cacaotero internacional, tal como se evidencia a lo largo de este estudio.

La Junta Consultiva de la Economía Cacaotera Mundial y los Paneles Ad – Hoc de Expertos de la –ICCO-, compuestos en gran parte por las multinacionales chocolateras y otras organizaciones no gubernamentales son un claro ejemplo de cómo la actuación de los

Estados en la ICCO tienen que enfrentar una nueva realidad en donde los actores No Estatales han alcanzado espacios de influencia para defender sus intereses.

La evidencia muestra que los actores que forman parte de la ICCO representan a intereses económicos, defendidos desde dos posiciones que difieren en su actividad, importadores y exportadores. Ambos buscan, en un marco de mutua convivencia, beneficios recíprocos en los resultados y decisiones de la ICCO.

Del lado de los exportadores se encuentra un bloque liderado por el mayor exportador de cacao en el mundo, Costa de Marfil y por el otro Alemania uno de los principales importadores de cacao a nivel mundial. En ambos casos los niveles de producción y consumo de cacao en grano, son factores que determinan su influencia en la ICCO, pues la producción y el consumo son elementos directamente proporcionales a la cuota de poder que un Estado posee en la ICCO y al mismo tiempo en el mercado mundial del cacao.

La distribución de poder en la ICCO puede comprenderse desde una perspectiva *Neo-realista* en donde la distribución de votos determina el poder de un Estado para incidir en las decisiones de la ICCO. Los votos se constituyen en la frontera existente entre los actores Estatales y No Estatales Miembros de la ICCO, pues al final del día son únicamente los votos los que deciden en la ICCO.

En este sentido, es importante notar que si bien los votos otorgan una mayor capacidad para decidir en la ICCO, los espacios creados para la participación de los actores No Estatales en calidad de asesores del órgano superior de la ICCO, el CIC, no deja de ser un espacio de influencia que en los últimos dos Convenios Internacionales del Cacao (2001 – 2010) se ha ido evidenciando.

El aporte del *Neo-Realismo* es clave para comprender que los Estados son los que definen a la ICCO, pues son los que adoptan decisiones sobre la base de sus votos y las relaciones de poder en esta OI.

Otro aspecto relevante recogido a lo largo de estudio es el estado de *Semi-globalización* que vive el sector cacaotero mundial, pues por un lado aún depende intensamente de los Estados para su existencia pero debido al rol que han venido adquiriendo los actores No Estatales, se ha abierto una puerta a su participación, especialmente en el motor del sector, la ICCO. Esta realidad no hace otra cosa que

evidenciar el estado de globalización que el sector vive, ni globalizado a profundidad ni restrictivo a la participación de otros actores diferentes a los Estados.

Los conflictos políticos y/o económicos que un Estado Miembro de la ICCO (exportador o importador) tiene o pueden llegar a tener, son una evidencia de la influencia de la *Semi-globalización* en el sector cacaotero mundial, pues dan cuenta de la importancia de las interconexiones locales y transfronterizas existentes en el sector cacaotero mundial<sup>80</sup>. Estas interconexiones, pueden ser positivas o negativas según desde donde se lo analice pues bien podrían fomentar mayores espacios a la cooperación y transferencia de tecnología o simplemente podrían terminan afectando al mercado y a los precios del cacao. El ejemplo más claro que se puede evidenciar es la crisis política interna que atraviesa Costa de Marfil desde el 2002, la cual, ha venido afectando sostenidamente en los precios del cacao e incidiendo en el déficit de cacao en grano que se experimenta en los últimos años a nivel mundial.

Cualquier crisis puede afectar de manera interna a un país miembro de la ICCO, pero cuando se habla de interconexiones transfronterizas que inciden en varios aspectos de la economía cacaotera mundial la evidencia indica que los efectos de una crisis son directamente proporcionales a la producción o consumo del cacao. Esto quiere decir que una crisis en un Estado Miembro del a ICCO con un importante porcentaje de votos y de producción o consumo mundial tiende a presentar efectos más profundos en el sector cacaotero mundial que un miembro con menos votos y producción o consumo.

En este contexto, la *Semi-globalización* del sector cacaotero, empuja inevitablemente a que los Estados, se vuelvan más competitivos para mantener su *statu-quo* en el mercado mundial y en la ICCO.

La competitividad vista desde un enfoque *Neo-liberal* implica obtener más mercados, tecnología e inversiones; por eso, mientras más competitivo en calidad y volumen de producción sea un Estado, más oportunidades posee para influir en el mercado mundial del cacao y la ICCO.

---

<sup>80</sup>En el Capítulo I se aborda a las interconexiones locales y transfronterizas como un elemento de la *Semi-globalización*.

Los aspectos relacionados con la competencia, también pueden ser comprendidos a través del *Neo-realismo*, toda vez que la evidencia demuestra que dentro del sector cacaotero los Estados compiten para obtener poder dentro de la ICCO asegurando su supervivencia en la organización y el mercado mundial del cacao. Sin embargo, desde un enfoque más pragmático, la competencia que existe entre los Estados Miembros de la ICCO, se refleja en las interacciones con otras potencias (Productores o Consumidores), ya sea para concentrar poder dentro de la ICCO a través de votos: asegurar el equilibrio de poder en un sistema anárquico: o cooperar entre sí asegurando su mercado y competitividad dentro del sector cacaotero.

Desde un enfoque *Neo-realista*, la competencia entre Estados se asume desde varias aristas de orden productivo, tecnológico y político.

Productivo a través de la fijación de normas que aseguren la calidad del producto y sus buenas prácticas al producirlo. Tecnológico mediante adecuados mecanismos de transferencia de tecnología que asegure el mejoramiento de la producción y la investigación y; Político con el mantenimiento de una adecuada relación del Estado con sus competidores y los actores No Estatales del sector a fin de obtener mejores resultados en la posición que se desea tener en la ICCO y el mercado mundial.

#### **4.2 El sector cacaotero del Ecuador en la globalización**

El Ecuador es parte del sector cacaotero mundial desde hace más de 200 años y forma parte de la ICCO desde su creación en 1973 convirtiéndolo en uno de los actores Estatales con mayor experiencia frente al resto de sus competidores en la región. A este factor se suma la ventaja competitiva por ser el mayor productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma” del mundo (60% de la producción mundial de “Cacao Fino o de Aroma”).

Si bien este último factor no se traduce en votos en la ICCO si se ve reflejado en un alto nivel de influencia en el sector y los precios, pues como ha quedado evidenciado, el “Cacao Fino o de Aroma” es el que se mejor se cotiza en el mercado mundial por su calidad y además es el más utilizado por Europa para producir y exportar chocolates finos.

Para la economía del Ecuador, el cacao es uno de los productos no petroleros que registran mayor exportación. Su aporte en el PIB nacional y en el PIB agrícola es de notable relevancia, así como también su incidencia en la producción de empleo.

Existen varios aspectos como las plantaciones con arboles viejos, las plagas, las mezclas de cacao y las malas prácticas de producción afectando negativamente la competitividad del sector cacaotero del Ecuador, los cuales deberán ser tomados en cuenta en futuros análisis, ya que dentro de este análisis se ha evidenciado que trascurridas casi dos décadas, el sector no logra controlar estos problemas ni siquiera en cuando el sector experimenta tiempos favorables en términos económicos como es el caso del aumento de los precios en los últimos años.

Esta última reflexión, da cuenta de que los problemas que tiene el sector cacaotero no pasan por la falta de incentivos o momentos desfavorables en el mercado mundial del cacao, sino al parecer por una desarticulación entre los actores de la cadena productiva y de valor que se traduce en una falta de acuerdos entre el Estado y esos actores para resolver estos aspectos. De hecho si no fuera por la ventaja competitiva del “Cacao Fino o de Aroma”, ambos, Estado y actores de las cadenas, no podrían considerarse moderadamente competitivos, pues es “Cacao Fino o de Aroma” el que realmente apalanca al sector y no sus actores a ser competitivos en el mercado mundial.

Como se mencionó en los capítulos II y III, puede que el Ecuador en los últimos años haya aplicado un importante número de leyes, reglamentos e incentivos al sector, pero todo puede resultar inútil a largo plazo si se sigue priorizando el aspecto ideológico en un campo en donde los Estados compiten. Este es el caso de la empresa “Gran Nacional del Cacao” creada entre Ecuador y Venezuela, pues como se menciona anteriormente podría atentar contra los intereses del país si se toma en cuenta que la empresa esta creada con un competidor de la región productor de cacao que muy posiblemente a pretexto de la coyuntura ideológica que vive la región termine apalancándose en la investigación y experiencia ecuatoriana en el cacao para aumentar su competitividad.

El desarrollo del sector depende de la competitividad que alcance a nivel internacional no solamente en términos primarios sino también industriales por lo que otro aspecto que debería considerarse luego de este estudio podría ser la realización de una evaluación seria a los resultados que arroje la iniciativa “Gran Nacional del Cacao”

La política pública adoptada en un sector productivo como el cacaotero necesita apoyarse en la realidad internacional que experimenta ese sector, pues un Estado como el Ecuador no busca que su sector sea reconocido nacionalmente sino internacionalmente; de



hecho, como se ha evidenciado, gran parte de la competitividad en el mercado mundial y/o en la organización internacional especializada en ese producto se encuentra apoyada en la aplicación de políticas públicas coherentes con la realidad que vive ese sector a nivel internacional.

Al ser el Ecuador un importante productor de productos básicos, debería tomar en cuenta, tal como se ha evidenciado, que a nivel internacional esos productos están sujetos, a convenios internacionales que buscan regular la economía mundial de dichos productos y al mismo tiempo a quienes los producen. La operatividad de estos convenios se logra a través de organizaciones internacionales que poseen una dinámica particular en cada caso.<sup>81</sup>

Otro factor que justifica la aplicación de política pública considerando el escenario internacional es la aparición de actores No Estatales que han ido permeando los espacios de influencia de ciertas organizaciones internacionales como la ICCO, que en principio fueron creadas y organizadas por Estados.

En el caso del sector cacaotero mundial, los actores No Estatales como las compañías multinacionales chocolateras, parte de la ICCO, pueden influir en la competitividad del sector cacaotero del Ecuador. Por lo que también deben ser tomados en cuenta tanto en las negociaciones en el marco de la ICCO como en el futuro competitivo del país en esta área productiva.

Como prueba de estas conclusiones se puede citar a la calificación del Ecuador en el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao 2001, en donde queda en evidencia lo equivocado que puede resultar la adopción de políticas públicas sin considerar el contexto internacional en donde se desenvuelve un sector.

En este caso, durante varios años el Ecuador aplicó política pública sin considerar el impacto que las mezclas de cacao podían traer al sector y a su competitividad a nivel internacional y por lo tanto tampoco pudo advertir la necesidad de corregir ese problema. Como consecuencia de estos factores en 1993 el Ecuador perdió su condición de productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma del 100% al 75% en el marco de la ICCO.

---

<sup>81</sup> Entre las organizaciones internacionales de productos básicos se encuentran la Organización Internacional del Café – ICO- , la Organización Internacional de la Azúcar –ISO-, Organización Internacional de Maderas Tropicales –OIMT-, la Red Internacional del Bambú y el Ratán –IMBAR- entre otras.

Fue entonces que el Ecuador empezó a adoptar políticas para reducir y eliminar mezclas en la exportación de su cacao, demostrando que su forma de adoptar políticas en el sector cacaotero es más bien reactiva y no proactiva al escenario internacional.

Cuando se revisa la participación del Ecuador en la ICCO durante los últimos 5 años se puede observar la recurrencia del problema de las mezclas y sus consecuencias, pues durante los dos últimos Panels Ad – Hoc de Expertos, se siguen cuestionando la calidad del “Cacao Fino o de Aroma” del Ecuador.

Al respecto, pueden surgir varios argumentos ya sean de carácter político o técnico, pues por un lado resulta claro que a muchos miembros de la ICCO les puede resultar incomodo que Ecuador, mayor exportador de “Cacao Fino o de Aroma” en el mundo, tenga una calificación del 100% reforzando así su posición en la ICCO y en el mercado mundial; y por el otro, puede esgrimirse que el control en las mezclas aún insuficiente.

Lo cierto es que una estrategia para mejorar la competitividad del sector cacaotero con la finalidad de impulsar el desarrollo de ese sector en el Ecuador, ya no depende únicamente de factores nacionales sino también internacionales que contemplen las realidades de ambos espacios.

Es destacable que en los últimos 2 años se haya empezando realizar una labor coordinada y sostenida entre el sector privado y público a nivel nacional para considerar ir al espacio internacional como un elemento *sine qua non* para formular política pública en el sector cacaotero. Sin embargo, es muy pronto para poder evaluar si es que esta nueva fórmula de trabajo tiene resultados a corto, mediano y largo plazo, razón por la cual este tema podría ser objeto de un estudio posterior.

En este contexto, se ha podido demostrar que efectivamente el proceso de globalización afecta positiva y negativamente al sector cacaotero del Ecuador ya sea forzándolo a ser más competitivo o cuestionándolo en lo que a calidad respecta como productor y exportador de “Cacao Fino o de Aroma”. Sin embargo, al evidenciar estos efectos también se comprobó que las decisiones adoptadas a nivel domestico van proyectándose a nivel internacional incidiendo en los efectos que puede producir la globalización en este sector.

Por otro lado también se comprobó que la competitividad del sector cacaotero ecuatoriano se apalanca en el producto (“Cacao Fino o de Aroma”) y no en la eficiencia de

su cadena de valor, razón por la que se podría considerar a este sector vulnerable a cualquier cambio en el mercado mundial del cacao.

Por el momento, con las herramientas descritas en el Capítulo I en donde se revelan algunas alternativas para fortalecer los sectores productivos para ser competitivos se puede hacer una pequeña aproximación a las potenciales medidas que se podrían adoptar por parte del Estado y del sector empresarial.

### **ESTADO**

- Centrarse en la creación de factores especializados
- No intervenir en los mercados de factores y de dinero
- Imponer estrictas normas sobre los productos, al seguridad y el medio ambiente
- Limitar la cooperación directa entre sectores rivales
- Promover objetivos que originen una inversión continuada
- Liberalizar la competencia
- Adoptar políticas antimonopolistas

- Rechazar el comercio exterior regulado

### **SECTOR EMPRESARIAL**

- Crear presiones para la innovación
- Buscar estímulos en los competidores más capaces
- Establecer sistemas de alarma anticipada
- Impulsar la rivalidad empresarial
- Internacionalizarse para aprovechar las ventajas selectivas de otras naciones
- Utilizar alianzas selectivas
- Situar la base de operaciones en un país que propicie la ventaja competitiva. (Porter, 2003: 193 – 201)

De esta lista de posibles medidas que el Ecuador podría adoptar se puede comprobar que al momento solo se estaría aplicando la alternativa “Adoptar políticas antimonopolistas” a través de la Ley Antimonopolio, pero el resto de estas medidas alternativas al parecer aún están lejos de ser consideradas. En el sector empresarial también podría hacerse un análisis más profundo sobre su estrategia para hacer del sector cacaotero del Ecuador más competitivo y si está aplicando alguna de las alternativas planteadas por Porter, pero este análisis podría ser objeto de otro estudio.

De los argumentos hasta aquí vertidos sobre el sector cacaotero del Ecuador, finalmente se puede concluir que el sector caacotero del Ecuador posee cierto nivel moderado de competitividad en términos comerciales y políticos, sin embargo, queda claro que existen más posibilidades de ir perdiendo competitividad si no se va tomando en cuenta la nueva realidad y dinámica del sector cacaotero mundial, por lo que se debe tener en consideración que cualquier enfoque hay necesidad de proyectar la política pública en el sector cacaotero ecuatoriano dentro de las redes internacionales de poder representadas por los Organismos Internacionales como la ICCO y las tendencias que impone esta OI; especialmente en lo que respecta a la profundización de la participación de nuevos actores No Estatales.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2003). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.

Agencia Ecuatoriana de Sanidad y Calidad Agropecuaria -AGROCALIDAD-. (29 de Agosto de 2011). *AGROCALIDAD establece procedimiento obligatorio para registro, certificación de viveros y jardines clonales de cacao*. Recuperado el 2 de septiembre de 2011, de AGROCALIDAD en los medios:

<http://www.agrocalidad.gov.ec/agrocalidad/index.php/es/sala-de-prensa>

Amsden, A. (2001). *The rise to "the rest": Challenges to the west from late industrializing economies*. Oxford University Press.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Proyectos de Ley*. Recuperado el 23 de mayo de 2011, de

<http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/alfresco/guestTemplate/workspace/SpacesStore/4ca80ede-585d-4104-b762-b9edf0e66700/workspace/SpacesStore/f8c16e5e-14a5-4983-8bb7-d94ec163d897/rss.xml?mimetype=text%2Fxml%3Bcharset=utf-8>

Asociación Nacional de Exportadores de Cacao -.ANECACAO-. (23 de Marzo de 2011). *ANECACAO*. Recuperado el 23 de marzo de 2011, de

<http://www.anecacao.com/estadisticas.html>

Ayala, E. (2008). *Resumen de la historia del Ecuador 3ra Edición*. Quito: Corporación Editora Nacional.

Banco Nacional de Fomento -BNF-. (24 de septiembre de 2011). *Estadísticas*. Obtenido de [https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=146&Itemid=430](https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=146&Itemid=430)

Bouzas, R., & French-Davis, R. (2005). *Globalización y políticas nacionales: ¿Cerrando el círculo? Instituto de Desarrollo Económico y Social*, 323 - 348.

Centro de Inteligencia Comercial (CICO) - CORPEI. (2009). *Perfil del cacao y sus elaborados*. Quito.

Chiriboga, M. (1980). *Jornaleros y grandes propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790 - 1925)*. Quito.

Comunidad Andina de Naciones -CAN-. (2009). *Comunidad Andina de Naciones -CAN-*. Recuperado el 29 de mayo de 2011, de [http://www.comunidadandina.org/public/Atlas\\_13\\_El\\_Nino\\_y\\_La\\_Nina.pdf](http://www.comunidadandina.org/public/Atlas_13_El_Nino_y_La_Nina.pdf)

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - UNCTAD-. (2001). *Convenio Internacional del Cacao, 2001. Segundo período de sesiones Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cacao, 2000*, (pág. 46). Ginebra.

Consejo de Comercio exterior e Inversiones - COMEXI-. (1 de noviembre de 2007). Resolución N° 404. *II Etapa de Reforma Arancelaria* . Quito, Pichincha.

Contreras, C. (1994). *Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero: 1750 - 1820*. En J. Maiguashca, *Historia y Región en el Ecuador: 1830 1930* (págs. 189 - 250). Corporación Editora Nacional.

CORPEI - BID. (2008). *"Estrategias De Integración al Mercado Nacional e Internacional del Sector Cacaotero Ecuatoriano" LEVANTAMIENTO DE ESTADISTICAS BASICAS DEL SECTOR CACAO DEL ECUADOR: INFORME DE RESULTADOS ESTADISTICOS DE LA INVESTIGACION*. Quito: URBANA Consultores International Ltda.

Crowford de Roberts, L. (1980). *Ecuador en la época cacaotera*. Quito: Editorial Universitaria.

Diario el CORREO. (28 de febrero de 2011). *Noticias Escuelas de Revolución Agraria exhibieron resultados* . Obtenido de [http://www.diariocorreo.com.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6984:escuelas-de-revolucion-agraria-exhibieron-resultados&catid=4:cantoniales&Itemid=26](http://www.diariocorreo.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=6984:escuelas-de-revolucion-agraria-exhibieron-resultados&catid=4:cantoniales&Itemid=26)

Diario El Universo. (20 de marzo de 2010). *Noticias* . Obtenido de Más café y cacao se sembrará en el 2010: <http://www.eluniverso.com/2010/03/20/1/1416/mas-cafe-cacao-sembrara-2010.html>

Díaz Hernández, Y. (18 de 08 de 2009). *Mercadotecnia en Relaciones Comerciales*. Obtenido de [http://erikariosm.blogspot.com/2009\\_08\\_16\\_archive.html](http://erikariosm.blogspot.com/2009_08_16_archive.html)

El Universo. (9 de Mayo de 2006). *Cacao fino de Ecuador tiene mayor premio*.

Enriquez, G. (1985). *Curso sobre Cultivo de Cacao*. Turrialba: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

Enriquez, G. (1987). *Manual de Cacao para Agricultores*. San José: Universidad Estatal a Distancia.

FAO. (2010). *Deposito de documentos de la FAO*. Recuperado el 31 de mayo de 2011, de <http://www.fao.org/docrep/007/y5143s/y5143s0w.htm>

Federacion Nacional de Cacaoteros FEDECACAO . (Julio de 2010). Recuperado el 15 de mayo de 2011, de <http://www.finagro.com.co/html/cache/HTML/SIS/Cacao/congreso/Martes-Situacion%20nacional%20e%20Internacional%20del%20cultivo.pdf>

Flores, M. (2007). *La protección jurídica para el cacao fino y de aroma del Ecuador*. Quito: Editorial Abya-Ayala

Ghemawat, P. (2007). *Redefiniendo la globalización*. Barcelona : Harvard Business School Publishing Corporation.

-GTZ- Sociedad Alemana para la Cooperación . (2006). *Estructura y dinamica de la cadena de cacao en el Ecuador: Sistematización de información y procesos en marcha*. Quito: Primer Borrador.

Hay, C. (2002). *Political analysis*. New York : Palgrave.

Held, D. (1999). *Global transformations: politics, economics and culture*. New York: Cambridge Polity Press.

Held, D., & MCGREW, A. (2003). *The great globalization debate: an introduction in globaltransformation reader*. Oxford: Polity Press.

Holsti, K. e. (1977). *International Politics. A framework for analysis* (3ra ed.). Englewood Clifts NJ: Prentice Hall.

Instituto Ecuatoriano de Normalización - INEN-. (s.f.). *Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 176*. Obtenido de [http://www.flordebaba.com/NORMA\\_T%C3%89CNICA\\_ECUATORIANA\\_NTE\\_INEN\\_176\\_y\\_177.pdf](http://www.flordebaba.com/NORMA_T%C3%89CNICA_ECUATORIANA_NTE_INEN_176_y_177.pdf)

Instituto Ecuatoriano de Normalización -INEN-. (2011). *DESCARGA GRATUITA DE NTE INEN, NORMAS TECNICAS ECUATORIANAS*. Obtenido de [http://www.inen.gov.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=49&Itemid=62](http://www.inen.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=62)

International Cocoa Organization - ICCO-. (2010). *THE WORLD COCOA ECONOMY: PAST AND PRESENT*. Londres : ICCO.

International Cocoa Organization -ICCO-. (2008). *INFORME ANUAL para 2008/2009*. LONDRES: International Cocoa Organization (ICCO).

- Keohane, R. (2000). Governance in a partial global world. En L. Martin, *Global governance* (págs. 3-15).
- Keohane, R. (1996). Lo viejo y lo Nuevo. En R. Goodin, & H.-D. Klingemann, *Nuevo manual de ciencia política Tomo II* (pág. 1178). Madrid: Oxford University Press.
- Keohane, R. (1986). *Neorealism and its critics*. New York: Columbia University Press.
- Keohane, R. y. (1977). *Power and Independendece*. Boston: Little Brown.
- Krasner, S. (1982). *Structural causes and regimes consequences:regimes as intervening variables*. International Organization.
- Lastra, A. (2003). *Caracterización del circuito orgánico de la cadena de cacao en el Ecuador*. Quito: GTZ - IICA.
- Loyola Mayorga, K. P. (2001). *Análisis estadístico del cacao en el Ecuador*. Guayaquil: Escuela Politécnica del Litoral -ESPOL-.
- Martin, L. (2007). Neoliberalismo. En M. Kurki, T. Dune, & S. Smith, *International Relations Theories: Discipline and Diversity* (pág. 349). New York: Oxford University Press.
- Mearsheimer, J. (2007). Structural realism. En M. Kurki, T. Dune, & S. Smith, *International Relations Theories: Discipline and Diversity* (pág. 349). New York: Oxford University Press.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca -MAGAP- y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de la República Bolivariana de Venezuela -MPPAT-. (26 de marzo de 2010). *ACUERDO ENTRE EL Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de la República Bolivariana de Venezuela para la Constitución de la Empresa Mixta "Gran Nacional del Cacao"*. Obtenido de [http://www.mmrree.gob.ec/2010/ecu\\_ven\\_0310/ecu\\_ven\\_cacao\\_min.pdf](http://www.mmrree.gob.ec/2010/ecu_ven_0310/ecu_ven_cacao_min.pdf)
- Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad -MCPEC-. (2010). *Agenda de Transformación Productiva -ATP-*. Quito.
- Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad -MCPEC-. (2010). *Código de la Producción*. Quito.
- Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca -MAGAP-. (23 de septiembre de 2011). *BOLETÍN DE PRENSA MAGAP/SA*. Obtenido de [http://www.magap.gob.ec/mag01/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1802](http://www.magap.gob.ec/mag01/index.php?option=com_content&view=article&id=1802):



pequenos-productores-de-cafe-colocan-su-produccion-en-mercados-mundiales&catid=56:com-boletines&Itemid=153

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Observatorio Agrocadenas Colombia. (diciembre de 2005). *LA CADENA DEL CACAO EN COLOMBIA UNA MIRADA GLOBAL DE SU ESTRUCTURA Y DINAMICA 1991 – 2005*. Recuperado el 4 de julio de 2011, de SCRIBD: <http://es.scribd.com/doc/49826741/24/GRAFICA-26-PRECIO-NACIONAL-E-INTERNACIONAL-DE-CACAO-EN>

Ministerio de Agricultura y Ganaderia -MAG-. (05 de julio de 2005). Acuerdo Ministerial N° 060. 4. Quito, Pichincha.

Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuicultura y Pesca. (27 de julio de 2011). *Convenio entre el MAGAP-PRONERI y Aroma Amazónico en el marco de la implementación de negocios inclusivos de Café y Cacao*. Obtenido de [http://www.magap.gob.ec/magap01/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1457:firma-del-convenio-entre-el-magap-proneri-y-aroma-amazonico-en-el-marco-de-la-implementacion-de-negocios-inclusivos-de-cafe-y-cacao&catid=56:com-boletines&Itemid=153](http://www.magap.gob.ec/magap01/index.php?option=com_content&view=article&id=1457:firma-del-convenio-entre-el-magap-proneri-y-aroma-amazonico-en-el-marco-de-la-implementacion-de-negocios-inclusivos-de-cafe-y-cacao&catid=56:com-boletines&Itemid=153)

Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuicultura y Pesca -MAGAP-. (10 de mayo de 2010). Acuerdo Ministerial N 180. Quito, Pichincha.

Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuicultura y Pesca - MAGAP-. (2007). *www.roundtablecocoa.org*. Recuperado el 23 de mayo de 2011, de <http://www.roundtablecocoa.org/documents/MAGAP%20-%20Vicente%20Urrutia%20-%20Ecuador.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración -MRECI-. (25 de marzo de 2008). Contribuciones. Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración -MRECI-. (29 de mayo de 2008). Informe de la 77 Reunion del Consejo Internacional del Cacao. Berlin.

Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración -MRECI-. (2009). *Informe de la Reunión del Consejo , junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial y el Grupo de Trabajo para un Futuro Convenio Internacional del Cacao*. Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración -MRECI-. (2010). *Participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cacao*. Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración - MRECI- ,Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuicultura y Pesca - MAGAP-. (2009). Acuerdo Interministerial

para el reposicionamiento del Cacao Nacional Fino o de Aroma Sabor Arriba., (págs. 1 - 4). Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración -MRECI-. (19 de febrero de 2008). Ayuda Memoria sobre el Cacao Nacional con Sabor Arriba. Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración -MRECI-. (2010). *Informe de la delegación del Ecuador ante el Panel Ad Hoc de Expertos sobre Cacao Fino de Aroma de la ICCO*. Londres.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración -MRECI-. (15 de junio de 2008). Reuniones de la Organización Internacional del Cacao en Berlín. Londres.

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información de Venezuela - MINCI-. (2011). *Conceptualización de proyecto y empresa grannacional en el marco del ALBA*. Obtenido de Conceptualización de proyecto y empresa Grannacional en el marco del ALBA: [http://www.minci.gob.ve/doc/conceptualizacion\\_de\\_proyectos.pdf](http://www.minci.gob.ve/doc/conceptualizacion_de_proyectos.pdf)

Organización de las Naciones Unidas - ONU-. (26 de febrero de 2001). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cacao 2000, Convenio Internacional del cacao 2001. Ginebra: ONU.

Organización Internacional del Cacao - ICCO-. (18 de 07 de 2011). - ICCO-. Recuperado el 18 de 07 de 2011, de <http://www.icco.org/about/about.aspx>

Organización Internacional del Cacao -ICCO-. (2008). *Informe del presidente sobre la reunión del panel ad hoc de la icco sobre cacao fino o de aroma para la revisión del anexo "c" del Convenio Internacional del Cacao , 2001*. Londres: ICCO.

Organización Internacional del Cacao -ICCO-. (2010). *Informe del Presidente sobre la Reunión del Panel Ad Hoc de la ICCO sobre Cacao Fino o de Aroma para la revisión del Anexo C del Convenio Internacional del Cacao 2001*. Londres: ICCO.

Pigache, M., & Bainville, S. (2007). *Cacao tipo "NACIONALI" vs. CACAO CCN51: ¿Quién ganará el partido?* En V. Michel, C. Darío, G. Pierre, Z. Alex, & A. Meunier, *MOSAICO AGRARIO: Diversidades y antagonismos socio-económicos en el campo ecuatoriano* (págs. 181 - 203). Quito: SIPAE-IRD-IFEA.

Pineo, R. (1994). *Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero: 1870 - 1925*. En J. Manguashca, *Historia y Región en el Ecuador 1830 - 1930* (págs. 251 - 290). Corporación Editora Nacional.

- Quingaisa, E. (2007). *Estudio de caso: denominacion de origen "cacao arriba"* Consultoría realizada para la FAO y el IICA en el marco del estudio conjunto sobre los productos de calidad vinculada al origen. Quito: FAO y el IICA.
- Rodrik, D., & Wolfson, L. (1995). *Las reformas a la política comercial e industrial a los países en desarrollo una revisión a las teorías y datos recientes*. Instituto de Desarrollo Económico y Social , 179 -225.
- Secretaría Nacional de Planificación del Estado - SENPLADES-. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación del Estado -SENPLADES-. (2011). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013* . Recuperado el 30 de mayo de 2011, de <http://plan.senplades.gov.ec/web/guest/presentacion;jsessionid=611DA31473E963F15F552A8E6758DAB3>
- UNCTAD. (s.f.). *INFORMACION DE MERCADO SOBRE PRODUCTOS BÁSICOS*. Recuperado el 27 de junio de 2011, de <http://www.unctad.org/infocomm/espagnol/cacao/precio.htm>
- UNCTAD/Programa de Facilitación del Biocomercio. (Diciembre de 2005). Diagnóstico del Cacao Sabor Arriba : Sector de Ingredientes Naturales para la Industria Alimenticia. Ecuador.
- UTEPI-, U. T. (2007). *ESTUDIO AGROINDUSTRIAL EN EL ECUADOR: Competitividad de las cadenas de valor y perspectivas de mercado*. Ecuador: Camaleon Diseño Visual.
- Vietor, R. (2007). *How countries compete*. Boston - Massachusetts: Harvard Business School Press.
- Waltz, K. (1996). Theory of international Politics. En R. GOODIN, & H.-D. Klingemann, *Nuevo manual de ciencia política Tomo II* (pág. 1178). Madrid: Oxford University Press.
- Witker, J. (1984). *El Régimen Jurídico de los Productos Básicos en el Comercio Internacional*. México DF: Dirección general de Impresiones UNAM - México.

## ANEXO 1

### NORMA INEN NTE INEN 176

#### *NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 176.*

##### *Cacao en grano. Requisitos.*

#### **1** OBJETO.

1.1 Esta norma establece la clasificación y los requisitos de calidad que debe cumplir el cacao en grano beneficiado y los criterios que deben aplicarse para su clasificación.

#### **2** ALCANCE.

2.1 Esta norma se aplica al cacao beneficiado, destinado para fines de comercialización.

#### **3** DEFINICIONES.

3.1 Cacao en grano. Es la semilla proveniente del fruto del árbol *Theobroma cacao* L.

3.2 Cacao beneficiado. Grano entero, fermentado, seco y limpio.

3.3 Grano defectuoso. Se considera como grano defectuoso a los que a continuación se describen:

3.3.1 Grano mohoso. Grano que ha sufrido deterioro parcial o total en su estructura interna debido a la acción de hongos, determinado mediante prueba de corte.

3.3.2 Grano dañado por insectos. Grano que ha sufrido deterioro en su estructura (perforaciones, picados, etc.) debido a la acción de insectos.

3.3.3 Grano vulnerado. Grano que ha sufrido deterioro evidente en su estructura por el proceso de germinación, o por la acción mecánica durante el beneficiado.

3.3.4 Grano múltiple o pelota. Es la unión de dos o más granos por restos de mucilago.

3.3.5 Grano negro. Es el grano que se produce por mal manejo poscosecha o en asocio con enfermedades.

3.3.6 Grano ahumado. Grano con olor o sabor a humo o que muestra signos de contaminación por humo.

3.3.7 Grano plano vano o granza. Es un grano cuyos cotiledones se han atrofiado hasta tal punto que cortando la semilla no es posible obtener una superficie de cotiledón.

3.3.8 Grano partido (quebrado). Fragmento de grano entero que tiene menos del 50% del grano entero.

3.4 Grano pizarroso (pastoso). Es un grano sin fermentar, que al ser cortado longitudinalmente, presenta en su interior un color gris negruzco o verdoso y de aspecto compacto.

3.5 Grano violeta. Grano cuyos cotiledones presentan un color violeta intenso, debido al mal manejo durante la fase de beneficio del grano.

3.6 Grano ligeramente fermentado. Grano cuyos cotiledones ligeramente estriados presentan un color ligeramente violeta, debido al mal manejo durante la fase de beneficio del grano.

3.7 Grano de buena fermentación. Grano fermentado cuyos cotiledones presentan en su totalidad una coloración marrón o marrón rojiza y estriás de fermentación profunda. Para el tipo CCN51 la coloración variará de marrón a marrón violeta.

3.8 Grano infestado. Grano que contiene insectos vivos en cualquiera de sus estados biológicos.

3.9 Grano seco. Grano cuyo contenido de humedad no es mayor de 7,5% (cero relativo).

3.10 Impureza. Es cualquier material distinto a la almendra de cacao.

3.11 Cacao en baba. Almendras de la mazorca del cacao recubiertas por una capa de pulpa mucilaginosa.

3.12 Fermentación del cacao. Proceso a que se somete el cacao en baba, que consiste en causar la muerte del embrión, eliminar la pulpa que rodea a los granos y lograr el proceso bioquímico que le confiere el aroma, sabor y color característicos.



#### 4 CLASIFICACIÓN.

Los cacaos del Ecuador por la calidad se clasifican de acuerdo a lo establecido en la tabla 1.

#### 5 REQUISITOS.

- 5.1 Requisitos específicos.
- 5.1.1 El cacao beneficiado debe cumplir con los requisitos que a continuación se describen y los que se establecen en la tabla 1.
- 5.1.2 El porcentaje máximo de humedad del cacao beneficiado será de 7,5% (cero relativo), el que será determinado o ensayado de acuerdo a lo establecido en la NTE INEN 173.
- 5.1.3 El cacao beneficiado no deberá estar infestado.
- 5.1.4 Dentro del porcentaje de defectuosos el cacao beneficiado no deberá exceder del 1% de granos partidos.
- 5.1.5 El cacao beneficiado deberá estar libre de: olores a moho, ácido butírico (podrido), agroquímicos, o cualquier otro que pueda considerarse objetable.
- 5.1.6 El cacao beneficiado, deberá sujetarse a las normas establecidas por la FAO/OMS, en cuanto tiene que ver con los límites de recomendación de aflatoxinas, plaguicidas y metales pesados hasta tanto se elaboren las regulaciones ecuatorianas correspondientes.
- 5.1.7 El cacao beneficiado deberá estar libre de impurezas.

TABLA 1. Requisitos de las calidades del cacao beneficiado.

Requisitos	Unidad	Cacao Arriba					CCN-51
		ASSPS	ASSS	ASS	ASN	ASE	
Cien granos pesan	g	135-140	130-135	120-125	110-115	105-110	135-140
Buena fermentación (mínimo)	%	75	65	60	44	26	65***
Ligera fermentación* (mínimo)	%	10	10	5	10	27	11
Total fermentado (mínimo)	%	85	75	65	54	53	76
Violeta (máximo)	%	10	15	21	25	25	18
Pizarroso/pastoso (máximo)	%	4	9	12	18	18	5
Moho (máximo)	%	1	1	2	3	4	1
Totales (análisis sobre 100 pepas)	%	100	100	100	100	100	100
Defectuoso (máximo) (análisis sobre 500 gramos)	%	0	0	1	3	4**	1

ASSPS Arriba Superior Summer Plantación Selecta

ASSS Arriba Superior Summer Selecto

ASS Arriba Superior Selecto

ASN Arriba Superior Navidad

ASE Arriba Superior Época

\* Colocación marrón violeta

\*\* Se permite la presencia de granza solamente para el tipo ASE.

\*\*\* La coloración varía de marrón violeta

- 5.2 Requisitos complementarios.
- 5.2.1 La bodega de almacenamiento deberá presentarse limpia desinfectada, tanto interna como externamente, protegida contra el ataque de roedores.
- 5.2.2 Cuando se aplique plaguicidas, se deberán utilizar los permitidos por la Ley para formulación, importación, comercialización y empleo de plaguicidas y productos afines de uso agrícola (Ley No 73).
- 5.2.3 No se deberá almacenar junto al cacao beneficiado otros productos que puedan transmitirle olores o sabores extraños.
- 5.2.4 Los envases conteniendo el cacao beneficiado deberán estar almacenados sobre palets (estibas).

## 6 INSPECCIÓN.

- 6.1 Muestreo.
- 6.1.1 El muestreo se efectuará de acuerdo a lo establecido en la NTE INEN 177.
- 6.1.2 Aceptación o rechazo. Si la muestra ensayada no cumple con los requisitos establecidos en esta norma, se considera no clasificada. En caso de discrepancia se repetirán los ensayos sobre la muestra reservada para tales efectos.

Cualquier resultado no satisfactorio en este segundo caso será motivo para reclasificar el lote.

## 7 ENVASADO.

- 7.1 El cacao beneficiado deberá ser comercializado en envases que aseguren la protección del producto contra la acción de agentes externos que puedan alterar sus características químicas o físicas; resistir las condiciones de manejo, transporte y almacenamiento.

## 8 ETIQUETADO.

- 8.1 Los envases destinados a contener cacao beneficiado, serán etiquetados de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- Nombre del producto y tipo.
- Identificación del lote.
- Razón social de la empresa y logotipo.
- Contenido neto y contenido bruto en unidades del Sistema Internacional de Unidades (SI).
- País de origen.
- Puerto de destino.

(INEN: 2000)

**ANEXO 2  
EXPORTACIONES CACAO POR CALIDAD**

ECUADOR. EXPORTACIONES DE CACAO EN GRANO POR CALIDAD 2005 - 2010														
AÑOS	ASE		ASN		ASS		ASSS		ASSPS		CCN-51		TOTAL	
	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB
2005	30.571	42.847.349			35.967	53.557.785	13.644	20.718.831	255	402.208	4.991	6.284.968	85.429	123.811.141
2006	25.292	36.473.555			41.713	68.840.504	26.640	46.030.205	25	42.331	1.998	2.660.417	95.668	154.047.012
2007	28.731	66.090.439			39.569	97.139.218	16.316	40.105.585	20	49.977	4.967	9.719.791	89.603	213.105.010
2008	36.321	90.157.234			26.718	69.802.167	8.665	22.765.599	7	19.177	18.464	42.531.810	90.173	225.275.987
2009	53.036	137.599.822	101	307.817	36.902	102.400.495	10.895	30.695.435			29.389	78.653.227	130.322	349.656.796
2010	40.883	117.328.669	5.770	17.424.200	34.664	105.731.013	8.879	27.535.945			22.473	63.308.182	118.637	352.469.048

Fuente: Base de datos de ANECCACAO

Elaboración: AUTOR

**ANEXO 3  
ECUADOR EXPORTACIONES DE CACAO POR PRODUCTO. VOLUMEN VS FOB**

PRODUCTOS	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB
<b>TOTAL</b>	105.294	176.116	99915,4	170.960	93.879	237.483	95.752	260.206	140514,4	391.601	128.145	446.879
<b>CACAO EN GRANO</b>	81.825	118.313	89557,6	143.325	83.447	197.334	80.614	201.725	124816,5	335.257	106.338	354.242
<b>CACAO INDUSTRIALIZADO</b>	23.470	57.802	10357,8	27.635	10.432	40.149	15.138	58.482	15697,87	56.344	21.807	92.637
PASTA DE CACAO	4.881	7.529	3325,13	6.961	2.444	8.997	6.920	25.113	6551,4	19.544	9.888	34.264
MANTECAS, GRASAS Y ACEITES	9.229	35.287	3231,4	12.336	3.188	17.840	3.791	24.291	4693,37	25.874	5.467	29.436
CACAO EN POLVO	8.168	9.445	2805,33	3.313	3.628	8.303	3.653	5.125	3808,84	7.472	4.532	17.658
PREPARACIONES SUPERIORES A 2 KG	218	443	178,03	483	201	607	109	397	163,94	542	556	348
CHOCOLATES RELLENOS	562	4.002	381,43	3.196	338	1.947	285	1.698	173,01	1.230	1.364	10.931
CHOCOLATES SIN RELLENAR	176	410	222,7	582	483	1.623	307	1.274	237,79	1.149	0	-
DEMÁS CHOCOLATES	237	686	213,77	764	149	832	73	583	69,52	532	0	-

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por : Autor

FOB (Miles de dólares)

**ANEXO 4**  
**MIEMBROS DEL PANEL AD HOC 2008**

FFP/2/5  
Pagina 6

**ANEXO**  
**RELACIÓN DE PARTICIPANTES**

**A. MIEMBROS DEL PANEL AD HOC**

*Expertos independientes*

1.	Sr. Edward S. Seguine	-	Guitard Chocolate Company, EE.UU.
2.	Sr. Naotake Chikaraishi	-	Cargill Japan Ltd, Reino Unido
3.	Sr. Emile Cros	-	CIRAD, Francia
4.	Sr. René Dardel	-	Lindt & Sprüngli AG, Suiza
5.	Dr. Martin Gilmour	-	Mars Inc., Reino Unido
6.	Sra. Irene Kaestli	-	Barry Callebaut, Suiza
7.	Sr. Wilhelm Kessler	-	Walter Matter SA, Suiza
8.	Sr. Jan Kips	-	Daarnhouwer & Co BV, Países Bajos
9.	Sr. Tony Lass MBE	-	B.C.C.C.A., Reino Unido
10.	Sr. Jürgen Rausch	-	Rausch Schokoladen GmbH, Alemania
11.	Dr. Ulrich Schoch	-	Lindt & Sprüngli AG, Suiza
12.	Sr. Heiner Sperling	-	Schluter & Maack, Alemania
13.	Srta. Pamela Thornton	-	Armajaro Asset Management, Reino Unido

*Expertos de Países Miembros*

14.	Sr. Freddy Amores	-	INIAP, Ecuador
15.	Dr. David Butler	-	Cocoa Research Unit, Trinidad
16.	Sr. Idelfonso Medina García	-	Rizek Cacao, República Dominicana
17.	Dr. Smilja Lambert	-	Mars Inc., Australia

**ANEXO 5**  
**MIEMBROS DEL PANEL AD HOC 2010**

FFP/3/5  
Página 9

**ANEXO**  
**RELACION DE PARTICIPANTES**

**A. MIEMBROS DEL PANEL AD HOC**

1.	Sr. Edward S. Seguine	-	<b>Presidente</b> Mars Inc.	-	Estados Unidos
<b>Miembros</b>					
2.	Sr. Freddy Amores	-	INIAP	-	Ecuador
3.	Sr. Willem Bolk	-	Daarnhouwer & Co BV	-	Países Bajos
4.	Sra. Irene Kaestli	-	Barry Callebaut	-	Suiza
5.	Dr. Smilja Lambert	-	Mars Inc.	-	Australia
6.	Dr. Keita Morinaga	-	Morinaga & Co., Ltd.	-	Japón
7.	Sr. Mark Resink	-	Nestlé SA	-	Suiza
8.	Sr. Heiner Sperling	-	Schluter & Maack	-	Alemania
9.	Dr. Darin Sukha	-	Cocoa Research Unit (CRU)	-	Trinidad y Tabago
10.	Sr. Stephen Yaw Opoku	-	Cocoa Research Institute	-	Ghana

**B. EXPERTOS DE PAISES INTERESADOS**

1.	Srta. Maria Isabel Jimenez Feijoo	-	Ministerio de Agricultura de Ecuador
2.	Sr. Kamaldeo Maharaj	-	Ministerio de Producción Alimentaria, Tierra y Asuntos Marinos de Trinidad y Tabago
3.	Sr. Idelfonso Medina García	-	Comisión Nacional del Cacao, República Dominicana
4.	Srta. Tatiana Pugh	-	Ministerio de Agricultura de la República Bolivariana de Venezuela
5.	Sr. Olivier Sounigo	-	CIRAD, Francia/Camerún
6.	Sr. Barnabas Toreu	-	Cocoa Board of Papua New Guinea



## ANEXO 6

FFP/3/5

Página 8

### CUADRO 2

#### ANEXO "C" DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CACAO, 2001

#### PAISES PRODUCTORES QUE EXPORTAN EXCLUSIVA O PARCIALMENTE CACAO FINO O DE AROMA

#### RECOMENDACIONES DEL PANEL AD HOC DE LA ICCO, 2010, SOBRE CACAO FINO O DE AROMA

*(Porcentaje de las exportaciones totales del país)*

Países	Decisión del Consejo Mayo 2008	Recomendación del Panel Septiembre 2010
Bolivia	b/	100%
Colombia	100%	95%
Costa Rica	100%	100%
Dominica	a/	100%
República Dominicana	40%	40%
Ecuador	75%	75%
Granada	100%	100%
Indonesia	1%	1%
Jamaica	100%	100%
Madagascar	100%	100%
México	b/	100%
Papua Nueva Guinea	75%	90%
Perú	100%	90%
Santa Lucía	100%	100%
Santo Tomé y Príncipe	35%	35%
Trinidad y Tabago	100%	100%
Venezuela, Rep. Bolivariana	75%	95%

*Nota:*

a/ El Panel *ad hoc* de 2008 constató que no se contaba con datos suficientes como para recomendar un porcentaje de las exportaciones totales.

b/ País no incluido en la lista anterior.